



# **C.E.I.P. "ARIAS GONZALO"**

## **Propuesta Pedagógica de la etapa de Educación Infantil**

**Curso 2024-2025**

# ÍNDICE

<b>A. Metas de la actividad educativa del centro</b>	<b>1</b>
A.1. Objetivos de la etapa	1
A.2. Competencias clave	3
<b>B. Contribución al logro de las metas desde los dos planos de intervención del centro</b>	<b>3</b>
B.1. Mapas de relaciones competenciales de las Áreas de la etapa de E. Infantil	4
B.2. Análisis de la contribución de dichas áreas al desarrollo competencial del alumnado	5
B.3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro	6
B.4. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro	6
B.5. Desarrollo de los elementos transversales	7
<b>C. Elementos del currículo que se desarrollan a través del conjunto de las áreas de la EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>8</b>
C.1. Área de crecimiento en armonía	8
C.2. Área de descubrimiento y exploración del entorno	34
C.3. Comunicación y representación de la realidad	52
C.4. Enseñanzas de religión	85
C.5. Atención educativa	117
<b>D. Directrices, orientaciones y criterios para la elaboración de las programaciones de aula</b>	<b>126</b>
D.1. Orientaciones para el Diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje	126
D.2. Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales	128
D.3. Metodología didáctica de centro	133
D.4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular	135
D.5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes	140
D.6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado	144
D.7. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo	145
D.8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	146
<b>E. Procedimiento para la evaluación de la propuesta pedagógica</b>	<b>148</b>
<b>F. Mecanismos de coordinación entre las diferentes etapas</b>	<b>150</b>
<b>G. Constancia de aprobación por el claustro y consulta al consejo escolar</b>	<b>152</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>153</b>

## **Referencias de género.**

Este documento se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.



**A. METAS DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO****A.1.OBJETIVOS DE LA ETAPA**

La finalidad de la Educación Infantil es la de contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.

El proceso de enseñanza-aprendizaje deberá entenderse desde un punto de vista integrador y de construcción del aprendizaje, que fomente el razonamiento inductivo y la capacitación del alumnado para generar sus propios conocimientos.

Para ello, la práctica educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña, teniendo en cuenta sus procesos madurativos individuales y partiendo de sus conocimientos, ideas previas, necesidades e inquietudes. Además, se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, en la experimentación y en el juego. Deberán llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y favorecer el establecimiento de un apego seguro. Es fundamental garantizar una transición positiva desde el entorno familiar (a través del establecimiento de una relación de cooperación con las familias) al escolar, así como la continuidad entre ciclos.

En toda la etapa de Educación Infantil, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él habitan y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Se incidirá en la educación en valores, la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud.

También se fomentará la inclusión de todos los lenguajes para desarrollar al máximo las capacidades del alumnado.

De igual modo, teniendo en cuenta las características evolutivas del alumnado de esta edad, se favorecerá una primera aproximación a la lectoescritura y a la lengua inglesa, así como la realización de experiencias relacionadas con la iniciación en las habilidades numéricas básicas y las tecnologías de la información y la comunicación, la expresión visual, musical y psicomotriz, desde una perspectiva vivencial.

Con el fin de garantizar los principios de equidad e inclusión, la escuela infantil atenderá a la compensación de las desigualdades, sea cual sea su origen (cultural, social y económico), y a la detección precoz y atención temprana de posibles dificultades y necesidades específicas de apoyo educativo. Por ello, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten deben regirse por los principios del **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)**.

El DUA es un enfoque educativo que tiene como objetivo identificar barreras en el aprendizaje y promover propuestas basadas en la verdadera inclusión. Se trata de un modelo que parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y tiene como propósito lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender.

La educación infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c. Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
- d. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- e. Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- f. Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- g. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- h. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- i. Aproximarse e iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera
- j. Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.
- k. Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- l. Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
- m. Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León, iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

## A.2. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar en su desarrollo personal, escolar y social, y afrontar los principales desafíos que se les presenten. La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de estas competencias, que continua a lo largo de toda la vida como así lo refleja el **Decreto 37/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Es fundamental resaltar que no existe jerarquía entre las diferentes competencias, considerándose todas igualmente importantes. Tampoco se establecen límites diferenciados entre ellas, sino que se solapan y entrelazan. Tienen un carácter transversal: ninguna se corresponde con una única área; y, a su vez, todas se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en las distintas áreas. Este carácter transversal favorece el enfoque globalizado característico de esta etapa.

- Competencia en comunicación lingüística. **CCL**
- Competencia plurilingüe. **CP**
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. **STEM**
- Competencia digital. **CD**
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. **CPSAA**
- Competencia ciudadana. **CC**
- Competencia emprendedora. **CE**
- Competencia en conciencia y expresión culturales. **CCEC**

## B. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO

Hay que reflejar los dos planos de actuación del centro, que deben ser complementarios entre sí: el de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla desde cada una de las áreas y el de las actuaciones, actividades, planes, programas, proyectos y normas generales del centro vinculados a su organización y funcionamiento.

Áreas curriculares de la Etapa de Educación Infantil:

- Crecimiento en Armonía
- Descubrimiento y Exploración del Entorno
- Comunicación y Representación de la Realidad

### B.1. MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES DE LAS ÁREAS DE LA ETAPA DE E. INFANTIL

		CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Crecimiento en Armonía	Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una imagen ajustada y positiva.	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
	Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	✓		✓	✓	✓		✓	✓
	Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.			✓	✓	✓	✓		
	Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
Descubrimiento y Exploración del Entorno	Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	✓		✓		✓	✓		✓
	Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	✓		✓	✓	✓		✓	✓
	Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	✓	✓	✓			✓		✓

Comunicación y Representación de la Realidad	Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	✓		✓	✓	✓	✓	✓	
	Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	✓		✓	✓			✓	✓
	Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	✓		✓	✓	✓		✓	✓
	Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	✓							✓
	Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	✓	✓					✓	✓

	OCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
<i>Número total de vinculaciones:</i>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>10</b>

## B.2. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE DICHAS ÁREAS AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO

Analizados los datos reflejados en el apartado anterior, consideramos que las competencias menos trabajadas son la Competencia Plurilingüe (CP) y la Competencia Emprendedora (CE). Buscaremos actividades para su mejor desarrollo. La Competencia Digital (CD) es escasa.

También queremos señalar la dificultad para establecer de forma tan precisa y numérica la contribución de dichas áreas al desarrollo competencial, ya que en esta etapa cobra mucho más significado la globalización de los aprendizajes.

### B.3. ACTUACIONES GENERALES VINCULADAS A LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
JORNADAS LÚDICO-EDUCATIVAS DE FINAL DE TRIMESTRE	*		*	*	*	*	*	*
DECORACIÓN DE AULAS-GRUPO	*		*		*	*		*
ACTIVIDADES OFERTADAS POR ORGANISMOS PÚBLICOS.	*		*	*	*	*	*	*
HALLOWEEN	*	*	*	*	*	*		*
CELEBRACIÓN CARNAVAL	*		*	*	*	*	*	*
DÍA DEL ÁRBOL	*		*	*	*		*	*
DÍA DEL AGUA	*		*	*	*		*	*
DÍA DE LA FAMILIA	*		*	*	*		*	*
DÍA DEL MEDIO AMBIENTE	*		*	*	*		*	*
TALLER DE ALIMENTOS	*		*	*	*		*	*
SALIDAS AL ENTORNO	*		*		*		*	*
CELEBRACIÓN GRADUACIÓN E.I	*		*		*		*	*

### B.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL CENTRO

Son las actividades que forman parte del listado que el centro organiza a nivel general y las del AMPA.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
PEQUECHEF (AMPA)			*		*	*	*	*
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	*			*	*	*	*	*
MAGOSTO (AMPA)	*				*	*	*	*
CARRERA SOLIDARIA	*				*	*		
DERECHOS DEL NIÑO	*			*	*	*	*	*
CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD	*	*		*	*	*	*	*
DÍA DE LA PAZ	*			*	*	*	*	*
EDUCACIÓN VIAL	*		*	*	*	*	*	*
DÍA DEL LIBRO	*	*	*	*	*	*	*	*
CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	*		*	*	*	*	*	*

**B.5. DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

El Decreto 37/2022, de 29 de septiembre de desarrollo del currículo en Castilla y León, determina en el artículo 13 los elementos transversales que se deben desarrollar a través de la organización y funcionamiento del centro:

Además de los establecidos en el artículo 6 del RD 95/2022, de 1 de febrero, durante esta etapa se trabajarán la cooperación y colaboración, la estimulación creativa y el desarrollo de hábitos y rutinas. Asimismo, se favorecerá que el alumnado establezca relaciones proactivas, interactuando con el entorno más cercano a través de experiencias de aprendizaje que propicien una educación para la convivencia positiva y armónica, el cuidado del medioambiente y el fomento del bienestar, iniciándose en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.

	JORNADAS LÚDICO-EDUCATIVA	HALLOWEEN	MAGOSTO	CONSTITUCIÓN	NAVIDAD	DÍA DE LA PAZ	DÍA DEL MEDIO AMBIENTE	EDUCACIÓN VIAL	DÍA DEL LIBRO	DÍA DE LA COMUNIDAD	PRQUECHEF
ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES PROACTIVAS	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
INTERACCIÓN CON EL ENTORNO MÁS CERCANO	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
CONVIVENCIA POSITIVA Y ARMÓNICA	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
INICIACIÓN EN EL VALOR DEL DIVERSO PATRIMONIO RURAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Los elementos transversales son un conjunto de aspectos que han alcanzado una gran relevancia en el desarrollo social durante los últimos años y que deben servir de base para generar en el alumnado un marco ético y una educación en valores como personas y como ciudadanos y ciudadanas. Los temas transversales aparecen en el currículo impregnando toda la labor educativa desde cualquier área.

La Educación Infantil se configura como un período decisivo para la formación de la persona, ya que en esta etapa se asientan los fundamentos no solo para un sólido aprendizaje de las habilidades básicas, sino que también se adquieren hábitos de trabajo, convivencia y respeto hacia el entorno y los demás, para el resto de la vida. Por ello, junto a la formación de un autoconcepto positivo y la construcción de su

propia identidad, ha de estimularse la adquisición de los valores que se generan en la relación con los otros y con el medio, tales como respetar a los demás y sus trabajos, aceptar las normas, mostrar interés por convivir y colaborar con los compañeros y con el adulto, respetar el medio ambiente y, en suma, autorregular la conducta en el juego, en la convivencia, en el trabajo y en relación con la salud, respondiendo progresivamente de un modo cada vez más adecuado a las situaciones que se plantean.

## C. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

### C.1. ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA

#### 1.- Conceptualización y características.

El área Crecimiento en Armonía hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y su madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios. La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales.

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, y solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilidad de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

#### Objetivos del área crecimiento en armonía

Esta área permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

En las primeras etapas del desarrollo, el propio cuerpo es fuente de aprendizaje, de relación y de expresión y base de la actividad autónoma, por tanto, se irá evolucionando desde una actividad refleja e involuntaria hacia una actividad motora cada vez más intencional, alcanzando un control progresivo de su cuerpo. La

adquisición de destrezas cada vez más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas. Desde esta área se irá progresando en el conocimiento y control progresivo del cuerpo y sus posibilidades, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

Por otro lado, en estas edades se produce el descubrimiento de la sexualidad y se inicia la construcción del género, por tanto, las interacciones y modelos deben evitar mecanismos de discriminación en el entorno escolar y social del alumnado. La intervención educativa en esta área va a guiar al alumnado en la construcción de la propia identidad, diferenciada de las demás, potenciando así el logro de una autoimagen ajustada y positiva. Además, los aprendizajes irán encaminados al reconocimiento de la diversidad y el desarrollo de actitudes de apertura hacia otras personas, contribuyendo así a aprender a respetar las diferencias.

Con la incorporación al entorno escolar, irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen la sólida base para su socialización. Además, se trabajará la diversidad familiar, la transición del grupo familiar al grupo social de la escuela, la gestión de conflictos, así como el aula y el centro como grupos sociales de referencia, contribuyendo a la exploración de su entorno familiar y social.

La adquisición de hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno a través de la alimentación, higiene, vestido, descanso y salud, favorecerá el progreso en su autonomía y en el desarrollo de estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, deben trabajarse el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses, y las habilidades socioafectivas y de convivencia, en un clima acogedor y seguro, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades emocionales y afectivas.

El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades, respetando las de los demás, aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos de manera dialogada, siendo una oportunidad de crecimiento personal y social para toda la comunidad educativa. Desde esta área, concretamente, se favorecerá el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, estrategias de autorregulación de conducta, la empatía y el respeto, que sean aplicables en todos los momentos de la jornada escolar del alumnado.

El uso de los diferentes lenguajes (verbal, gestual, musical, corporal...) se convertirá en un instrumento esencial para comunicar, nombrar, interpretar, comprender y controlar los distintos sentimientos y emociones referidos a sí mismo y a los demás, mejorar el conocimiento y el control de su cuerpo y establecer interacciones sociales, favoreciendo, así, el desarrollo de habilidades comunicativas.

Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas, servirá para avanzar en el control de la motricidad fina y en el desarrollo de las destrezas necesarias para la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes. El dominio progresivo de la coordinación visomotriz en contacto con objetos y materiales, así como el control progresivo del movimiento y de la postura, favorecerá el desarrollo de habilidades lógico- matemáticas, de la lectura y la escritura y del movimiento, el gesto y el ritmo.

Por último, desde esta área se trabaja la diversidad étnico-cultural, explorando celebraciones, costumbres y tradiciones desde una perspectiva abierta e integradora, que les permita generar actitudes de aceptación, respeto y aprecio a la diversidad. Además, se trabajan habilidades socioafectivas y de convivencia, a través de la comunicación de sentimientos y emociones y el acercamiento a pautas básicas de relación social que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

## **2. -Competencias específicas del área crecimiento en armonía.**

Esta área contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave perteneciente a la etapa de educación infantil facilitándoles un desarrollo integral y armónico en su dimensión personal y social, potenciando la autonomía personal, la creación progresiva de una imagen positiva y la inclusión de todo el alumnado.

**Competencia en comunicación lingüística, CCL:** Se potencian los intercambios comunicativos respetuosos entre el alumnado y con los adultos, para facilitar la expresión de vivencias, necesidades, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, para trabajar contenidos propios del área como la empatía, el respeto, la amistad o la observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones, será esencial partir de la escucha, el ojeo o la iniciación a la lectura de cuentos, contribuyendo, simultáneamente, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

**Competencia plurilingüe, CP:** A partir del descubrimiento de celebraciones, costumbres y tradiciones se favorecerá la apertura a otras formas de ser y de hacer, desarrollando actitudes positivas, de tolerancia y de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural de su entorno que favorezcan el diálogo y la convivencia. Por otra

parte, el conocimiento y control progresivo del cuerpo facilitará afrontar situaciones comunicativas en otras lenguas.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, STEM:** A través del control progresivo del cuerpo, la adquisición progresiva de autonomía en la realización de tareas y el reconocimiento de los sentidos y sus funciones, el alumnado observa, experimenta, manipula, juega y explora, lo que le permitirá resolver problemas de la vida cotidiana. Todo ello, junto con la planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea, facilitará el uso de estrategias de razonamiento lógico, iniciándose en la adquisición de destrezas lógico-matemáticas y dando los primeros pasos hacia el pensamiento científico. Por otro lado, la adquisición de hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables permitirá reflexionar y despertar curiosidad por la fundamentación científica de estas acciones para promover la salud y preservar la salud y el medio ambiente.

**Competencia digital, CD:** La adquisición de hábitos saludables que contribuya al cuidado del propio cuerpo implica iniciarse también en el desarrollo de hábitos de seguridad en el uso de las tecnologías, que favorezca comprender la importancia de su uso responsable, saludable y ético.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender, CPSAA:** En esta área se incide en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus emociones y las de los demás, desarrollando actitudes de comprensión y empatía, descubriendo un entorno diferente al familiar. Además, se favorece el desarrollo de la autonomía en la realización de tareas, la aceptación constructiva de los errores, la cooperación en contextos de juego y rutinas, así como la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de las propias posibilidades y asertividad respetuosa hacia los demás, iniciándose en la construcción de estrategias de aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal.

**Competencia ciudadana, CC:** Esta área promueve un compromiso activo con la sostenibilidad mediante la adquisición de hábitos y rutinas saludables para el autocuidado y el cuidado del entorno. Además, impulsa la resolución pacífica de conflictos, la cultura de paz, la identificación y adquisición de normas de convivencia y el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, capacidades y actitudes de tolerancia, empatía y respeto.

**Competencia emprendedora, CE:** A través de su participación en situaciones de juego, proyectos, retos, toma de decisiones, tanto de forma individual como en equipo, así como la experimentación y expresión con el propio cuerpo, descubrirán sus

posibilidades y limitaciones e irán construyendo una autoimagen y autoestima positiva. Por otra parte, el acercamiento a la diversidad desde una actitud de apertura, tolerancia y respeto favorecerá el pensamiento divergente y creativo, el desarrollo de ideas y soluciones originales.

**Competencia en conciencia y expresión culturales, CCEC:** A partir del acercamiento a celebraciones, costumbres y tradiciones, y el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en el entorno, el alumnado aprende progresivamente a reconocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. Además, en la expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones y sentimientos, los lenguajes artísticos tendrán un papel primordial, facilitando a su vez el reconocimiento de sus posibilidades y el conocimiento del propio cuerpo.

### **3.- Criterios de evaluación.**

La evaluación es un proceso de análisis y valoración del aprendizaje y de la enseñanza que se integra en la dinámica de las actividades cotidianas del aula y del centro educativo. Por un lado, sirve para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, ritmo de adquisición y particularidades de su evolución. Y, por otro, facilita al profesorado información necesaria para la toma de decisiones al objeto de procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

Puesto que la evaluación proporciona información sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en unos momentos generalmente predeterminados y prefijados, lleva asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua, formativa, orientadora y criterial. La información proporcionada y la valoración que se haga de ella deberá atender el grado de desarrollo de las competencias clave y la adquisición de los contenidos y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo.

<b>CRECIMIENTO EN ARMONÍA</b>				
DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO				
	PRIMER CICLO	3 años	4 años	5 años
<b>CE</b>	<b>1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	1.1 Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, explorando sus posibilidades motoras progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.
<b>Indicadores de logro</b>	1.1.1 Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno.	1.1.1 Reproduce acciones relacionadas con el equilibrio.	1.1.1 Reproduce acciones relacionadas con el equilibrio de manera más precisa.	1.1.1 Ajusta sus movimientos con anticipación, adaptación y programación.
	1.1.2 Explora sus posibilidades motoras progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad.	1.1.2 Conoce las diferentes formas de percepción sensorial de su cuerpo.	1.1.2 Tiene una mejor percepción sensorial.	1.1.2 Desarrolla su percepción sensorial.
		1.1.3 Se inicia en el control respiratorio.	1.1.3 Controla la respiración.	1.1.3 Evoluciona en su control respiratorio.
		1.1.4. Comienza a coordinar sus movimientos.	1.1.4 Adquiere coordinación progresiva de los diferentes movimientos de su cuerpo.	1.1.4. Tiene control en la coordinación de sus movimientos.
<b>Criterios de evaluación</b>	1.2 Tomar conciencia de las propias sensaciones y	1.2 Progresar en la representación gráfica de la	1.2 Progresar en la representación gráfica de la	1.2 Progresar en la representación gráfica de la

	percepciones, mostrando interés y curiosidad, y viviendo con placer la actividad sensomotriz.	figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.	figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.	figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.
<b>Indicadores de logro</b>	1.2.1 Toma conciencia de las propias sensaciones y percepciones.	1.2.1 Progresa en el concepto de figura humana y su representación e identifica partes sencillas del cuerpo.	1.2.1 Realiza la figura humana identificando las principales partes de su cuerpo (cabeza, ojos, boca, brazos, piernas)	1.2.1 Progresa en la representación gráfica de la figura humana y compara sus partes del cuerpo con el de los demás.
	1.2.2 Muestra interés y curiosidad, y vive con placer la actividad sensomotriz.		1.2.2 Nombra las partes más sencillas de su cuerpo.	
<b>Criterios de evaluación</b>	1.3 Mostrar aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de las demás personas, mejorando progresivamente en su conocimiento.	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
<b>Indicadores de logro</b>	1.3.1 Muestra aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de las demás personas.	1.3.1. Participa con seguridad en los juegos dirigidos reproduciendo acciones del adulto.	1.3.1 Participa con seguridad de manera semidirigida en los juegos y situaciones de la vida cotidiana.	1.3.1. Participa con seguridad en los juegos y situaciones de la vida cotidiana.
	1.3.2 Mejora progresivamente en el conocimiento del propio cuerpo.	1.3.2. Identifica sus posibilidades en el juego.	1.3.2 Identifica sus posibilidades en juegos y situaciones de la vida cotidiana.	1.3.2 Confía en sus posibilidades y muestra iniciativa en los juegos.
<b>Criterios de evaluación</b>	1.4. Explorar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en rutinas y situaciones de juego,	1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización	1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas	1.4 Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la

	mostrando un progresivo dominio de las habilidades manipulativas.	de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
<b>Indicadores de logro</b>	1.4.1 Explora y maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en rutinas y situaciones de juego.	1.4.1 Se inicia en el uso de objetos, útiles y herramientas en el juego.	1.4.1 Utiliza diferentes objetos y herramientas en juegos y tareas cotidianas.	1.4.1. Elige los objetos, útiles y herramientas para el juego y tareas cotidianas.
	1.4.2 Muestra un progresivo dominio de las habilidades manipulativas.	1.4.2. Se inicia en el control progresivo y motricidad fina.	1.4.2 Muestra control progresivo y coordinación en motricidad fina.	1.4.2. Muestra control progresivo y coordinación en su motricidad fina.
<b>Criterios de evaluación</b>	1.5 Manifestar emociones y sentimientos de seguridad y afecto en la realización de cada acción.	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.
<b>Indicadores de logro</b>	1.5.1 Manifiesta emociones y sentimientos de seguridad y afecto en la realización de cada acción.	1.5.1. Participa en juegos dirigidos y espontáneos	1.5.1 Participa en juegos dirigidos y espontáneos.	1.5.1 Participa en juegos dirigidos y espontáneos.
	1.5.2 Reconoce esas emociones.	1.5.2. Reproduce acciones del adulto e identifica sus posibilidades	1.5.2 Identifica sus posibilidades en los juegos dirigidos y espontáneos.	1.5.2. Valora y se ajusta a sus posibilidades personales.
<b>Criterios de evaluación</b>	1.6. Adquirir nociones temporales básicas para ubicarse en el tiempo a través de las actividades y rutinas de la vida cotidiana, así como de otros acontecimientos.			

<b>Indicadores de logro</b>	1.6.1 Adquiere nociones temporales básicas para ubicarse en el tiempo a través de las actividades y rutinas de la vida cotidiana, así como de otros acontecimientos.			
	1.6.2 Reconoce esas rutinas.			
<b>CE</b>	<b>2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	2.1. Iniciarse en la identificación y expresión de necesidades, emociones y sentimientos, desarrollando de manera progresiva las estrategias de regulación emocional.	2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones.	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones.	2.1 Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.
<b>Indicadores de logro</b>	2.1.1 Identifica y expresa necesidades, emociones y sentimientos, desarrollando de manera progresiva las estrategias de regulación emocional.	2.1.1 Reconoce y nombra necesidades y sentimientos.	2.1.1 Identifica y nombra sus necesidades y sentimientos.	2.1.1 Identifica, expresa y valora sus necesidades y sentimientos.
	2.1.2 Desarrolla progresivamente las estrategias de regulación emocional.	2.1.2 Se inicia en el control de sus emociones.	2.1.2 Controla sus emociones.	2.1.2 Ajusta progresivamente el control de sus emociones.
<b>Criterios de evaluación</b>	2.2. Relacionarse con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de todo tipo de estereotipos.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.

Indicadores de logro	2.2.1 Acepta, se relaciona y muestra afecto hacia las demás personas.	2.2.1 Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto.	2.2.1 Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto.	2.2.1 Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto.
	2.2.2 Realiza lo anterior de forma libre, segura, respetuosa y alejada de todo tipo de estereotipos.	2.2.2 Identifica los beneficios de la cooperación y ayuda entre iguales.	2.2.2 Identifica los beneficios de la cooperación y ayuda entre iguales.	2.2.2 Identifica los beneficios de la cooperación y ayuda entre iguales.
Criterios de evaluación	2.3. Afrontar pequeñas adversidades, manifestando actitudes de superación, así como solicitando y prestando ayuda.	2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
Indicadores de logro	2.3.1 Afronta pequeñas adversidades, manifestando actitudes de superación.	2.3.1 Identifica sus inquietudes, gustos y preferencias.	2.3.1 Diferencia inquietudes, gustos y preferencias.	2.3.1 Expresa inquietudes, gustos y preferencias.
	2.3.2 Solicita y presta ayuda.	2.3.2 Muestra satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3.2 Muestra satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3.2 Muestra satisfacción sobre los logros conseguidos.
Criterios de evaluación		2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4 Aceptar las características, interés y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4 Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.
Indicadores de logro		2.4.1 Reconoce las características, intereses y gustos de los demás.	2.4.1 Acepta las características, interés y gustos de los demás.	2.4.1 Respeta y acepta las características, intereses y gustos de los demás.
		2.4.2 Muestra respeto hacia las características, intereses y gustos de los demás.	2.4.2 Muestra respeto hacia las características, intereses y gustos de los demás.	2.4.2 Muestra respeto hacia las características, intereses y gustos de los demás.
CE	<b>3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</b>			

<b>Criterios de evaluación</b>	Incorporar estrategias y hábitos relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno, manifestando satisfacción por los beneficios que aportan.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.
<b>Indicadores de logro</b>	3.1.1 Incorpora estrategias y hábitos relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno.	3.1.1 Adquiere progresivamente habilidades de autocuidado, con ayuda del adulto.	3.1.1 Realiza actividades relacionadas con el autocuidado, con ayuda del adulto.	3.1.1 Muestra autonomía en las actividades de autocuidado.
	3.1.2 Manifiesta satisfacción por los beneficios que estos hábitos le aportan.	3.1.2 Adquiere progresivamente actividades de cuidado del entorno, con ayuda del adulto.	3.1.2 Realiza actividades de cuidado del entorno, con ayuda del adulto.	3.1.2 Muestra autonomía en las actividades de cuidado del entorno.
		3.1.3 Muestra actitud de respeto hacia el cuidado de sí mismo y del entorno.	3.1.3 Muestra actitud de respeto hacia el cuidado de sí mismo y del entorno.	3.1.3 Muestra actitud de respeto hacia el cuidado de sí mismo y del entorno.
<b>Criterios de evaluación</b>	Reconocer y anticipar la sucesión temporal de actividades, ritmos biológicos y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándola a elementos, procedimientos y actitudes concretas.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
<b>Indicadores de logro</b>	3.2.1 Reconoce ritmos biológicos y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándola a	3.2.1 Va conociendo progresivamente a secuencia temporal de actividades cotidianas.	3.2.1 Conoce la secuencia temporal de sus actividades cotidianas.	3.2.1 Conoce la secuencia temporal de sus actividades cotidianas.

	elementos, procedimientos y actitudes concretas.			
	3.2.2 Anticipa la sucesión temporal de actividades.	3.2.2 Muestra actitudes de respeto a la secuencia temporal de sus actividades cotidianas.	3.2.2 Muestra actitudes de respeto a la secuencia temporal de sus actividades cotidianas.	3.2.2 Muestra actitudes de respeto a la secuencia temporal de sus actividades cotidianas.
		3.2.3 Adquiere progresivamente las rutinas establecidas.	3.2.3 Asume las rutinas establecidas.	3.2.3 Participa de forma autónoma en las rutinas establecidas.
<b>Criterios evaluación</b>		3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.
<b>Indicadores de logro</b>		3.3.1 Se inicia en el conocimiento de las normas, rutinas y hábitos.	3.3.1 Identifica normas, rutinas y hábitos como una forma de equilibrio personal.	3.3.1 Pone en práctica las normas, rutinas y hábitos como forma de equilibrio personal.
		3.3.2 Participa en las experiencias saludables y sostenibles propuestas por el adulto para mejorar su salud y bienestar.	3.3.2 Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para mejorar su salud y bienestar.	3.3.2 Desarrolla de forma autónoma experiencias saludables y sostenibles para mejorar su salud y bienestar.
<b>CE</b>	<b>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	4.1 Establecer vínculos y relaciones de apego saludable, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas y respetando los distintos ritmos individuales.	4.1. Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

<b>Indicadores de logro</b>	4.1.1 Establece vínculos y relaciones de apego saludable.	4.1.1 Se inicia en el conocimiento de los grupos sociales más cercanos.	4.1.1 Conoce los grupos sociales más cercanos.	4.1.1 Conoce los grupos sociales más cercanos.
	4.1.2 Demuestra actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas y respeta los distintos ritmos individuales.	4.1.2 Identifica los miembros de su familia cercana	4.1.2 Identifica los miembros de su familia cercana y sus relaciones entre ellos.	4.1.2 Identifica los miembros de su familia cercana y sus relaciones entre ellos.
		4.1.3 se inicia en el conocimiento de diferentes estructuras familiares y las respeta.	4.1.3 Reconoce diferentes estructuras familias y las respeta.	4.1.3 Conoce diferentes estructuras familias y las respeta.
<b>Criterios de evaluación</b>	4.2 Reproducir conductas y situaciones previamente observadas en su entorno próximo, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género, el trato no discriminatorio a las personas con discapacidad y el respeto a los derechos humanos, a través del juego de imitación y la iniciación al juego simbólico.	4.2 Identificar normas, sentimientos y roles interaccionado en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles. Interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.
<b>Indicadores de logro</b>	4.2.1 Reproduce conductas y situaciones previamente observadas en su entorno próximo, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género, el trato no discriminatorio a las personas con discapacidad y el respeto a los derechos humanos, a través del juego de imitación y la iniciación al	4.2.1 Progresa en el conocimiento de las normas de convivencia en los grupos sociales a los que pertenece.	4.2.1 Conoce las normas de convivencia en los grupos sociales a los que pertenece.	4.2.1 Conoce y aplica las normas de convivencia en los grupos sociales a los que pertenece.

	juego simbólico.			
	4.2.2. Entiende la importancia de estas conductas.	4.2.2 Asume el rol que le corresponde en cada grupo social al que pertenece.	4.2.2 Asume el rol que le corresponde en cada grupo social al que pertenece.	4.2.2 Asume el rol que le corresponde en cada grupo social al que pertenece.
		4.2.3 Se inicia en la identificación de los sentimientos que le produce cada grupo social al que pertenece para construir su propia identidad individual y social.	4.2.3 Identifica los sentimientos que le produce cada grupo social al que pertenece para construir su propia identidad individual y social.	4.2.3 Identifica los sentimientos que le produce cada grupo social al que pertenece para construir su propia identidad individual y social.
<b>Criterios de evaluación</b>	4.3 Participar en actividades y juegos, individuales y colectivos, iniciándose progresivamente en actitudes de paciencia y espera, y diferenciando comportamientos adecuados e inadecuados para una convivencia positiva.	4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.	4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	4.3 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad-
<b>Indicadores de logro</b>	4.3.1 Participar en actividades y juegos, individuales y colectivos, iniciándose progresivamente en actitudes de paciencia y espera.	4.3.1 Se inicia en la participación en juegos y actividades colectivas, con ayuda del adulto.	4.3.1 Participa en juegos y actividades colectivas, con ayuda del adulto.	4.3.1 Participa en juegos y actividades colectivas propuestas por el adulto o por iniciativa propia.
	4.3.2 Diferencia comportamientos adecuados e inadecuados para una convivencia positiva.	4.3.2 Respeta los ritmos individuales en los diferentes juegos y actividades, evitando cualquier tipo de discriminación.	4.3.2 Respeta los ritmos individuales en los diferentes juegos y actividades, evitando cualquier tipo de discriminación.	4.3.2 Respeta los ritmos individuales en los diferentes juegos y actividades, evitando cualquier tipo de discriminación.

		4.3.3 Muestra actitudes de afecto hacia los demás en diferentes situaciones de juego.	4.3.3 Muestra actitudes de afecto hacia los demás en diferentes situaciones de juego.	4.3.3 Muestra actitudes de afecto hacia los demás en diferentes situaciones de juego.
<b>Criterios de evaluación</b>	4.4 Iniciarse en la identificación de los grupos sociales más significativos de su entorno a través de su progresiva integración y colaboración en actividades de la vida cotidiana, con la finalidad de incorporarse a la vida en sociedad.	4.4 Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.
<b>Indicadores de logro</b>	4.4.1 Identifica los grupos sociales más significativos de su entorno a través de su progresiva integración.	4.4.1 Interactúa con sus iguales en diferentes situaciones o a través del juego simbólico.	4.4.1 Interactúa con sus iguales en diferentes situaciones o a través del juego simbólico.	4.4.1 Interactúa con sus iguales en diferentes situaciones o a través del juego simbólico.
	4.4.2 Colabora en actividades de la vida cotidiana, con la finalidad de incorporarse a la vida en sociedad.	4.4.2 Se inicia en el reconocimiento de diferentes conductas y situaciones en la interacción con sus iguales.	4.4.2 Reconoce diferentes conductas y situaciones en la interacción con sus iguales.	4.4.2 Reconoce diferentes conductas y situaciones en la interacción con sus iguales.
<b>Criterios de evaluación</b>	4.5 Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales, con la mediación de la persona adulta, experimentando los beneficios de llegar a acuerdos.	4.5 Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
<b>Indicadores de</b>	4.5.1 Resuelve conflictos con sus iguales, con la mediación	4.5.1 Participa con ayuda del adulto en actividades que	4.5.1 Participa en actividades que mejoran la	4.5.1 Participa activamente en actividades que mejoran la

<b>logro</b>	de la persona adulta.	mejoran la convivencia.	convivencia.	convivencia.
	4.5.2 Experimenta los beneficios de llegar a acuerdos.	4.5.2 Muestra conductas de respeto a la diversidad (personas con discapacidad, igualdad de género...)	4.5.2 Muestra conductas de respeto a la diversidad (personas con discapacidad, igualdad de género...)	4.5.2 Muestra conductas de respeto a la diversidad (personas con discapacidad, igualdad de género...)
<b>Criterios de evaluación</b>		4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.	4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.	4.6 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
<b>Indicadores Logro</b>		4.6.1 Acepta las propuestas del adulto para la resolución de conflictos.	4.6.1 Acepta las propuestas del adulto para la resolución de conflictos.	4.6.1 Propone soluciones para la resolución de conflictos.
		4.6.2 Se inicia en el conocimiento de diferentes formas para resolver conflictos de forma positiva.	4.6.2 Conoce diferentes formas para resolver conflictos de forma positiva.	4.6.2 Conoce y aplica diferentes formas para resolver conflictos de forma positiva.
		4.6.3 Muestra interés en la resolución de conflictos de forma positiva.	4.6.3 Muestra interés en la resolución de conflictos de forma positiva.	4.6.3 Muestra interés en la resolución de conflictos de forma positiva.
<b>Criterios de evaluación</b>		4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.	4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.	4.7 Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.
<b>Indicadores de logro</b>		4.7.1 Asume progresivamente responsabilidades, con ayuda del adulto, en el trabajo en pequeño grupo.	4.7.1 Asume responsabilidades, con ayuda del adulto, en el trabajo en pequeño grupo.	4.7.1 Asume responsabilidades, en el trabajo en pequeño grupo.

		4.7.2 Desarrolla progresivamente destrezas de trabajo cooperativo, con ayuda del adulto.	4.7.2 Desarrolla destrezas de trabajo cooperativo, con ayuda del adulto.	4.7.2 Desarrolla destrezas de trabajo cooperativo.
<b>Criterios de evaluación</b>		4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.	4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida.	4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.
<b>Indicadores de logro</b>		4.8.1 Se inicia en el conocimiento de los oficios y servicios más significativos de la localidad.	4.8.1 Conoce los oficios y servicios más significativos de la localidad.	4.8.1 Conoce los oficios y servicios más significativos de la localidad mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.
			4.8.2 Nombra e identifica los elementos de los oficios y servicios más significativos de la localidad	4.8.2 Conoce los elementos de los oficios y servicios más significativos de la localidad.
<b>Criterios de evaluación</b>		4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.	4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.	4.9 Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.
<b>Indicadores de logro</b>		4.9.1 Se inicia en el conocimiento de los medios de transporte básicos.	4.9.1 Conoce los medios de transporte básicos.	4.9.1 Conoce los medios de transporte
		4.9.2 Se inicia en el conocimiento del medio por el que se mueve cada medio de transporte.	4.9.2 Conoce el medio por el que se mueve cada medio de transporte.	4.9.2 Conoce el medio por el que se mueve cada medio de transporte.

		4.9.3 Se inicia en la identificación de las características de los medios de transporte básicos.	4.9.3 Identifica las características de los medios de transporte básicos.	4.9.3 Conoce las características de los medios de transporte.
<b>Criterios de evaluación</b>		4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.	4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.
<b>Indicadores de logro</b>		4.10.1 Se inicia en el conocimiento de diferentes actividades culturales presentes en el entorno más cercano.	4.10.1 Conoce diferentes actividades culturales presentes en el entorno más cercano.	4.10.1 Conoce diferentes actividades culturales presentes en el entorno más cercano.
		4.10.2 Muestra actitudes de respeto hacia las diferentes actividades culturales de su entorno más cercano.	4.10.2 Muestra actitudes de respeto hacia las diferentes actividades culturales de su entorno más cercano.	4.10.2 Muestra actitudes de respeto hacia las diferentes actividades culturales de su entorno más cercano.
		4.10.3 Disfruta con la participación en las costumbres y tradiciones étnicas y culturales de su entorno más cercano.	4.10.3 Disfruta con la participación en las costumbres y tradiciones étnicas y culturales de su entorno más cercano.	4.10.3 Disfruta con la participación en las costumbres y tradiciones étnicas y culturales de su entorno más cercano.

**4.- Contenidos desglosados y/o ampliados.**

**CRECIMIENTO EN ARMONÍA:** los contenidos se estructuran en cuatro bloques:

BLOQUE A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. En este bloque se fomentará la experimentación de las posibilidades motrices y sensitivas del propio cuerpo, se trabajará la adquisición de destrezas necesarias para la exploración, manipulación y uso de objetos y utensilios comunes. Todo ello servirá para avanzar en el control dinámico en desplazamientos y movimientos, contribuyendo a superar retos y elaborar un esquema corporal cada vez más ajustado.

BLOQUE B. Desarrollo y equilibrio afectivos. Se incluirán en este bloque, contenidos relacionados con la regulación de las emociones y necesidades personales, respetando la diversidad, valorando el trabajo bien hecho, aprendiendo de los errores de forma constructiva y favoreciendo la relación con las personas y el entorno.

BLOQUE C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. Se fomentará en este bloque el inicio en la adquisición de hábitos sobre consumo responsable, cuidado del entorno, autocuidado, contemplando la actividad física como conducta saludable.

BLOQUE D. La interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. Se iniciará en este bloque el sentido de pertenencia a un grupo y la adquisición de normas de interacción social, que contribuirán a aprender a vivir en armonía y favorecer el desarrollo del trabajo en equipo.

Estos contenidos se desarrollarán a través de situaciones de aprendizaje realizadas a lo largo de todo el curso.

<b>ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONÍA</b>			
<b>DESGLOSE DE CONTENIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO</b>			
<b>BLOQUE A: El cuerpo y el control progresivo del mismo.</b>			
<b>PRIMER CICLO</b>	<b>3 años</b>	<b>4 años</b>	<b>5 años</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Descubrimiento y reconocimiento de la propia imagen y la de las personas de su entorno.</li> <li>Identificación y respeto de las diferencias.</li> <li>-Exploración y experimentación del propio cuerpo: movimiento, tono, expresividad, gesto.</li> <li>-Progresiva coordinación y control corporal en actividades que implican movimiento global.</li> <li>Integración sensorial del mundo a través de las posibilidades perceptivas.</li> <li>-Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.</li> <li>-Exploración y experiencias activas. El movimiento libre como fuente de aprendizaje y desarrollo.</li> <li>-El contacto con las otras personas y con los objetos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas.</li> <li>-Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura)</li> <li>-Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos. /monigote primitivo.</li> <li>-Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones.</li> <li>-Identificación de las diferencias.</li> <li>-Los sentidos: el cuerpo y el entorno.</li> <li>-Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales.</li> <li>-Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso).</li> <li>-Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición.</li> <li>-Autoimagen positiva y ajustada ante los demás identificando las posibilidades y limitaciones.</li> <li>-Identificación y respeto de las diferencias.</li> <li>-Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno.</li> <li>-Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.</li> <li>-Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación.</li> <li>-Características individuales.</li> <li>-Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza).</li> <li>-Representación gráfica de la figura humana con detalles.</li> <li>-Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones.</li> <li>-Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias.</li> <li>-Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.</li> <li>-Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.</li> <li>-Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo</li> </ul>

<p>Iniciativa y curiosidad por aprender nuevas habilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Experimentación manipulativa y dominio progresivo de coordinación visomotriz en el contacto con objetos y materiales.</li> <li>-Iniciación a la coordinación y control de las habilidades manipulativas de carácter fino.</li> <li>-Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones motrices del propio cuerpo.</li> <li>-Adaptación y progresivo control del movimiento y de la postura a las diferentes situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>-Iniciación en las estrategias para identificar y evitar situaciones de riesgo o peligro.</li> <li>-El juego como actividad propia para el bienestar y disfrute. Juego exploratorio, sensorial y motor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del cuerpo.</li> <li>-Identificación de situaciones peligrosas.</li> <li>-El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación.</li> <li>-Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula.</li> <li>-Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza</li> <li>-Control postural en función de las acciones y situaciones.</li> <li>-El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego</li> </ul>	<p>voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.</li> <li>-El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.</li> <li>-Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno.</li> <li>-Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino.</li> <li>-Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.</li> <li>-El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto.</li> <li>-Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico</li> <li>-Progresiva autonomía en la realización de tareas</li> </ul>	<p>(esquema corporal); asociación de experiencias visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.</li> <li>-El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.</li> <li>-Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana.</li> <li>-Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino.</li> <li>-Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.</li> <li>-El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados.</li> <li>-Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable.</li> <li>-Progresiva autonomía e iniciativa en la realización de tareas.</li> </ul>
--	---	--	--

	<p>dirigido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Posibilidades de acción: juego.</li> <li>-Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas.</li> </ul>		
<b>BLOQUE B. Desarrollo y equilibrio afectivos.</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificación y adecuación de estados emocionales a las diferentes situaciones: tiempos de espera, pequeñas frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y cuidados.</li> <li>-Identificación progresiva de las causas y las consecuencias de las emociones básicas.</li> <li>-Aceptación y control progresivo de las emociones y de las manifestaciones propias más llamativas.</li> <li>-Aproximación a algunas estrategias para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda y demanda de contacto afectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.</li> <li>-Estrategias de ayuda en contextos de juego.</li> <li>-Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.</li> <li>-Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro.</li> <li>-Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Herramientas para la identificación, aceptación de necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás.</li> <li>-Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas.</li> <li>-Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades</li> <li>-Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.</li> <li>-Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro.</li> <li>-Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.</li> <li>-Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.</li> <li>-Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades.</li> <li>-Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás.</li> <li>-Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.</li> <li>-Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.</li> </ul>

BLOQUE C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.			
<p>-Cuidados y necesidades básicas: utilización progresiva de los espacios y materiales, y colaboración en las tareas para cubrir sus necesidades.</p> <p>-Rutinas relacionadas con la autonomía: anticipación de acciones; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene o los desplazamientos, etc.</p> <p>-Adquisición de hábitos relacionados con la higiene corporal (control de esfínteres, lavado y secado de manos y cara), la alimentación (autonomía, utilización de utensilios, alimentos sólidos) vestido (ponerse y quitarse el abrigo) y el descanso.</p> <p>-Iniciación en la planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver tareas sencillas.</p> <p>-Hábitos sostenibles relacionados con la alimentación, la higiene, el aseo personal, el descanso y limpieza del espacio.</p> <p>-Acciones que favorecen la salud y generan bienestar.</p>	<p>-Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal.</p> <p>-Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene.</p> <p>-Actividad física.</p> <p>-Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.</p> <p>-Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.</p> <p>-Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.</p>	<p>-Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal.</p> <p>-Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.</p> <p>-Actividad física con diferentes grados de intensidad.</p> <p>-Rutinas: planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.</p> <p>-Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.</p> <p>-Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.</p>	<p>-Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.</p> <p>-Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.</p> <p>-Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.</p> <p>-Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.</p> <p>-Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar.</p> <p>-Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.</p>

<p>Interés por ofrecer un aspecto saludable y aseado.</p>			
<p><b>BLOQUE D. La interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.</b></p>			
<p>-Los primeros vínculos afectivos: La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela.                  -Características de la familia y la escuela como primeros grupos sociales.                  -La vivienda: principales dependencias.                  -Actividades de la vida cotidiana: primeras nociones de alimentación, higiene y orden.                  -Apertura e interés hacia otras personas. Sentimientos de pertenencia y vinculación afectiva con las personas de referencia.                  -Interés por participar en la vida familiar y social: relaciones afectuosas y respetuosas.                  -Acercamiento a la diversidad derivada de distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.                  -Adaptación a las pautas que rigen la convivencia y la igualdad en el seno familiar y</p>	<p>-La familia. Composición, relaciones, funciones.                  -La vivienda: tipos y dependencias.                  -La familia y la incorporación a la escuela.                  -La escuela: dependencias.                  -Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula.                  -Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.                  -Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.                  -Estrategias de autorregulación de la propia conducta.                  -Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de</p>	<p>-La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar.                  -La vivienda: tipos y dependencias.                  -La escuela: dependencias y organización.                  -Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.                  -Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia.                  -Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión.                  -Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás.                  -Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.</p>	<p>-La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar.                  -La vivienda: tipos, dependencias y funciones.                  -La escuela: dependencias, organización y funciones                  -Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.                  -Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.                  -Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión                  -Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida</p>

<p>social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Hábitos y regulación del comportamiento en función de las necesidades de los demás: escucha, paciencia y ayuda.</li> <li>-Estrategias elementales para la gestión de conflictos.</li> <li>-Desarrollo de actitudes de espera y de participación activa. Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades y juegos.</li> <li>-Iniciación al juego: individual, de imitación y simbólico.</li> <li>-Observación y exploración del entorno físico y social: observación y conocimiento de algunos oficios y medios de transporte.</li> <li>-Celebraciones, costumbres y tradiciones étnico-culturales presentes en el entorno.</li> </ul>	<p>conflictos surgidos en interacciones con los otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales.</li> <li>-La amistad como elemento protector.</li> <li>-Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.</li> <li>-Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones.</li> <li>-Estereotipos.</li> <li>-Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características.</li> <li>-Actividades en el entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.</li> <li>-La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia.</li> <li>-Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.</li> <li>-Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.</li> <li>-Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad. Características y elementos.</li> <li>-Actividades en el entorno.</li> <li>-Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.</li> <li>-Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.</li> <li>-Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno.</li> <li>-Identificación de normas y</li> </ul>	<p>cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.</li> <li>-Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.</li> <li>-Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.</li> <li>-La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.</li> <li>-Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.</li> <li>-Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.</li> <li>-Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones.</li> <li>-Actividades en el entorno.</li> <li>-Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación activa en ellos.</li> <li>-Oficios habituales: observación e identificación de las profesiones: función,</li> </ul>
--	--	---	--

		<p>señales básicas de educación vial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.</li> <li>-Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad.</li> <li>-Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.</li> </ul>	<p>indumentaria e instrumentos relacionados con estas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.</li> <li>-Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno.</li> <li>-Identificación y reconocimiento de las normas y señas de educación vial.</li> <li>-Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.</li> <li>-Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.</li> </ul>
--	--	---	--

**C.2. ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO****1.- Conceptualización y características.**

El área **Descubrimiento y Exploración del Entorno** persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva.

Es el intercambio permanente con el medio y sus vivencias lo que va a permitir que el alumnado amplíe el conocimiento sobre el mundo físico, natural y cultural, sea capaz de interpretar los procesos de causa-efecto y se inicie en el ámbito de la representación de la realidad.

Se pretende, por tanto, favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos, naturales y culturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, el alumnado vaya adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo, impulsando y trabajando desde las edades más tempranas por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta área se complementa con las otras dos áreas del currículo de educación infantil, otorgando al mismo un carácter globalizador, puesto que el desarrollo de la dimensión personal y social es inseparable y complementaria, es decir, el descubrimiento, la observación y exploración de los elementos del entorno se produce a través de la interacción corporal con el mismo y el deseo natural para conocerlo y comprenderlo y precisa de la utilidad de diferentes lenguajes y representaciones de la realidad.

Objetivos del área descubrimiento y exploración del entorno

Esta área permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

El alumnado en estas edades tiene una necesidad constante de agarrar objetos y manipularlos, de explorar la realidad a través de sus manos y sentidos. Es decir, la exploración del entorno se produce a través del diálogo corporal, interaccionando con objetos, espacios, materiales y con el medio físico y natural. Por tanto, puesto que el descubrimiento y exploración del entorno se produce a través del cuerpo, desde esta área se contribuirá a que el alumnado vaya progresivamente conociendo su propio cuerpo y sus posibilidades de acción.

La exploración creativa de objetos, materiales y espacios, la indagación en el medio físico y natural, así como la iniciación en el pensamiento científico implica la observación y exploración del entorno familiar, natural, social y cultural. Además, permite al alumnado ir adquiriendo las pautas para comprender y participar del medio del que forma parte. Por otra parte, será fundamental aprender a valorar la diversidad y riqueza del medio natural y cultural, así como incidir en la mejora del medio ambiente y la conservación del patrimonio, desarrollando actitudes de respeto, protección y cuidado y fomentando la adquisición de hábitos eco saludables y sostenibles.

El conocimiento, la participación y la comprensión del mundo que rodea al alumnado permitirán aprender a desenvolverse en el mismo de manera autónoma, a tomar sus propias decisiones, aprender a desarrollar sus propias ideas y preferencias, y construir su autoestima y valía personal.

Del mismo modo, el descubrimiento y la interacción con los elementos físicos, naturales y culturales del entorno se produce a través de emociones y sorpresas, ampliando el ámbito de confianza y de pertenencia del alumnado, lo que contribuirá al desarrollo progresivo de sus capacidades emocionales y afectivas.

Desde esta área, además, se trabajará el cuidado, valoración y respeto del medio físico y natural. Se realizará una aproximación sobre la influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. Del mismo modo, se trabajará la empatía, el respeto y el cuidado por los animales, el medio natural y el patrimonio cultural, lo que favorecerá el desarrollo de pautas elementales de convivencia y relación social, el ejercicio de la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

Por otro lado, la interacción con el medio que nos rodea ofrece una excelente oportunidad para desarrollar una actitud positiva y adquirir las habilidades comunicativas y sociales a través de la utilización de diferentes lenguajes y formas de expresión en el intercambio de experiencias, ideas y sensaciones.

Asimismo, mediante el contacto y la exploración del entorno a través de los sentidos y el movimiento, la inteligencia pone en funcionamiento ideas operativas y ejecutivas necesarias para el funcionamiento abstracto, su precisión, exactitud e inspiración, es decir, la exploración permite aprender por medio de la acción, acompañando al alumnado en los procesos de abstracción, favoreciendo y apoyando la iniciación en el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas, de la lectura y la escritura. En esta área se pretende dar solución a situaciones reales o de juego simbólico que pongan en marcha distintos procedimientos lógico-matemáticos que se irán perfeccionando al utilizarlos en situaciones diversificadas. Igualmente,

aprenderá a situarse y orientarse en el espacio y a localizar elementos respecto a sí mismo, a los demás y a los objetos.

Por último, a través del desarrollo de actitudes de cuidado, protección y respeto por el medio físico, natural, social y cultural se favorecerá el desarrollo de normas sociales, el respeto por la diversidad y el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.

## 2.- Competencias específicas

El área **Descubrimiento y Exploración del Entorno** contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave para la etapa de educación infantil. Proporciona los medios necesarios para observar, manipular, explorar, interpretar, comprender y valorar el mundo y para que el alumnado esté preparado para poder alcanzar hábitos de vida saludable, proteger, respetar y cuidar el medio ambiente y el patrimonio cultural.

**Competencia en comunicación lingüística, CCL:** El descubrimiento, exploración e interacción con el entorno proporciona al alumnado situaciones que requieren expresar e interpretar necesidades, opiniones y experiencias, favoreciendo el desarrollo de estrategias comunicativas, comprendiendo e interaccionando con el mundo que le rodea. Por otro lado, en el desarrollo de actitudes de respeto, cuidado y protección del entorno natural, social y cultural, se favorece el uso del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y se cuida el uso de un lenguaje ético. Además, el disfrute de la escucha, representación, dramatización o iniciación a la lectura de cuentos y obras literarias sencillas sobre elementos del entorno social, natural y cultural y la interacción del ser humano con el mismo favorecerá su acercamiento y comprensión, así como el desarrollo de la empatía, el respeto, el cuidado y la valoración del mismo.

**Competencia plurilingüe, CP:** En su interacción con el medio el alumnado adquiere herramientas para una comunicación funcional que les facilite ampliar su repertorio lingüístico. Además, en esa interacción con el entorno social y cultural el alumnado comenzará a ser consciente de la diversidad de perfiles lingüísticos aprendiendo a respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y valorar la riqueza de la misma en el aprendizaje.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, STEM:** A través de la observación, manipulación y experimentación con los objetos, materiales y fenómenos, el alumnado interpreta el entorno, formulando y comprobando hipótesis, y resuelve problemas de la vida cotidiana, sentando las bases del pensamiento científico y lógico matemático. A su vez, el alumnado participará progresivamente en la elaboración de proyectos sencillos y creativos en respuesta a

situaciones o retos que se planteen. Descubriendo distintas estrategias y técnicas de investigación, así como las pautas para la indagación del entorno, el alumnado explorará algunos métodos y resultados científicos, que contribuirá a su vez al descubrimiento y progreso en la participación en acciones fundamentadas para preservar la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural y la adquisición de actitudes de respeto, uso sostenible y consumo responsable.

**Competencia digital, CD:** El alumnado experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del pensamiento computacional y de diseño, en un contexto sugerente y divertido, que estimulará su curiosidad por entender lo que les rodea y los animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean. Por otro lado, el manejo y la búsqueda en distintas fuentes de información implicarán un acercamiento a los medios digitales aprendiendo a distinguir y valorar los contenidos obtenidos.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender, CPSAA:** Desde esta área se trabajarán estrategias de planificación, organización y autorregulación de tareas, favoreciendo la autonomía en el aprendizaje, iniciándose en procesos de autoevaluación y coevaluación y aprendiendo progresivamente a reconocer las propias posibilidades. Además, la indagación y exploración del entorno implica el desarrollo de una actitud más reflexiva ante el aprendizaje. Por otro lado, en el desarrollo de soluciones sencillas para responder de forma creativa a las situaciones o retos que se planteen, de manera individual o cooperativa, se propiciará la adquisición de hábitos de responsabilidad, esfuerzo y autorregulación de la propia conducta y de estrategias sencillas de diálogo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

**Competencia ciudadana, CC:** A partir del reconocimiento de elementos y fenómenos de la naturaleza, así como el establecimiento de relaciones entre el medio natural y el social, identificando el impacto de las acciones humanas en el medio, se propiciará el interés por los problemas del entorno y el desarrollo de actitudes de respeto, cuidado y protección por el medio natural y cultural. Además, en la exploración del entorno el alumnado identificará unas normas de convivencia que servirán para actuar con tolerancia y respeto, participar en actividades colectivas desde la empatía y el afecto y comprender los conceptos de igualdad y desarrollo sostenible.

**Competencia emprendedora, CE:** La indagación en el medio físico y natural favorecerá iniciarse en el descubrimiento de necesidades y retos a los que hacer frente. Además, desde esta área se trabajarán estrategias para proponer soluciones que respondan a estas necesidades detectadas como la creatividad, el diálogo, la imaginación o el descubrimiento, favoreciendo a su vez que el alumnado alcance

una autonomía positiva y aprenda a reconocer progresivamente las propias posibilidades y limitaciones. Por otro lado, se fomentará también la cooperación con otros en el desarrollo de proyectos, valorando y compartiendo las opiniones propias y ajenas.

**Competencia en conciencia y expresión culturales, CCEC:** El descubrimiento del medio físico, social y cultural implicará a su vez el acercamiento y reconocimiento de los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, iniciándose en la exploración sobre la intencionalidad de las diferentes manifestaciones, comprendiendo progresivamente las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. Del mismo modo, trabajar las nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, facilitará la expresión a través de diferentes lenguajes artísticos y culturales, integrando el propio cuerpo e interactuando con el entorno. Por otro lado, en la búsqueda de soluciones creativas que den respuesta a retos que se planteen se experimentará también con diferentes lenguajes artísticos, planteando diferentes propuestas artísticas y culturales.

### 3.- Criterios de evaluación

La evaluación es un proceso de análisis y valoración del aprendizaje y de la enseñanza que se integra en la dinámica de las actividades cotidianas del aula y del centro educativo. Por un lado, sirve para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, ritmo de adquisición y particularidades de su evolución. Y, por otro, facilita al profesorado información necesaria para la toma de decisiones al objeto de procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

Puesto que la evaluación proporciona información sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en unos momentos generalmente predeterminados y prefijados, lleva asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua, formativa, orientadora y criterial. La información proporcionada y la valoración que se haga de ella deberá atender el grado de desarrollo de las competencias clave y la adquisición de los contenidos y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo.

<b>DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO</b>				
<b>DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO</b>				
	<b>PRIMER CICLO</b>	<b>3 años</b>	<b>4 años</b>	<b>5 años</b>
<b>CE</b>	<b>1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	1.1. Experimentar con objetos a partir de sus cualidades o atributos básicos, mostrando curiosidad e interés.	1.1. Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.	1.1. Establecer relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.	1.5. Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés.
<b>Indicadores de logro</b>	1.1.1 Experimenta con objetos a partir de sus cualidades o atributos básicos.	1.1.1 Reconoce e identifica las cualidades de los objetos grande – pequeño, delgado-grueso...	1.1.1 Reconoce e identifica las cualidades de los objetos grande – pequeño – mediano, alto – bajo, ...	1.1.1 Reconoce e identifica las cualidades de los objetos grande – pequeño – mediano, alto – bajo, fino- grueso...
	1.1.2 Muestra curiosidad e interés.	1.1.2 Muestra interés por las relaciones entre diferentes objetos.	1.1.2 Muestra interés por las relaciones entre diferentes objetos.	1.1.2 Muestra interés por las relaciones entre diferentes objetos.
<b>Criterios de evaluación</b>	1.2. Nombrar los cuantificadores básicos más significativos relacionados con su experiencia diaria, utilizándolos en el contexto del juego y la interacción con los demás.	1.2. Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2. Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción los demás.	1.2. Descubrir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
<b>Indicadores de logro</b>	1.2.1 Nombra los cuantificadores básicos más significativos relacionados con su experiencia diaria.	1.2.1 Identifica los cuantificadores todos – ninguno, muchos, pocos ...	1.2.1 Identifica los cuantificadores todos – ninguno, lleno – vacío...	1.2.1 Identifica los cuantificadores todos – ninguno, alguno – ninguno, lleno – vacío...

	1.2.2 Utiliza esos cuantificadores básicos en el contexto del juego y la interacción con los demás.	1.2.2. Usa de forma adecuada los cuantificadores todos – ninguno, muchos, pocos...	1.2.2. Usa de forma adecuada los cuantificadores todos – ninguno, lleno – vacío...	1.2.2. Usa de forma adecuada los cuantificadores todos – ninguno, alguno – ninguno, lleno – vacío...
<b>Criterios de evaluación</b>	1.3. Reconocer las nociones espaciales básicas, tanto en reposo como en movimiento, jugando con el propio cuerpo y con los objetos.	1.3. Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
<b>Indicadores de logro</b>	1.3.1 Reconoce las nociones espaciales básicas, tanto en reposo como en movimiento.	1.3.1 Posee las nociones espaciales arriba – abajo, cerca – lejos, ...	1.3.1 Posee las nociones espaciales arriba – abajo, cerca – lejos, delante – detrás, ...	1.3.1 Posee las nociones espaciales arriba – abajo, cerca – lejos, delante – detrás, derecha-izquierda ...
	1.3.2 Juega con el propio cuerpo y con los objetos.	1.3.2 Sitúa su cuerpo en relación con los objetos atendiendo a las nociones espaciales trabajadas.	1.3.2 Sitúa su cuerpo en relación con los objetos atendiendo a las nociones espaciales trabajadas.	1.3.2 Sitúa su cuerpo en relación con los objetos atendiendo a las nociones espaciales trabajadas.
		1.3.3 Orienta su cuerpo en los espacios habituales.	1.3.3 Orienta su cuerpo en los espacios habituales.	1.3.3 Orienta su cuerpo en los espacios habituales.
<b>Criterios de evaluación</b>		1.4. Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales.	1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	1.4. Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
<b>Indicadores de logro</b>		1.4.1 Conoce maneras de medir con su cuerpo.	1.4.1 Usa de forma adecuada su cuerpo u objetos para medir.	1.4.1 Usa de forma adecuada su cuerpo u objetos para medir.

		1.4.2 Reconoce situaciones en las que es necesario usar la medida.	1.4.2 Reconoce situaciones en las que es necesario usar la medida.	1.4.2 Reconoce situaciones en las que es necesario usar la medida.
<b>Criterios de evaluación</b>		1.5. Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas.	1.5. Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.
<b>Indicadores de logro</b>		1.5.1 Identifica las diferentes rutinas del aula.	1.5.1 Identifica las diferentes rutinas del aula.	1.5.1 Identifica las diferentes rutinas del aula.
		1.5.1. Aplica la secuencia de actividades rutinarias.	1.5.1. Aplica la secuencia de actividades rutinarias.	1.5.1. Aplica la secuencia de actividades rutinarias.
<b>CE</b>	<b>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	2.1. Gestionar las dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante el descubrimiento de secuencias de actividades más sencillas con ayuda del docente.	2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.	2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.
<b>Indicadores de logro</b>	2.1.1 Gestiona las dificultades, retos o problemas, mediante el descubrimiento de secuencias de actividades más sencillas con ayuda del docente.	2.1.1 Resuelve diferentes situaciones, dificultades, retos o problemas de forma autónoma.	2.1.1 Resuelve diferentes situaciones, dificultades, retos o problemas de forma autónoma.	2.1.1 Resuelve diferentes situaciones, dificultades, retos o problemas de forma autónoma.
	2.1.2 Muestra interés e iniciativa.	2.1.2 Muestra interés y tienen iniciativa para resolver las dificultades que se le presentan.	2.1.2 Muestra interés y tienen iniciativa para resolver las dificultades que se le presentan.	2.1.2 Muestra interés y tienen iniciativa para resolver las dificultades que se le presentan.

<b>Criterios de evaluación</b>	2.2. Proponer soluciones y alternativas a través de distintas estrategias, escuchando y respetando las de los demás.	2.2. Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.	2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.	2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.
<b>Indicadores de logro</b>	2.2.1 Proponer soluciones y alternativas a través de distintas estrategias.	2.2.1 Identifica el sentimiento de frustración.	2.2.1 Reconoce el sentimiento de frustración.	2.2.1 Canaliza el sentimiento de frustración con distintas estrategias.
	2.2.2 Escucha y respeta las soluciones y alternativas de los demás.	2.2.2 Muestra actitudes tolerantes ante situaciones conflictivas.	2.2.2 Muestra actitudes tolerantes ante situaciones conflictivas.	2.2.2 Muestra actitudes tolerantes ante situaciones conflictivas.
<b>Criterios de evaluación</b>		2.3. Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	2.3. Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.	2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.
<b>Indicadores de logro</b>		2.3.1 Examina elementos y/o materiales a través de su propia manipulación o actuación sobre ellos.	2.3.1 Tiene curiosidad por descubrir el comportamiento de ciertos elementos y/o materiales a través de su propia manipulación o actuación sobre ellos.	2.3.1 Descubre el comportamiento de ciertos elementos y/o materiales a través de su propia manipulación o actuación sobre ellos.
<b>Criterios de evaluación</b>		2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

<b>Indicadores de logro</b>		2.4.1 Explora estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía.	2.4.1 Adquiere estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4.1 Utiliza las estrategias aprendidas.
<b>Criterios de evaluación</b>		2.5. Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.
<b>Indicadores de logro</b>		2.5.1 Propone secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas.	2.5.1 Programa secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.1 Programa secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.
		2.5.2 Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.2 Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.2 Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.
<b>Criterios de evaluación</b>		2.6. Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.	2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.	2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.

<b>Indicadores de logro</b>		2.6.1 Le gusta trabajar en grupo y comparte y respeta las opiniones propias y de los demás.	2.6.1 Le gusta trabajar en grupo y comparte y respeta las opiniones propias y de los demás.	2.6.1 Le gusta trabajar en grupo y comparte y respeta las opiniones propias y de los demás.
<b>CE</b>	<b>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	3.1. Interesarse por las actividades en contacto con la naturaleza y las características de los elementos naturales del entorno, mostrando respeto hacia ellos y hacia los animales que lo habitan.	3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.
<b>Indicadores de logro</b>	3.1.1 Se interesa por las actividades en contacto con la naturaleza y las características de los elementos naturales del entorno.	3.1.1 Muestra actitud de respeto hacia el medio natural y los animales.	3.1.1 Muestra actitudes respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y hacia los animales	3.1.1 Demuestra actitudes de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y hacia los animales.
	3.1.2 Muestra respeto hacia la naturaleza y los elementos naturales del entorno.	3.1.2 Conoce el impacto que las acciones humanas ejercen sobre el medio natural y los animales.	3.1.2 Identifica el impacto que las acciones humanas ejercen sobre el medio natural y los animales	3.1.2 Identifica y valora el impacto que las acciones humanas ejercen sobre el medio natural y los animales.
<b>Criterios de evaluación</b>	3.2. Descubrir las características básicas de los seres vivos mostrando curiosidad e interés.	3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.	3.2. Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno.
<b>Indicadores de logro</b>	3.2.1 Descubrir las características básicas de los seres vivos.	3.2.1. Nombra y reconoce seres vivos y sus características.	3.2.1 Identifica y discrimina los seres vivos y los seres inertes	3.2.1 Identifica y discrimina rasgos comunes entre los seres vivos e inertes.

	3.2.2 Muestra curiosidad e interés hacia los seres vivos.	3.2.1 Muestra interés y curiosidad por el entorno en el que habitan los seres vivos.	3.2.2 Reconoce y describe las características de los seres vivos y de los seres inertes, así como su relación con el entorno.	3.2.2 Describe y compara las características de los seres vivos e inertes, así como su relación con el entorno.
<b>Criterios de evaluación</b>	3.3. Identificar y nombrar los fenómenos naturales habituales en su entorno, explicando sus consecuencias en la vida cotidiana.	3.3. Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3. Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3. Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
<b>Indicadores de logro</b>	3.3.1 Identifica y nombra los fenómenos naturales habituales en su entorno.	3.3.1 Conoce las relaciones entre el medio natural y social.	3.3.1 Reconoce y nombra las relaciones entre el medio natural y social	3.3.1 Identifica y nombra diferentes relaciones entre el medio natural y social.
	3.3.2 Explica las consecuencias de los fenómenos naturales.	3.3.2 Observa algunos fenómenos naturales y los elementos patrimoniales trabajados de nuestra comunidad autónoma.	3.3.2 Observa e identifica algunos fenómenos naturales y los elementos patrimoniales trabajados de nuestra comunidad autónoma.	3.3.2 Observa y conoce algunos fenómenos naturales y los elementos patrimoniales trabajados de nuestra comunidad autónoma.

**4.- Contenidos desglosados y/o ampliados.**

**DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO:** los contenidos se estructuran en tres bloques:

BLOQUE A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. Incluye contenidos relativos a las cualidades y relaciones entre los objetos y materiales y las herramientas y nociones espacio-temporales que permitan interpretar el entorno.

BLOQUE B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad. Se abordarán en este bloque diferentes estrategias para la construcción de nuevos conocimientos, de investigación, de planificación, para proponer soluciones fomentando el interés, la curiosidad y la creatividad.

BLOQUE C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto. Se incluyen en este bloque las características y el comportamiento de los seres vivos y elementos naturales, así como la importancia del patrimonio natural y cultural, y el desarrollo de actitudes de cuidado y respeto, creando entornos sostenibles.

Estos contenidos se desarrollarán a través de situaciones de aprendizaje realizadas a lo largo de todo el curso.

<b>ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO</b>			
<b>DESGLOSE DE CONTENIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO</b>			
<b>BLOQUE A: Dialogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales, espacios.</b>			
<b>PRIMER CICLO</b>	<b>3 años</b>	<b>4 años</b>	<b>5 años</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Curiosidad e interés por la exploración del entorno y sus elementos.</li> <li>-Exploración creativa de objetos y materiales a través de los sentidos y acciones.</li> <li>-Cualidades o atributos básicos de los objetos y materiales: color, tamaño, forma, textura y peso. Efectos que producen diferentes acciones sobre ellos.</li> <li>-Relaciones de correspondencia.</li> <li>-Cuantificadores básicos más significativos para expresar cantidades.</li> <li>-Iniciación al conteo. Inicio del sentido del número uno.</li> <li>-Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo y los objetos en espacio real. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.</li> <li>-Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio.</li> <li>-Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades.</li> <li>-Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica.</li> <li>-Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.</li> <li>-Relaciones de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios.</li> <li>-Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades.</li> <li>-Conteo siguiendo la cadena numérica. Recta numérica.</li> <li>-Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.</li> <li>-Asociación de diferentes formas de representación.</li> <li>-Construcción del sentido del número en relación a un</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.</li> <li>-Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios.</li> <li>-Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par-impar.</li> <li>-Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica.</li> <li>-Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.</li> <li>-Asociación de diferentes formas de representación.</li> <li>-Construcción del sentido del número, cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena.</li> </ul>

<p>-Nociones temporales básicas: cambio y permanencia, continuidad; sucesión y simultaneidad; pasado, presente y futuro.</p>	<p>-Asociación de diferentes formas de representación.                  -Sentido del número en relación a pequeñas cantidades.                  -Representación gráfica elemental de los números.                  -Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades.                  -Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar.                  -Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo.                  -Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud.                  -El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Rutina en las actividades</p>	<p>aumento progresivo en las cantidades.                  -Representación gráfica de los números.                  -Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades.                  -Operaciones aritméticas. Juntar-quitar.                  -Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.                  -Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso.                  -El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-ahora-después, mañana-tarde-noche.                  -Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples.</p>	<p>-Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad.                  -Composición y descomposición de números.                  -Operaciones aritméticas. Juntar, quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual.                  -Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre -bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.                  -Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida.                  -El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana.                  -Seriaciones y secuencias lógicas temporales.</p>
--	--	---	--

	de la vida cotidiana: antes-después, hoy-ahora. -Seriaiones y secuencias lógicas temporales elementales.		
<b>BLOQUE B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.</b>			
-Indagación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, curiosidad, imaginación, creatividad y sorpresa. La construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso; andamiaje e interacciones con las personas adultas, con iguales y con el entorno. -Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo - error, observación y comprobación	-Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro. -Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. -Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación y experimentación con curiosidad. -Secuencias de acciones o instrucciones para la	-Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento. -Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. -Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo- error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis. -Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.	-Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones. -Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. -Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo- error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. -Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la

	<p>resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento</li> <li>-Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.</li> <li>-Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos.</li> </ul>	<p>búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.</li> <li>-Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.</b></p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectos de las propias acciones en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.</li> <li>-Experimentación con los elementos naturales.</li> <li>-Fenómenos naturales habituales: repercusión en su vida cotidiana.</li> <li>-Respeto hacia la naturaleza y los seres vivos.</li> <li>-Características básicas de los seres vivos.</li> <li>-Hábitos de cuidado del entorno.</li> <li>-Disfrute de las actividades al aire libre.</li> <li>-Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.</li> <li>-Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos.</li> <li>-Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana.</li> <li>-Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.</li> <li>-Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.</li> <li>-Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.</li> <li>-Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.</li> <li>-Los seres vivos e inertes. El medio natural y social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.</li> <li>-Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.</li> <li>-Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias.</li> <li>-Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales.</li> </ul>

<p>físico, especialmente en Castilla y León.</p>	<p>de los animales.                  -Los seres vivos. El medio natural y social.                  -Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.                  -Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.                  -Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.</p>	<p>-Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.                  -Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.                  -Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.</p>	<p>Respeto de sus derechos.                  -Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos.                  -Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.                  -Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.                  -Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.</p>
--	--	--	---

### C.3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

#### 1.- Conceptualización y características.

El área de **Comunicación y Representación de la Realidad** pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán, así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida.

La comunicación oral, escrita y las otras formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, al ser acciones que posibilitan las interacciones con los demás, la representación y la expresión de pensamientos, vivencias, sentimientos, ideas y emociones. A través del lenguaje el alumnado estructura su pensamiento, amplían sus conocimientos sobre la realidad y establecen relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social. Por tanto, esta área se complementa y desarrolla en consonancia con las otras dos de la educación infantil, otorgando al currículo un carácter globalizador.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se abordan en esta área contribuyen al desarrollo armónico e integral del alumnado desde todas sus dimensiones y tendrán su continuidad en las diferentes áreas de la educación primaria.

#### Objetivos del área comunicación y representación de la realidad

Esta área permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

A través del lenguaje oral, escrito, musical, plástico, corporal y digital, el alumnado aprende, desarrolla su imaginación y creatividad, construyen su identidad personal, muestran sus emociones y su percepción de la realidad. El lenguaje corporal permite descubrir el propio cuerpo, así como indagar en las diferentes posibilidades y capacidades expresivas. Del mismo modo, la interpretación y representación corporal individual y grupal contribuye al descubrimiento de las diferencias con las demás personas, aprendiendo a respetarlas y valorarlas.

El lenguaje verbal proporciona una herramienta para explorar el entorno del alumnado; dando nombre a lo que nos rodea podemos identificar los diferentes elementos del entorno familiar, social y natural y así relacionarnos con él. Por otra parte, los lenguajes artísticos contribuyen al desarrollo de la sensibilidad, al aprendizaje, la escucha y la interpretación del medio que nos rodea. Concretamente, la

exploración del lenguaje visual y plástico ofrece la oportunidad de educar la mirada, la apreciación artística, las posibles interpretaciones, permitiendo observar el entorno familiar, natural y social desde el respeto y la sensibilidad.

En la adquisición de la autonomía, el manejo del lenguaje permitirá al alumnado comunicarse, relacionarse y desenvolverse en el entorno de manera independiente y en sus actividades habituales.

Con el lenguaje se amplían los conocimientos sobre la realidad y se establecen relaciones con los iguales y con el adulto, lo cual favorece el desarrollo social y afectivo. Además, el descubrimiento de diferentes formas de expresión permitirá explorar sensaciones, sentimientos y emociones, favoreciendo el desarrollo emocional del alumnado.

El lenguaje u otros sistemas de comunicación son el medio para resolver conflictos a través del diálogo, el respeto a los demás y a las pautas elementales de convivencia. Además, el acercamiento al repertorio lingüístico personal y de los demás, así como la sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas favorece la apertura a otras ideas y culturas y a diferentes formas de ser y de hacer.

El alumnado irá descubriendo, mediante la manipulación y la exploración de los distintos lenguajes y formas de expresión, las posibilidades comunicativas para expresarse o representar sus realidades, contribuyendo al desarrollo de las propias habilidades comunicativas.

El lenguaje estructura el pensamiento y posibilita la expresión y la representación de ideas y vivencias para iniciarse en el desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas. Por otro lado, el acercamiento natural al lenguaje escrito y a la literatura infantil permite iniciarse en la lectura y la escritura, así como el descubrimiento del lenguaje musical, plástico y corporal al desarrollo del movimiento, el gesto y el ritmo.

Por último, el uso de un lenguaje respetuoso e inclusivo favorecerá el desarrollo de normas sociales que fomentan la igualdad entre mujeres y hombres.

## **2.- Competencias específicas**

Los diferentes lenguajes y formas de expresión, que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico del alumnado, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas, iniciándolos en la adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

**Competencia en comunicación lingüística, CL:** En Educación Infantil y especialmente desde esta área, se potencian los intercambios comunicativos dotándolos de intencionalidad y contenidos, a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que favorecen la aparición de expresiones de creciente complejidad. El

lenguaje oral tiene un papel destacado para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, y permite disfrutar de un acercamiento a la cultura literaria a través de rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, enriqueciendo su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto y la valoración de la diversidad.

**Competencia plurilingüe, CP:** Desde esta área, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, la sensibilidad, curiosidad e interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven el diálogo y la convivencia democrática.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, STEM:** A través de la comprensión y explicación en voz alta de lo que experimentan, piensan y aprenden, la formulación de preguntas e hipótesis, y de la interacción entre iguales para compartir y contrastar opiniones y experiencias, van construyendo el pensamiento científico y sus primeros conocimientos lógico matemáticos y del mundo físico, natural y social.

**Competencia digital, CD:** A partir del acercamiento del alumnado a la alfabetización digital en esta área, mediante la lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida por medios digitales, el uso saludable y responsable las tecnologías digitales, o la utilización de aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines, el alumnado podrá iniciarse en el descubrimiento y desarrollo de la competencia digital.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender, CPSAA:** El uso de los diferentes lenguajes y el desarrollo de la capacidad comunicativa permiten aprender en sociedad, compartir la experiencia propia con otras personas y cooperar con ellas de forma constructiva. De esta manera, el alumnado pone en marcha recursos personales y estrategias que le ayudan a desenvolverse con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo. Además, el acercamiento al lenguaje musical, plástico y corporal permite explorar y descubrir la expresión de las propias emociones y las de los demás, favoreciendo su reconocimiento, respeto y gestión en diferentes situaciones.

**Competencia ciudadana, CC:** El lenguaje ofrece al alumnado la oportunidad de dialogar, debatir acerca de problemas de su entorno más cercano, sentirse parte de su propia cultura y sociedad, y adquirir progresivamente normas de convivencia. Además, un uso respetuoso del lenguaje, a su vez, permite aprender a valorar y

respetar otras culturas y creencias, cuidar el entorno y oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.

Igualmente, el acercamiento y aprendizaje de otras lenguas permitirá al alumnado observar y explorar el entorno social y cultural de forma activa.

Por otro lado, los lenguajes artísticos y su experimentación tanto individual como colectiva favorecen el desarrollo de la sensibilidad, la afectividad, la gestión emocional, la empatía y la creatividad, y facilitan el desarrollo de la tolerancia y apertura a diferentes formas de ser, pensar y actuar, así como habilidades y destrezas para la gestión y resolución dialogada y pacífica de conflictos.

**Competencia emprendedora, CE:** Los lenguajes favorecen el pensamiento divergente, lo que fomentará en el alumnado estrategias de planificación de tareas y resolución de problemas de forma creativa en juegos, proyectos y actividades. Por su parte, el lenguaje artístico ofrece un modo diferente y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior, favoreciendo el desarrollo de la creatividad.

**Competencia en conciencia y expresión culturales, CCEC:** Para que el alumnado construya y enriquezca su identidad, se fomenta la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Se produce un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas que ayudará al desarrollo de la conciencia cultural y dará sentido de pertenencia a la sociedad.

### 3.- Criterios de evaluación

La evaluación es un proceso de análisis y valoración del aprendizaje y de la enseñanza que se integra en la dinámica de las actividades cotidianas del aula y del centro educativo. Por un lado, sirve para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, ritmo de adquisición y particularidades de su evolución. Y, por otro, facilita al profesorado información necesaria para la toma de decisiones al objeto de procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

Puesto que la evaluación proporciona información sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en unos momentos generalmente predeterminados y prefijados, lleva asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua, formativa, orientadora y criterial. La información proporcionada y la valoración que se haga de ella deberá atender el grado de desarrollo de las competencias clave y la adquisición de los contenidos y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo.

<b>COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD</b>				
DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO				
	PRIMER CICLO	3 años	4 años	5 años
<b>CE</b>	<b>1. Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	1.3. Manifiestar necesidades, sentimientos y vivencias utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes con curiosidad y disfrute.	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
<b>Indicadores de logro</b>	1.3.1 Manifiesta necesidades, sentimientos y vivencias utilizando estrategias comunicativas.	1.3.1 Inicia la curiosidad por lenguas diferentes.	1.3.1 Muestra interés y curiosidad en el uso de las diferentes lenguas.	1.3.1. Participa con curiosidad, interés y respeto en la diversidad de perfiles lingüísticos.
	1.3.2 Aprovechan las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes con curiosidad y disfrute.			
<b>Criterios de evaluación</b>	1.4. Tomar la iniciativa en la interacción social, disfrutando de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.	1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.
<b>Indicadores de logro</b>	1.4.1 Toma la iniciativa en la interacción social.	1.4.1 Se inicia en el uso de los recursos digitales.	1.4.1 Interactúa con los recursos digitales.	1.4.1. Interactúa con los recursos digitales.

	1.4.2 Disfruta de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.	1.4.2 Se familiariza con las herramientas digitales con ayuda del adulto	1.4.2 Se familiariza con las herramientas digitales con ayuda puntual de un adulto	1.4.2. Se familiariza con las herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.
<b>Criterios de evaluación</b>	1.5. Mostrar interés por participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.			
<b>Indicadores de logro</b>	1.5.1 Muestra interés por participar en situaciones de uso de diferentes lenguas.			
	1.5.2 Se inicia con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.			
<b>CE</b>	<b>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	2.1. Escuchar e interpretar los estímulos y mensajes del entorno, reaccionando de manera adecuada.	2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	2.1. Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.
<b>Indicadores de logro</b>	2.1.1 Escucha e interpreta los estímulos y mensajes del entorno.	2.1.1 Comprende adecuadamente los mensajes verbales y no verbales de sus iguales y de los adultos.	2.1.1 Comprende y responde de forma adecuada a los diferentes mensajes verbales y no verbales y las intenciones comunicativas de sus iguales y adultos.	2.1.1 Comprende, interpreta y responde de forma correcta a los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos.

	2.1.2 Reacciona de manera adecuada a esos estímulos y mensajes.			
<b>Criterios de evaluación</b>	2.2. Captar señales extralingüísticas que acompañan al lenguaje oral, interactuando en situaciones comunicativas.	2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable.
<b>Indicadores de logro</b>	2.2.1 Capta señales extralingüísticas que acompañan al lenguaje oral, interactuando en situaciones comunicativas.	2.2.1 Comprende, con ayuda de un adulto, mensajes sencillos que transmiten las representaciones artísticas.	2.2.1 Comprende y reconoce la intencionalidad de las representaciones o manifestaciones artísticas.	2.2.1 Interpreta los mensajes que transmiten las representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del autor.
		2.2.2 Muestra interés por las representaciones artísticas.	2.2.2 Muestra interés y curiosidad por las diferentes representaciones y manifestaciones artísticas.	2.2.2 Muestra interés, curiosidad y una actitud responsable hacia las diferentes representaciones y manifestaciones artísticas.
<b>Criterios de evaluación</b>	2.3. Expresar sensaciones, sentimientos y emociones a partir de distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales iniciándose en el respeto hacia las producciones propias y ajenas.			
<b>Indicadores de logro</b>	2.3.1 Expresar sensaciones, sentimientos y emociones a partir de distintas			

	representaciones y manifestaciones artísticas y culturales			
	2.3.2 Se inicia en el respeto hacia las producciones propias y ajenas.			
<b>Criterios de evaluación</b>	2.4. Mostrar curiosidad hacia otros lenguajes y formas de expresión explorando su uso.			
<b>Indicadores de logro</b>	2.4.1 Muestra curiosidad hacia otros lenguajes y formas de expresión explorando su uso.			
<b>CE</b>	<b>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	3.1. Reproducir y utilizar el lenguaje oral u otros lenguajes para expresar y compartir necesidades, sentimientos, deseos, emociones, vivencias, regulando las acciones e interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentando progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
<b>Indicadores de logro</b>	3.1.1 Reproduce y utiliza el lenguaje oral u otros lenguajes para expresar y compartir necesidades, sentimientos, deseos,	3.1.1 Usa el lenguaje verbal y no verbal para comunicar sentimientos, emociones, deseos, necesidades...en diferentes situaciones.	3.1.1 Usa el lenguaje oral y/o otros lenguajes para comunicar sus sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones,	3.1.1 Comunica sus sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias...mediante la lengua oral y a través de otros

	emociones, vivencias, regulando las acciones e interactuando en diferentes situaciones y contextos.		experiencias propias e información.	lenguajes, construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
		3.1.2 Aumenta progresivamente su vocabulario.	3.1.2 Aumenta su repertorio lingüístico.	3.1.2 Aumenta progresivamente su repertorio lingüístico.
<b>Criterios de evaluación</b>	3.2. Producir mensajes verbales y no verbales, ampliando y enriqueciendo su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.	3.2. Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2. Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2. Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.
<b>Indicadores de logro</b>	3.2.1 Produce mensajes verbales y no verbales.	3.2.1 Se inicia en el uso de las normas lingüísticas establecidas para saludar, despedirse, dar las gracias...	3.2.1 Utiliza las formas convencionales de saludar, dar las gracias, despedirse, disculparse... respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2.1 Utiliza de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.
	3.2.2 Amplia y enriquece su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.			
<b>Criterios de evaluación</b>	3.3. Comprender y utilizar progresivamente el vocabulario comunicándose y denominando la realidad.	3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivencias o imaginarias.
<b>Indicadores de logro</b>	3.3.1 Comprende y utiliza progresivamente el vocabulario comunicándose y denominando la realidad.	3.3.1 Expresa oralmente, y con ayuda del adulto, sus vivencias.	3.3.1 Expresa a través del lenguaje oral sus vivencias o fantasías	3.3.1 Expresa de forma espontánea, mediante el lenguaje oral, situaciones vividas o imaginadas.

<b>Criterios de evaluación</b>	3.4. Utilizar progresivamente las convenciones sociales: contacto visual con el interlocutor, escucha atenta y espera, interviniendo en los intercambios comunicativos.	3.4. Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.	3.4. Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.
<b>Indicadores de logro</b>	3.4.1 Utiliza progresivamente las convenciones sociales: contacto visual con el interlocutor, escucha atenta y espera.	3.4.1 Empieza a usar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.	3.4.1 Progresa en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de su acción en las interacciones con los demás.	3.4.1 Utiliza y valora el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en sus interacciones con los demás.
	3.4.2 Interviene en los intercambios comunicativos.		3.4.2 Muestra cada vez más seguridad y confianza en el uso del lenguaje oral.	3.4.2 Usa el lenguaje oral con seguridad y confianza.
<b>Criterios de evaluación</b>	3.5. Explorar y disfrutar con las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes artísticos de manera creativa y libre, utilizando los medios materiales propios de los mismos.	3.5. Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.	3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
<b>Indicadores de logro</b>	3.5.1 Explora y disfruta con las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes artísticos de manera creativa y libre.	3.5.1 Explora las propiedades sonoras de su cuerpo, de diferentes instrumentos, recursos...	3.5.1 Explora las propiedades sonoras del cuerpo, de diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5.1 Utiliza y explora las propiedades sonoras del propio cuerpo, de diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
	3.5.2 Utiliza los medios materiales propios de los diferentes lenguajes artísticos.	3.5.2 Musicaliza situaciones sencillas.	3.5.2 Reproduce propuestas dramáticas y musicales adecuadas a su edad.	3.5.2 Interpreta propuestas dramáticas y musicales.
<b>Criterios de evaluación</b>		3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando	3.6. Elaborar creaciones plásticas, explorando y	3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando

		y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.	y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.
<b>Indicadores de logro</b>		3.6.1 Elabora creaciones plásticas sencillas.	3.6.1 Elabora creaciones plásticas utilizando de forma creativa diferentes elementos, materiales y técnicas.	3.6.1 Elabora y explica sus creaciones plásticas.
		3.6.2 Explora y utiliza diferentes materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	3.6.2 Usa y experimenta los diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos.	3.6.2 Utiliza de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos.
			3.6.3 Participa y disfruta en las actividades creativas en pequeño y gran grupo.	3.6.3 Participa activamente en los trabajos en pequeño y gran grupo.
<b>Criterios de evaluación</b>		3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7. Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.
<b>Indicadores de logro</b>		3.7.1 Realiza actividades de expresión corporal libre, desplazamientos rítmicos y bailes ajustando su movimiento al espacio.	3.7.1 Utiliza la expresión corporal en representaciones dramáticas, danzas y bailes ajustando su movimiento al espacio y a los demás.	3.7.1 Realiza actividades de expresión corporal libre, representaciones dramáticas, desplazamientos rítmicos bailes y danzas, ajustando armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio.

		3.7.2 Muestra interés por las actividades de expresión corporal.	3.7.2 Utiliza la expresión corporal en representaciones dramáticas, danzas y bailes.	3.7.2 Muestra interés e iniciativa en las actividades de expresión corporal.
			3.7.3 Muestra interés e iniciativa en el uso de la expresión corporal.	
<b>Criterios de evaluación</b>		3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.	3.8. Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	3.8. Expresarse manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.
<b>Indicadores de logro</b>		3.8.1 Se inicia, con ayuda del adulto, en el uso de las Tics.	3.8.1 Se expresa a través de las Tics utilizando diferentes herramientas y aplicación digitales.	3.8.1 Se expresa de forma creativa a través de las Tics.
		3.8.2 Disfruta con el uso de las Tics.	3.8.2 Disfruta y aprende cuando utiliza las Tics.	3.8.2 Se muestra motivado y aprende cuando utiliza diferentes herramientas y aplicaciones digitales.
<b>CE</b>	<b>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	4.1. Participar en actividades lúdicas de aproximación al lenguaje escrito, mostrando una actitud activa, manipulando e interpretando imágenes y otras formas de expresión gráfica acercándose a los símbolos presentes en el entorno.	4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.

<b>Indicadores de logro</b>	4.1.1 Participa en actividades lúdicas de aproximación al lenguaje escrito.	4.1.1 Muestra interés por los códigos escritos.	4.1.1 Muestra interés por la comunicación a través de códigos escritos convencionales o no.	4.1.1 Muestra interés por la comunicación a través de códigos escritos convencionales o no.
	4.1.2 Muestra una actitud activa, manipulando e interpretando imágenes y otras formas de expresión gráfica acercándose a los símbolos presentes en el entorno.	4.1.2 Valora su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1.2 Valora la función comunicativa de los códigos escritos, con la ayuda del adulto.	4.1.2 Valora su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.
<b>Criterios de evaluación</b>	4.2. Recurrir a escrituras indeterminadas, espontáneas y no convencionales, incorporándolas a sus producciones con intención comunicativa.	4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
<b>Indicadores de logro</b>	4.2.1 Recurre a escrituras indeterminadas, espontáneas y no convencionales.	4.2.1 Se ha iniciado en la adquisición de la conciencia léxica.	4.2.1 Se ha iniciado en la adquisición de la conciencia silábica.	4.2.1 Adquiriere progresivamente la conciencia fonológica.
	4.2.2 Incorpora esas escrituras a sus producciones con intención comunicativa.	4.2.2 Cuenta, identifica y manipula palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2.2 Segmenta, cuenta, identifica y manipula sílabas en palabras con apoyo visual.	4.2.2 Segmenta, cuenta, identifica y manipula palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
<b>Criterios de evaluación</b>	4.3. Utilizar la biblioteca de aula mostrando respeto y cuidado.	4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales	4.3. Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y	4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y

		en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	grafía de las letras atendiendo a su individualidad.
<b>Indicadores de logro</b>	4.3.1 Utiliza la biblioteca del aula.	4.3.1 Se inicia en la asociación fonema-grafema.	4.3.1 Asocia el sonido con su grafía de las vocales y consonantes en mayúsculas.	4.3.1 Maneja con cierta fluidez la asociación fonema-grafema.
	4.3.2 Muestra respeto y cuidado en este espacio.	4.3.2 Asocia sonido y grafía de las vocales.	4.3.2 Relaciona fonema – grafía.	4.3.2 Asocia el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.
<b>Criterios de evaluación</b>	4.4. Mostrar interés y gusto por los cuentos, imitando y participando con los modelos lectores de referencia.	4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4. Identifica de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
<b>Indicadores de logro</b>	4.4.1 Muestra interés y gusto por los cuentos.	4.4.1 Identifica con la ayuda del adulto características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas	4.4.1 Identifica con la ayuda del adulto características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas	4.4.1 Identifica con la ayuda del adulto características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas
	4.4.2 Imita y participa con los modelos lectores de referencia.			
<b>Criterios de evaluación</b>		4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.
<b>Indicadores de logro</b>		4.5.1 Usa la biblioteca como fuente de entretenimiento y	4.5.1 Valora y usa la biblioteca como fuente de información,	4.5.1 Valora y usa la biblioteca como fuente de información,

		disfrute.	entretenimiento y disfrute.	aprendizaje, entretenimiento y disfrute.
		4.5.2 Respeta las normas de uso de la biblioteca.	4.5.2 Respeta las normas de uso de la biblioteca.	4.5.2 Respeta las normas de uso de la biblioteca.
<b>CE</b>	<b>5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	5.1. Relacionarse con naturalidad en la realidad lingüística y cultural del aula respetándola.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
<b>Indicadores de logro</b>	5.1.1 Se relaciona con naturalidad en la realidad lingüística y cultural del aula respetándola.	5.1.1 Respeta la pluralidad lingüística y cultural de su aula.	5.1.1 Respeta la pluralidad lingüística y cultural del centro.	5.1.1 Respeta la pluralidad lingüística y cultural de su entorno.
		5.1.2 Muestra interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1.2 Muestra interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1.2 Muestra interés por otras lenguas, etnias y culturas.
<b>Criterios de evaluación</b>	5.2. Manifestar interés y disfrute hacia actividades individuales o colectivas relacionadas con la literatura infantil, las obras musicales, las plásticas, los audiovisuales, las danzas o las dramatizaciones, avanzando en una actitud participativa.	5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2. Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
<b>Indicadores de logro</b>	5.2.1 Manifiesta interés y disfrute hacia actividades individuales o colectivas relacionadas con la literatura infantil, las obras musicales, las plásticas, los	5.2.1 Muestra interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas,	5.2.1 Participa en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del	5.2.1 Participa en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje

	audiovisuales, las danzas o las dramatizaciones	enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	cultural.
	5.2.2 Muestra una actitud participativa en estas actividades.			
<b>Criterios de evaluación</b>		5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.	5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.
<b>Indicadores de logro</b>		5.3.1 Muestra interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.	5.3.1 Comprende, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera.	5.3.1 Comprende, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera.
			5.3.2 Responde de forma adecuada con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros a diferentes instrucciones en lengua extranjera.	5.3.2 Responde de forma adecuada con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros a diferentes instrucciones en lengua extranjera.
<b>Criterios de evaluación</b>		5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la	5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y	5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo

		lengua extranjera, escuchando canciones, retahíla y rimas.	empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas.	canciones, retahílas y rimas.
<b>Indicadores de logro</b>		5.4.1 Se inicia en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento características de la lengua extranjera.	5.4.1 Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera.	5.4.1 Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera.
		5.4.2 Escucha y reproduce canciones, retahílas y rimas de la lengua extranjera.	5.4.2 Escucha y reproduce canciones, retahílas y rimas de la lengua extranjera.	5.4.2 Escucha y reproduce canciones, retahílas y rimas de la lengua extranjera.
<b>Criterios de evaluación</b>		5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
<b>Indicadores de logro</b>		5.5.1 Disfruta en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5.1 Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5.1 Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
<b>Criterios de evaluación</b>		5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.	5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.	5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.

<b>Indicadores de logro</b>		5.6.1 Expresa emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas.	5.6.1 Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales.	5.6.1 Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales.
		5.6.2 Disfruta del proceso creativo con mediación del adulto.	5.6.2 Disfruta del proceso creativo con mediación del adulto.	5.6.2 Disfruta y valora del proceso creativo.
<b>Criterios de evaluación</b>		5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.	5.7. Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.	5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
<b>Indicadores de logro</b>		5.7.1 Reconoce sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas.	5.7.1 Expresa gustos y preferencias respetando las distintas manifestaciones artísticas.	5.7.1 Expresa gustos, preferencias y opiniones respetando las distintas manifestaciones artísticas.
		5.7.2 Identifica las emociones que producen las distintas manifestaciones artísticas.	5.7.2 Identifica las emociones que producen las distintas manifestaciones artísticas.	5.7.2 Es capaz de explicar las emociones que produce su disfrute.

#### 4.- Contenidos desglosados y/o ampliados.

**COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD** se estructuran en nueve bloques:

BLOQUE A. Intención e interacción comunicativas. Se desarrollan las habilidades comunicativas, que irán evolucionando desde las primeras interacciones a través de la expresión corporal y gestual, ligadas básicamente a la satisfacción de sus necesidades primarias, hasta la adquisición de los códigos de diferentes lenguas y lenguajes.

BLOQUE B. Las lenguas y sus hablantes. Se potencian actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal, como hacia el de los demás, despertando la sensibilidad y la curiosidad por conocer otras lenguas.

BLOQUE C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. La lengua oral es el instrumento por excelencia para la comunicación y el aprendizaje. Su adquisición y desarrollo ocupa un lugar de especial relevancia. Este bloque permite el acercamiento al lenguaje oral, la intención comunicativa, la discriminación auditiva y conciencia fonológica, así como el enriquecimiento del vocabulario.

BLOQUE D. Aproximación al lenguaje escrito. En este bloque se trabajará el acercamiento al código escrito. En el segundo ciclo se acompañará de forma natural y respetuosa el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura como formas de comunicación, conocimiento y disfrute, teniendo en cuenta que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa.

BLOQUE E. Aproximación a la educación literaria. Se potenciará el acercamiento a textos literarios infantiles desde la escucha de las primeras nanas, canciones de arrullo y cuentos, creando un vínculo emocional y lúdico. La literatura infantil ayudará a construir significados, despertar la imaginación y la fantasía, y acercarlos a realidades culturales propias y ajenas.

BLOQUE F. El lenguaje y la expresión musicales. Permiten la comunicación, posibilitando la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, los instrumentos, el movimiento corporal o los juegos motores y sonoros.

BLOQUE G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. Facilitan la comunicación individual y en grupo, despertando la sensibilidad estética, la espontaneidad expresiva

---

y la creatividad a partir de la exploración y contemplación de diferentes expresiones plásticas y visuales.

BLOQUE H. El lenguaje y la expresión corporales. Tienen una función comunicativa, representativa o estética. A través de los movimientos corporales, la expresión dramática y el juego simbólico, expresan afectividad, desarrollan su sensibilidad, representan la realidad y establecen relaciones.

BLOQUE I. En el segundo ciclo se añade la alfabetización digital donde se inicia al alumnado en un proceso de utilización de herramientas digitales, como medio de comunicación, información, aprendizaje, relación y disfrute.



Estos contenidos se desarrollarán a través de situaciones de aprendizaje realizadas a lo largo de todo el curso.

<b>ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD</b>			
<b>DESGLOSE DE CONTENIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO</b>			
<b>BLOQUE A: Intención e interacción comunicativas.</b>			
<b>PRIMER CICLO</b>	<b>3 años</b>	<b>4 años</b>	<b>5 años</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El deseo de comunicarse. La emoción y la proximidad como base del intercambio comunicativo: interés e iniciativa por expresarse.</li> <li>-La expresión facial y corporal: gestos de intención, necesidad y estado de ánimo, así como las sensaciones que los acompañan.</li> <li>-El contacto e intercambio visuales.</li> <li>-Las primeras interacciones tónico-emocionales y posturales. Señales extralingüísticas que acompañan al lenguaje oral: entonación, expresiones faciales y gestuales. El diálogo corporal.</li> <li>-Los objetos de uso compartido como mediadores en los primeros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.</li> <li>-El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.</li> <li>-Comunicación interpersonal.</li> <li>-Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.</li> <li>-El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.</li> <li>-Comunicación interpersonal: empatía.</li> <li>-Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.</li> <li>-El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.</li> <li>-Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.</li> <li>-Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas</li> </ul>

<p>contextos de interacción.                      -Actitudes comunicativas significativas: atención conjunta, mirada referencial y comprensión de las expresiones emocionales de la persona adulta y reacción ante ellas.                      -Estrategias que facilitan los intercambios en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: el contacto visual con el interlocutor, los gestos, los movimientos, la escucha atenta, el turno de diálogo y la alternancia.                      -Expresiones verbales y gestuales socialmente establecidas para pedir, saludar, despedirse y agradecer.                      -Textos de tradición oral: nanas, canciones de arrullo, juegos de regazo, retahílas sencillas, cuentos y poesías.</p>	<p>que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.                      -Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda).</p>	<p>igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.                      -Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar).</p>	<p>que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.                      -Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar).</p>
<p><b>BLOQUE B. Las lenguas y sus hablantes.</b></p>			
<p>-Repertorio lingüístico básico e individual atendiendo a su edad evolutiva.                      -Realidad lingüística del aula y el entorno. Palabras o expresiones que responden a</p>	<p>-Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.                      -La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que</p>	<p>-Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.                      -La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a</p>	<p>-Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.                      -La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a</p>

<p>sus necesidades o intereses. -Curiosidad por otras lenguas y formas de expresión.</p>	<p>responden a sus necesidades o intereses. -Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer. -Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. -Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute. -Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. -Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. -La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.</p>	<p>sus necesidades o intereses. -Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer. -Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. -Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación. -Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. -Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. -La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.</p>	<p>sus necesidades o intereses. -Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer. -Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. -Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación. -Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. -Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. -La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.</p>
--	--	---	---

BLOQUE C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.			
<p>-El lenguaje oral en situaciones cotidianas: primeras conversaciones con sonidos, vocalizaciones y juegos de interacción. Comprensión y expresión.</p> <p>-Expresión de necesidades, deseos, vivencias y emociones.</p> <p>-Lenguaje oral como regulador de la propia conducta.</p> <p>-Comprensión del mundo y de mensajes a través de la escucha activa.</p> <p>-Repertorio lingüístico: iniciativa por participar en situaciones comunicativas habituales y conversaciones colectivas, léxico y discurso.</p> <p>-La expresión sonora y la articulación de las palabras. Juegos de imitación, lingüísticos y de percepción auditiva.</p> <p>-Vocabulario. Comprensión y utilización para denominar la realidad y comunicarse.</p>	<p>-El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia.</p> <p>-Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente.</p> <p>-El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia.</p> <p>-Textos orales formales e informales.</p> <p>-Intención comunicativa de los mensajes de los adultos.</p> <p>-Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.</p> <p>-Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características</p>	<p>-El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto.</p> <p>-Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.</p> <p>-El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto.</p> <p>-Textos orales formales e informales</p> <p>-Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta.</p> <p>-Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos</p>	<p>-El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado.</p> <p>-Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.</p> <p>-El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas.</p> <p>-Textos orales formales e informales.</p> <p>-Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada.</p> <p>-Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.</p>

	<p>(qué es, para qué sirve).                  -Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones.                  -Organizadores gráficos.</p> <p>-Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico.                  -Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números).                  -Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual.</p>	<p>literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.                  -Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada.                  -Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones.                  -Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes.</p> <p>-Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico.                  -Memoria secuencial auditiva: de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números).                  -Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual.</p>	<p>-Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas.                  -Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.                  -Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales.                  -Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos.                  -Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números).                  -Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual.</p>
--	--	---	---

BLOQUE D. La interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.			
<p>-Acercamiento a los usos del lenguaje escrito.                      -Exploración y utilización de materiales, instrumentos y soportes propios del lenguaje escrito, en escrituras indeterminadas y espontáneas.                      -Disfrute y gusto hacia la lectura e interpretación de imágenes y distintas formas escritas y otros símbolos presentes en el entorno.                      -Lectura a través de modelos lectores de referencia, incentivando el gusto por los cuentos.</p>	<p>-Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivanzas). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.                      -Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.                      -Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.                      -Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio.                      -Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo.</p>	<p>-Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas), informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios), populares (adivanzas y pareados). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.                      -Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.                      -Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la comprensión con mediación del adulto.                      -Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.                      -Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso</p>	<p>-Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.                      -Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.                      -Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.                      -Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.                      -Aproximación al código</p>

	<p>-Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.</p> <p>-Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad y organización del espacio libre.</p> <p>-Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.</p> <p>-Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.</p> <p>-Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.</p>	<p>evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas.</p> <p>-Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo.</p> <p>-Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.</p> <p>-Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado.</p> <p>-Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.</p> <p>-Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.</p> <p>-Situaciones de lectura individual a través de modelos lectores de</p>	<p>escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas.</p> <p>-Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo.</p> <p>-Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.</p> <p>-Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta.</p> <p>-Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.</p>
--	---	---	--

		referencia, para incentivar el gusto por leer.	-Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto. -Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.
<b>BLOQUE E. Aproximación a la educación literaria.</b>			
-Textos literarios infantiles orales y escritos con contenido adecuado al desarrollo infantil que, preferentemente, desarrollen valores sobre la cultura de paz, los derechos de la infancia, la igualdad de género y la diversidad funcional y étnico-cultural. -Retahílas, cuentos, poesías y rimas, tradicionales y contemporáneos, como fuente de placer y aprendizaje. -Situaciones de lectura. Vínculos afectivos y lúdicos a través de modelos lectores de referencia. -Animación lectora a través de distintas técnicas: papel, digital, kamishibai, títeres,	-Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. -Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras. -Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y	-Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. -Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras. -Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y	-Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. -Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras. -Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y

<p>teatro de marionetas y de sombras. -Biblioteca de aula. Normas de uso. -Gusto y disfrute por escuchar y ojear cuentos.</p>	<p>contemporáneos, contextualizándolos. -Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. -Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. -La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso. -Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos.</p>	<p>contemporáneos, contextualizándolos. -Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. -Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. -La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso. -Selección de cuentos con ayuda del adulto. Gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.</p>	<p>contemporáneos, contextualizándolos. -Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. -Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. -La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso. -Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.</p>
<p><b>BLOQUE F. El lenguaje y la expresión musicales.</b></p>			
<p>-La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. -Las actividades musicales como fuente de disfrute y placer. -La escucha como descubrimiento y disfrute del entorno. Ruido-silencio. Sonidos del entorno y de la naturaleza.</p>	<p>-La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. -Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). -La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.</p>	<p>-La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. -Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). -La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.</p>	<p>-La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. -Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). -La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.</p>

<p>-Reconocimiento, evocación y reproducción de canciones y otras manifestaciones musicales. Sentimientos y emociones que transmiten. -Posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos y los instrumentos. -Sonidos, entonación y ritmo.</p>	<p>-La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. -Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización. -Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. -El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). -El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido). -Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.</p>	<p>-La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. -Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización. -Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. -El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). -El código musical (preescritura musical y grafías no convencionales). -Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.</p>	<p>-La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. -Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización. -Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. -El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). -El código musical (preescritura musical y grafías convencionales y no convencionales). -Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.</p>
<p><b>BLOQUE G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.</b></p>			
<p>-Materiales plásticos y reciclables, colores, volúmenes, texturas, técnicas (garabateo, dactilopintura, rasgado, arrugado, modelado, extendido de pintura, estampación de</p>	<p>-Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. -Diferentes elementos (línea, forma, color, textura),</p>	<p>-Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. -Diferentes elementos (línea, forma, color, textura,</p>	<p>-Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. -Diferentes elementos (línea, forma, color, textura,</p>

<p>huellas) y procedimientos plásticos. Respeto y cuidado de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La expresión plástica como fuente de disfrute.</li> <li>-Respeto hacia las propias elaboraciones y las de los demás.</li> <li>-Expresiones plásticas y visuales. Otras expresiones artísticas.</li> </ul>	<p>técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Colores primarios.</li> <li>Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas.</li> <li>-Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final.</li> <li>-Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos.</li> <li>-Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>-Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.</li> </ul>	<p>espacio), técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura y demás) y procedimientos plásticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.</li> <li>-Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados.</li> <li>-Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos.</li> <li>-Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>-Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.</li> </ul>	<p>espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.</li> <li>-Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados.</li> <li>-Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.</li> <li>-Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>-Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula.</li> </ul>
--	--	---	---

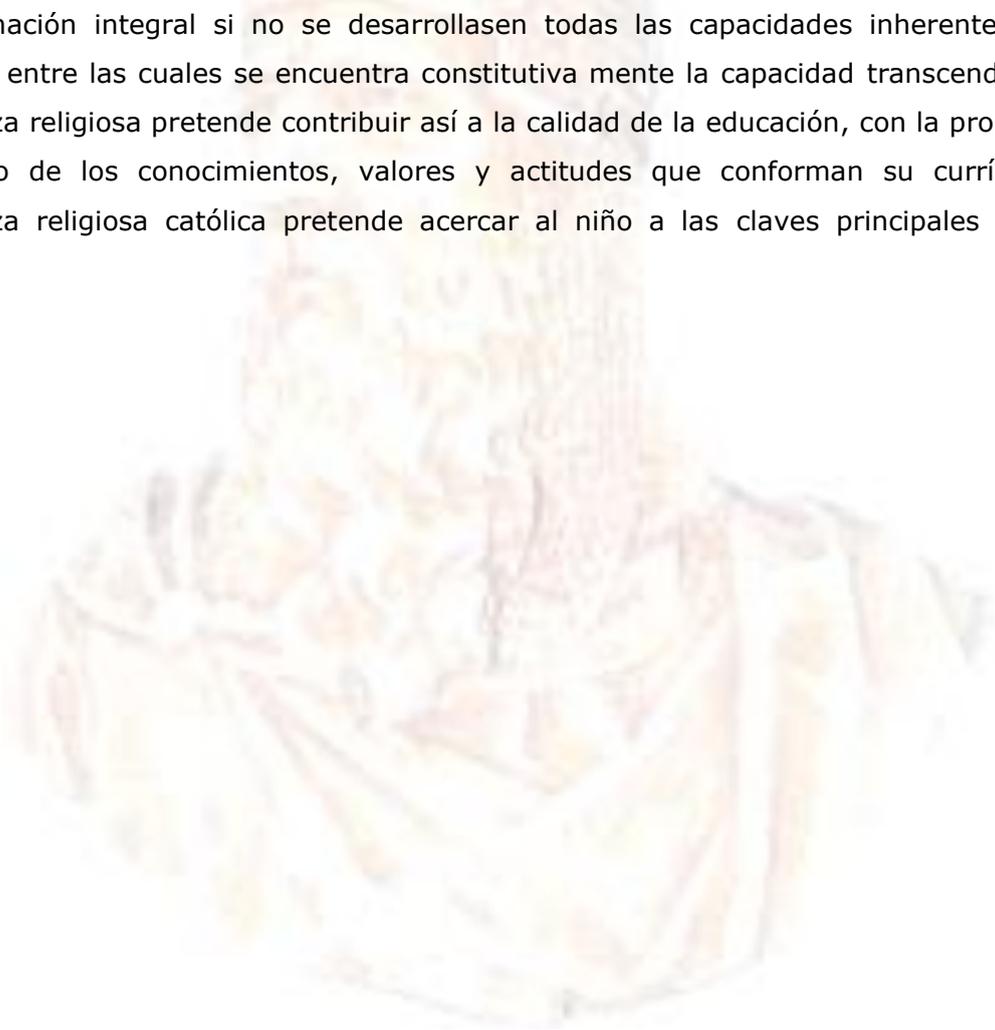
			Interpretación y valoración.
<b>BLOQUE H. El lenguaje y la expresión corporales.</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>-El lenguaje y la expresión corporal como fuente de disfrute y desarrollo personal.</li> <li>-Los recursos básicos del cuerpo: expresión libre y experimentación de sentimientos, necesidades y emociones a través del gesto, del movimiento y la voz.</li> <li>-Desplazamientos por el espacio.</li> <li>-Juegos de imitación a través de marionetas, muñecos u otros objetos de representación espontánea.</li> <li>-Movimientos sencillos en bailes tradicionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</li> <li>-Juegos de expresión corporal y dramática: de personajes, hechos y situaciones individuales imitando al adulto.</li> <li>-Bailes tradicionales individuales imitando al adulto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</li> <li>-Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto.</li> <li>-Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</li> <li>-Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos.</li> <li>-Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.</li> </ul>
<b>BLOQUE I. Alfabetización digital.</b>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.</li> <li>-Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute.</li> <li>-Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.</li> <li>-Uso saludable y responsable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.</li> <li>-Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute.</li> <li>-Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.</li> <li>-Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad.</li> <li>-Descubrimiento y</li> </ul>

	<p>de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.                  -Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto.</p>	<p>-Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.                  -Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto.</p>	<p>apreciación del arte audiovisual.                  -Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.                  -Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.</p>
--	--	---	---

#### C.4 ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

La formación religiosa y moral católica pretende contribuir a la formación integral del alumno, desarrollando especialmente su capacidad trascendente, facilitándole una propuesta de sentido para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

Es propio de la enseñanza religiosa su preocupación por la calidad de la educación que se imparte desde la infancia. En esta edad tan crucial para el posterior desarrollo de su personalidad, es cuando el niño comienza a comprender el mundo que le rodea y a relacionarse con él. En este proceso, que se desarrolla en el seno de la familia, lo afectivo ejerce un papel relevante y se constituye en camino para el aprendizaje. No podría existir una formación integral si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutiva mente la capacidad trascendente. La enseñanza religiosa pretende contribuir así a la calidad de la educación, con la propuesta y desarrollo de los conocimientos, valores y actitudes que conforman su currículo. La enseñanza religiosa católica pretende acercar al niño a las claves principales de la fe cristiana.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN INFANTIL 3 AÑOS	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula. (CCL, CD, STEM)</p>	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b> -El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.</p> <p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b> - Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana</p>	<p>-Educación para la salud -La interacción con el entorno más cercano.</p>	<p>1.1.1 Adquirir autonomía en el cuidado y en la realización de actividades cotidianas. 1.1.2 Atiende a las indicaciones establecidas en común para el aula. 1.1.3 Cuida su cuerpo en la realización de sus actividades cotidianas indicando cuando necesita ayuda.</p>
<p>1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela. (CCL, CPSAA, CC, STEM)</p>	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b> – Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.</p>	<p>-El desarrollo de hábitos y rutinas -Convivencia positiva y armónica.</p>	<p>1.2.1 Reconoce los hábitos básicos para ser autónomo. 1.2.2 Se acerca a los modelos cristianos propuestos extrayendo enseñanzas de ellos. 1.2.3 Aprecia positivamente hábitos básicos de relación</p>

	<p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.</li> </ul> <p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.</li> </ul>		tomando como referencia modelos cristianos.
<p>1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades. (CCL, STEM, CE)</p>	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b> –</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.</li> <li>- El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.</li> </ul> <p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cooperación y colaboración</li> <li>- La convivencia positiva y armónica.</li> </ul>	<p>1.3.1 Expresa sus capacidades afectivas, indicando cómo es cuidado y puede cuidar de los demás.</p> <p>1.3.2 Reconoce sus posibilidades y limitaciones generando un autoconcepto ajustado.</p> <p>1.3.3 Emplea sus capacidades afectivas y cualidades para cuidar de los demás y de la casa común.</p>

<p>2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad. (CCL, CE, CC)</p>	<p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b> -Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. - Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.</p>	<p>-La convivencia positiva y armonía. -La cooperación y colaboración.</p>	<p>2.1.1 Se acerca a narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad. 2.1.2 Identifica, en las narraciones bíblicas presentadas y en los cuentos, hábitos de acogida y amabilidad. 2.1.3 Desarrolla hábitos de acogida y amabilidad siguiendo los ejemplos de narraciones bíblicas y biografías significativas.</p>
<p>2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva. (CCL, CCEC, CC)</p>	<p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b> - Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. - Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.</p>	<p>-Desarrollo de hábitos y rutinas. - La interacción con el entorno más cercano.</p>	<p>2.2.1 Diferencia actitudes de respeto y asertividad hacia los demás. 2.2.2 Reconoce los valores de escucha y agradecimiento en contraposición con otros. 2.2.3 Se relaciona con los demás de forma asertiva para sus relaciones sociales cercanas.</p>
<p>2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la</p>	<p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b> - Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como</p>	<p>-La convivencia positiva y armónica.</p>	<p>2.3.1 Identifica actitudes de respeto y mediación. 2.3.2 Busca generar vínculos significativos de amistad y afecto. 2.3.3 Escucha, con atención, relatos bíblicos,</p>

importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales. (CCEC, CD, CPSAA, CC)	características del Reino de Dios.		que pongan de manifiesto la importancia de la fraternidad.
3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. (CCL, STEM, CPSAA, CE)	<p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b></p> <p>– Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.</p> <p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b></p> <p>– La Biblia como comunicación de Dios con las personas.</p>	<p>-La convivencia positiva y en armonía.</p> <p>-La interacción con el entorno más cercano.</p>	<p>3.1.1 Identifica como propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia tal y como hacía Jesús de Nazaret.</p> <p>3.1.2 Reflexiona sobre las palabras y acciones de Jesús de Nazaret que invitan a la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.</p> <p>3.1.3 Aprecia el ejemplo de Jesús para construir un mundo más fraterno y compasivo.</p>
3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas. (CCL, CP, CD, STEM, CCEC)	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b></p> <p>– Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.</p> <p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b></p> <p>– Habilidades para la</p>	<p>-La convivencia positiva y armónica.</p> <p>-Establecimiento de relaciones proactivas.</p>	<p>3.2.1 Reconoce los sentimientos y actitudes que fomentan: el respeto, la compasión y el perdón.</p> <p>3.2.2 Observa narraciones bíblicas que tratan sobre: el respeto, la compasión y el perdón.</p> <p>3.2.3 Identifica, en las narraciones bíblicas presentadas, sentimientos y actitudes de: respeto, compasión y perdón.</p>

	<p>mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.</p> <p>– Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.</p>		
<p>3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad. (CCL, CC, CCEC, CE)</p>	<p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b></p> <p>– Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva. – La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.</p>	<p>-La convivencia positiva y armónica. -La cooperación y colaboración.</p>	<p>3.3.1 Entiende la necesidad de cooperar para la consecución de los espacios pacíficos de convivencia. 3.3.2 Escucha narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de la fraternidad. 3.3.3Aprecia los ejemplos de las narraciones y relatos bíblicos que proponen modelos de respeto y fraternidad.</p>
<p>4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio. (CCEC, CC, CP)</p>	<p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b></p> <p>– La vida cristiana en comunidad.</p> <p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b></p>	<p>-La cooperación y colaboración. -La interacción con el entorno más cercano.</p>	<p>4.1.1 Expresa, a través de diversos lenguajes, costumbres sociales del entorno que muestran la vivencia de los valores cristianos. 4.1.2 Muestra respeto y aprecio hacia las costumbres que reflejan la vivencia de los valores</p>

	- Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.		cristianos. 4.1.3 Estima, positivamente, las costumbres sociales del entorno que reflejan valores cristianos.
4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia. (CE, CCEC)	<b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b>  - Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana. - Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.	-La interacción con el entorno más cercano. -La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.	4.2.1 Descubre las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas significativas. 4.2.2 Identifica manifestaciones culturales, religiosas y artísticas de su entorno cercano. 4.2.3 Origina sentimientos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia, hacia manifestaciones culturales, religiosas y artísticas.
4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural. (CP, CCEC, CC)	<b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión</b> - Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.  <b>C. Identidad cristiana y entorno social</b> - Identificación de costumbres sociales y	-La estimulación creativa.	4.3.1 Aumenta su capacidad artística y sensibilidad estética. 4.3.2 Se identifica con una determinada identidad cultural. 4.3.3 Genera su propia identidad personal.

	manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.		
5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior. (CCL, CCEC, CC, CE)	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b></p> <p>– Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.</p> <p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b></p> <p>– Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.</p>	<p>-La estimulación creativa.</p> <p>-Establecimiento de relaciones proactivas.</p>	<p>5.1.1 Explora su mundo imaginativo y simbólico.</p> <p>5.1.2 Participa en momentos de reflexión guiada, silencio y quietud.</p> <p>5.1.3 Reconoce sus emociones, en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión.</p>
5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogéndolas con una actitud de asertividad y respeto. (CCL, CCEC, CC, STEM)	<p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b></p> <p>– Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.</p> <p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b></p> <p>– Las oraciones y</p>	<p>-La cooperación y colaboración.</p> <p>-La interacción con el entorno más cercano.</p>	<p>5.2.1 Identifica y expresa sus sentimientos y convicciones ante oraciones, canciones y prácticas religiosas.</p> <p>5.2.2 Recuerda oraciones, canciones y prácticas religiosas.</p> <p>5.2.3 Visualiza y reconoce oraciones, canciones y prácticas religiosas de su</p>

	prácticas cristianas más comunes en el entorno social.		entorno cercano.
5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa. (CCEC, CC, CE)	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.</li> <li>- Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.</li> </ul> <p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La oración de Jesús.</li> <li>- Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El desarrollo de hábitos y rutinas.</li> <li>-La interacción con el entorno más cercano.</li> </ul>	<p>5.3.1 Describe las creencias y valores de otras personas, a través de diversos lenguajes.</p> <p>5.3.2 Diferencia las creencias y valores de otras personas, con respecto a las propias.</p> <p>5.3.3 Reconoce el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.</p>
6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	<p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La interacción con el entorno más cercano</li> </ul>	<p>6.1.1 Escucha narraciones bíblicas que tengan como eje central a Jesús de Nazaret.</p> <p>6.1.2 Observa tradiciones y obras artísticas que reflejen la sustancialidad Jesús de Nazaret, y su</p>

(CCEC, CCL, STEM, CC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Biblia como comunicación de Dios con las personas.</li> <li>- Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo.</li> </ul>		<p>mensaje, para el cristianismo.</p> <p>6.1.3 Analiza narraciones bíblicas, tradiciones y obras artísticas que pongan de manifiesto a Jesús como núcleo esencial del cristianismo.</p>
<p>6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.</p> <p>(CCL, CPSAA, CCEC, CE, CD)</p>	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.</li> </ul> <p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Biblia como comunicación de Dios con las personas.</li> <li>- Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.</li> </ul>	<p>-La cooperación y la colaboración.</p> <p>-</p>	<p>6.2.1 Diferencia las actitudes y valores propios de la vida cristiana.</p> <p>6.2.2 Expresa actitudes y valores propios de la vida cristiana.</p> <p>6.2.3 Se acerca a las narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los apóstoles.</p>
<p>6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.</p> <p>(CCL, CCEC, STEM, CC)</p>	<p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.</li> <li>- Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.</li> </ul>	<p>-La convivencia positiva y armónica.</p>	<p>6.3.1 Identifica los valores, actitudes y características básicas del cristianismo.</p> <p>6.3.2 Reconoce los valores, actitudes y características básicas de otras religiones.</p> <p>6.2.3 Muestra respeto por</p>

	- Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.		los valores, actitudes y características básicas del cristianismo.
--	--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN INFANTIL 4 AÑOS	CONTENIDOS	ELEMENTOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula. (CCL, CD, CPSAA, CC)	<b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b> - El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.	-Educación para la salud. -La interacción con el entorno más cercano. Cuidado del medio ambiente.	1.1.1 Adquirir autonomía en el cuidado y en la realización de actividades cotidianas. 1.1.2 Atiende a las indicaciones establecidas en común para el aula. 1.1.3 Cuida su cuerpo en la realización de sus actividades cotidianas indicando cuando necesita ayuda. 1.1.4 Colabora en el establecimiento de las normas del aula y les da cumplimiento.
1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela. (CC, CPSAA, CCL)	<b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b> - Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.	-El desarrollo de hábitos y rutinas. -La cooperación y colaboración.	1.2.1 Reconoce los hábitos básicos para ser autónomo. 1.2.2 Se acerca a los modelos cristianos propuestos extrayendo enseñanzas de ellos. 1.2.3 Aprecia

	<p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.</li> </ul>		<p>positivamente hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos.</p> <p>1.2.4 Propone actitudes, extraídas de los modelos cristianos presentados, para poner en práctica en la vida familiar y escolar.</p>
<p>1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades. (CCL, CE, CC, CPSAA, CE)</p>	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.</li> <li>- Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.</li> <li>- El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.</li> </ul> <p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Convivencia positiva y armonía.</li> <li>-La interacción con el entorno más cercano.</li> </ul>	<p>1.3.1 Expresa sus capacidades afectivas, indicando cómo es cuidado y puede cuidar de los demás.</p> <p>1.3.2 Reconoce sus posibilidades y limitaciones generando un autoconcepto ajustado.</p> <p>1.3.3 Emplea sus capacidades afectivas y cualidades para cuidar de los demás y de la casa común.</p> <p>1.3.4 Afronta dificultades de manera positiva, empleando sus capacidades y extrayendo aprendizajes.</p>

	inclusiva.		
2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad. (CCL, CE, CC)	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio.</li> </ul> <p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.</li> <li>- Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La convivencia positiva y armonía.</li> <li>-La cooperación y colaboración.</li> </ul>	<p>2.1.1 Se acerca a narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.</p> <p>2.1.2 Identifica, en las narraciones bíblicas presentadas y en los cuentos, hábitos de acogida y amabilidad.</p> <p>2.1.3 Desarrolla hábitos de acogida y amabilidad siguiendo los ejemplos de narraciones bíblicas y biografías significativas.</p> <p>2.1.4 Implementa en sus entornos cercanos hábitos de acogida y amabilidad.</p>
2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva. (CCL, CPSAA, CD, CC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.</li> <li>- La vida cristiana en comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La interacción con el entorno más cercano.</li> <li>-La convivencia positiva y armónica.</li> </ul>	<p>2.2.1 Diferencia actitudes de respeto y asertividad hacia los demás.</p> <p>2.2.2 Reconoce los valores de escucha y agradecimiento en contraposición con otros.</p> <p>2.2.3 Se relaciona con los demás de forma asertiva.</p> <p>2.2.4 Demuestra valores de escucha y</p>

			agradecimiento en sus entornos cercanos.
2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales. (CCL, CP, CPSAA, CC)	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.</li> </ul> <p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.</li> <li>- Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.</li> <li>- Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.</li> </ul>	-La convivencia positiva y armónica. La cooperación y colaboración.	2.3.1 Identifica actitudes de respeto y mediación. 2.3.2 Busca generar vínculos significativos de amistad y afecto. 2.3.3 Escucha, con atención, relatos bíblicos, que pongan de manifiesto la importancia de la fraternidad. 2.3.4 Generaliza actitudes de respeto y mediación buscando vínculos significativos de amistad y afecto.
3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitudes de solidaridad y cooperación para una</li> </ul>	-La convivencia positiva y en armonía. -La interacción con el entorno más cercano.	3.1.1 Identifica como propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia tal y como hacía Jesús de Nazaret. 3.1.2 Reflexiona sobre las

<p>reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. (CCL, CPSAA, CE)</p>	<p>sociedad participativa e inclusiva. <b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b> – Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados. <b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b> – La Biblia como comunicación de Dios con las personas.</p>		<p>palabras y acciones de Jesús de Nazaret que invitan a la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. 3.1.3 Aprecia el ejemplo de Jesús para construir un mundo más fraterno y compasivo. 3.1.4 Descubre qué puede hacer él para construir espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.</p>
<p>3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas. (CCL, CP, CPSAA, CC, CE)</p>	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación</b> – Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. <b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b> – Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad. – Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la</p>	<p>-La convivencia positiva y armónica. -Establecimiento de relaciones proactivas.</p>	<p>3.2.1 Reconoce los sentimientos y actitudes que fomentan: el respeto, la compasión y el perdón. 3.2.2 Observa narraciones bíblicas que tratan sobre: el respeto, la compasión y el perdón. 3.2.3 Identifica, en las narraciones bíblicas presentadas, sentimientos y actitudes de: respeto, compasión y perdón. 3.2.4 Contrasta sentimientos y actitudes de: respeto, abuso, compasión, impiedad, perdón y rencor.</p>

	solidaridad como características del Reino de Dios.		
3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad. (CCL CPSAA, CC, CE)	<b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b> - Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común. - Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.	-La convivencia positiva y armónica. - La cooperación y colaboración.	3.3.1 Entiende la necesidad de cooperar para la consecución de los espacios pacíficos de convivencia. 3.3.2 Escucha narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de la fraternidad. 3.3.3Aprecia los ejemplos de las narraciones y relatos bíblicos que proponen modelos de respeto y fraternidad. 3.3.4Valora las actitudes de cooperación para construir espacios pacíficos de convivencia.
4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio. (CP CE, CPSAA)	<b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b> - Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. - Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido	-La cooperación y colaboración. -La interacción con el entorno más cercano.	4.1.1 Expresa, a través de diversos lenguajes, costumbres sociales del entorno que muestran la vivencia de los valores cristianos. 4.1.2 Muestra respeto y aprecio hacia las costumbres que reflejan la vivencia de los valores cristianos. 4.1.3 Estima,

	de pertenencia y valores.		positivamente, las costumbres sociales del entorno que reflejan valores cristianos. 4.1.4 Genera sentimientos de aprecio, admiración y pertenencia hacia las costumbres sociales de su entorno que reflejan la vivencia de los valores cristianos.
4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia. (CPSAA, CE)	<b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b> - Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana. - La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.	-La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.	4.2.1 Descubre las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas significativas. 4.2.2 Identifica manifestaciones culturales, religiosas y artísticas de su entorno cercano. 4.2.3 Origina sentimientos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia, hacia manifestaciones culturales, religiosas y artísticas. 4.2.4 Manifiesta hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia hacia las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas.

<p>4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural. (CP, CPSAA, CC)</p>	<p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b> - Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.</p>	<p>-La estimulación creativa. -La interacción con el entorno más cercano.</p>	<p>4.3.1 Aumenta su capacidad artística y sensibilidad estética. 4.3.2 Se identifica con una determinada identidad cultural. 4.3.3 Genera su propia identidad personal. 4.3.4 Reconoce su capacidad artística y sensibilidad estética en relación con su propia identidad personal y cultural.</p>
<p>5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior. (CCL, CPSAA, CC, CE)</p>	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b> - Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa. - Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos. <b>B. Al encuentro y cuidado de los otros:</b></p>	<p>-La estimulación creativa. -Establecimiento de relaciones proactivas.</p>	<p>5.1.1 Explora su mundo imaginativo y simbólico. 5.1.2 Participa en momentos de reflexión guiada, silencio y quietud. 5.1.3 Reconoce sus emociones, en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión. 5.1.4 Descubre su vida interior, profundizando en ella.</p>

	<p><b>crecer en comunión.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.</li> </ul>		
<p>5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto. (CCL, CPSAA, CC)</p>	<p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.</li> </ul> <p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La oración de Jesús.</li> </ul>	<p>La cooperación y colaboración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La interacción con el entorno más cercano.</li> </ul>	<p>5.2.1 Identifica y expresa sus sentimientos y convicciones ante oraciones, canciones y prácticas religiosas.</p> <p>5.2.2 Recuerda oraciones, canciones y prácticas religiosas.</p> <p>5.2.3 Visualiza y reconoce oraciones, canciones y prácticas religiosas de su entorno cercano.</p> <p>5.2.4 Muestra actitudes de asertividad y respeto ante oraciones, canciones y prácticas religiosas.</p>
<p>5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa. (CCL, CEC, CD)</p>	<p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La cooperación y colaboración.</li> <li>-La interacción con el entorno más cercano.</li> </ul>	<p>5.3.1 Describe las creencias y valores de otras personas, a través de diversos lenguajes.</p> <p>5.3.2 Diferencia las creencias y valores de otras personas, con respecto a las propias.</p> <p>5.3.3 Reconoce el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.</p>

			5.3.4 Participa en momentos de silencio que le permitan descubrir sus propias creencias y valores.
6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas. (CCL, CPSAA, CC, CE)	<b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b> - Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo. - La Biblia como comunicación de Dios con las personas	-La interacción con el entorno más cercano	6.1.1 Escucha narraciones bíblicas que tengan como eje central a Jesús de Nazaret. 6.1.2 Observa tradiciones y obras artísticas que reflejen la sustancialidad Jesús de Nazaret, y su mensaje, para el cristianismo. 6.1.3 Analiza narraciones bíblicas, tradiciones y obras artísticas que pongan de manifiesto a Jesús como núcleo esencial del cristianismo. 6.1.4 Identifica a Jesús de Nazaret como núcleo esencial del cristianismo.
6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad. (CCL, CC, CPSAA)	<b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b> - Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva. - Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y	-La cooperación y colaboración	6.2.1 Diferencia las actitudes y valores propios de la vida cristiana. 6.2.2 Expresa actitudes y valores propios de la vida cristiana. 6.2.3 Se acerca a las narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los apóstoles.

	<p>sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.</p> <p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b></p> <p>– Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.</p>		6 2.4 Reconoce en las narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los apóstoles, acciones de servicio en la vida en comunidad.
6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones. (CCL, CEC, CD)	<p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b></p> <p>-Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.</p> <p>– La Biblia como comunicación de Dios con las personas</p>	-La convivencia positiva y armónica.	<p>6.3.1 Identifica los valores, actitudes y características básicas del cristianismo.</p> <p>6.3.2 Reconoce los valores, actitudes y características básicas de otras religiones.</p> <p>6.2.3 Muestra respeto por los valores, actitudes y características básicas del cristianismo.</p> <p>6.2.4 Respeta los valores, actitudes y características básicas de otras religiones.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN INFANTIL 5 AÑOS	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades	<b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b>	-Educación para la salud. -La interacción con el entorno más cercano.	1.1.1 Adquirir autonomía en el cuidado y en la realización de actividades cotidianas.

<p>cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula. (CCL, CP, STEM)</p>	<p>- El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.</p>		<p>1.1.2 Atiende a las indicaciones establecidas en común para el aula. 1.1.3 Cuida su cuerpo en la realización de sus actividades cotidianas indicando cuando necesita ayuda. 1.1.4 Colabora en el establecimiento de las normas del aula y les da cumplimiento. 1.1.5 Colabora en el establecimiento de las normas del aula y les da cumplimiento. 1.1.6 Se responsabiliza del cuidado de su cuerpo y</p>
<p>1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela. (CCL, CC, STEM, CPSAA)</p>	<p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b> - La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios. - Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.</p>	<p>-El desarrollo de hábitos y rutinas -Convivencia positiva y armónica.</p>	<p>1.2.1 Reconoce los hábitos básicos para ser autónomo. 1.2.2 Se acerca a los modelos cristianos propuestos extrayendo enseñanzas de ellos. 1.2.3 Aprecia positivamente hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos. 1.2.4 Propone actitudes, extraídas de los modelos cristianos presentados,</p>

			<p>para poner en práctica en la vida familiar y escolar.</p> <p>1.2.5 Pone en práctica las actitudes y aprendizajes que ha extraído de los modelos cristianos propuestos.</p>
<p>1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades. CCL, STEM, CE</p>	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.</li> <li>- Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.</li> <li>- El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.</li> </ul> <p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cooperación y colaboración</li> <li>-La convivencia positiva y armónica.</li> </ul>	<p>1.3.1 Expresa sus capacidades afectivas, indicando cómo es cuidado y puede cuidar de los demás.</p> <p>1.3.2 Reconoce sus posibilidades y limitaciones generando un autoconcepto ajustado.</p> <p>1.3.3 Emplea sus capacidades afectivas y cualidades para cuidar de los demás y de la casa común.</p> <p>1.3.4 Afronta dificultades de manera positiva, empleando sus capacidades y extrayendo aprendizajes.</p> <p>1.3.5 Toma consciencia de su responsabilidad individual en el cuidado de los demás y del entorno.</p>

<p>2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad. CCL. CE, CC</p>	<p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b> - Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. - La vida cristiana en comunidad.</p>	<p>-La Cooperación y colaboración -La convivencia positiva y armónica.</p>	<p>2.1.1 Se acerca a narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad. 2.1.2 Identifica, en las narraciones bíblicas presentadas y en los cuentos, hábitos de acogida y amabilidad. 2.1.3 Desarrolla hábitos de acogida y amabilidad siguiendo los ejemplos de narraciones bíblicas y biografías significativas. 2.1.4 Implementa en sus entornos cercanos hábitos de acogida y amabilidad. 2.1.5 Aprecia la importancia de la vida en comunidad.</p>
<p>2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva. CCL, CC, CCEC</p>	<p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b> - La vida cristiana en comunidad. - Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.</p>	<p>-Desarrollo de hábitos y rutinas. -La convivencia positiva y armónica.</p>	<p>2.2.1 Diferencia actitudes de respeto y asertividad hacia los demás. 2.2.2 Reconoce los valores de escucha y agradecimiento en contraposición con otros. 2.2.3 Se relaciona con los demás de forma asertiva. 2.2.4 Demuestra valores de escucha y agradecimiento en sus entornos cercanos. 2.2.5 Considera como necesarios los valores de</p>

			escucha y agradecimiento para sus relaciones sociales cercanas.
2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales. CC, CCEC, CPSAA, CD	<b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b> – Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.	-La convivencia positiva y armónica.	2.3.1 Identifica actitudes de respeto y mediación. 2.3.2 Busca generar vínculos significativos de amistad y afecto. 2.3.3 Escucha, con atención, relatos bíblicos, que pongan de manifiesto la importancia de la fraternidad. 2.3.4 Generaliza actitudes de respeto y mediación buscando vínculos significativos de amistad y afecto. 2.3.5 Valora las actitudes de respeto y mediación como medio para construir la fraternidad en la comunidad cristianas y en sus relaciones sociales.
3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un	<b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b> – Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía. <b>C. Identidad cristiana y</b>	-La convivencia positiva y en armonía. -La interacción con el entorno más cercano.	3.1.1 Identifica como propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia tal y como hacía Jesús de Nazaret. 3.1.2 Reflexiona sobre las palabras y acciones de Jesús de Nazaret que invitan a la construcción

<p>mundo más fraterno y compasivo. CCL, STEM, CPSAA, CE</p>	<p><b>entorno social.</b> – La Biblia como comunicación de Dios con las personas.</p>		<p>de un mundo más fraterno y compasivo. 3.1.3 Aprecia el ejemplo de Jesús para construir un mundo más fraterno y compasivo. 3.1.4 Descubre qué puede hacer él para construir espacios inclusivos y pacíficos de convivencia. 3.1.5 Incorpora en su día a día actitudes que propician espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tal y como mostró Jesús de Nazaret.</p>
<p>3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas. CP, CE, CCEC</p>	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b> – Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. <b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b> – Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino</p>	<p>-La convivencia positiva y armónica.</p>	<p>3.2.1 Reconoce los sentimientos y actitudes que fomentan: el respeto, la compasión y el perdón. 3.2.2 Observa narraciones bíblicas que tratan sobre: el respeto, la compasión y el perdón. 3.2.3 Identifica, en las narraciones bíblicas presentadas, sentimientos y actitudes de: respeto, compasión y perdón. 3.2.4 Contrasta sentimientos y actitudes de: respeto, abuso, compasión, impiedad,</p>

	de Dios.		perdón y rencor. 3.2.5 Pone en práctica sentimientos y actitudes que fomenten: el respeto, la compasión y el perdón.
3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad. CCL, CCEC, CC, CE	<b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b> - La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios. - Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común.	-La convivencia positiva y armónica. -La cooperación y colaboración.	3.3.1 Entiende la necesidad de cooperar para la consecución de los espacios pacíficos de convivencia. 3.3.2 Escucha narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de la fraternidad. 3.3.3Aprecia los ejemplos de las narraciones y relatos bíblicos que proponen modelos de respeto y fraternidad. 3.3.4Valora las actitudes de cooperación para construir espacios pacíficos de convivencia. 3.3.5 Contribuye a la creación de espacios pacíficos de convivencia a través de la cooperación.
4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos,	<b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b> - Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales	-La cooperación y colaboración. -La interacción con el entorno más cercano.	4.1.1 Expresa, a través de diversos lenguajes, costumbres sociales del entorno que muestran la vivencia de los valores

<p>mostrando respeto y aprecio. CCL, CCEC, CP, CE</p>	<p>o artísticas, como expresión de la fe cristiana</p>		<p>cristianos. 4.1.2 Muestra respeto y aprecio hacia las costumbres que reflejan la vivencia de los valores cristianos. 4.1.3 Estima, positivamente, las costumbres sociales del entorno que reflejan valores cristianos. 4.1.4 Genera sentimientos de aprecio, admiración y pertenencia hacia las costumbres sociales de su entorno que reflejan la vivencia de los valores cristianos. 4.1.5 Produce composiciones que recogen el respeto y el aprecio que le producen las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de los valores cristianos.</p>
<p>4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.</p>	<p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b> -Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas. -Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.</p>	<p>-La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.</p>	<p>4.2.1 Descubre las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas significativas. 4.2.2 Identifica manifestaciones culturales, religiosas y artísticas de su entorno</p>

			<p>cercano.</p> <p>4.2.3 Origina sentimientos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia, hacia manifestaciones culturales, religiosas y artísticas.</p> <p>4.2.4 Manifiesta hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia hacia las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas.</p> <p>4.2.5 Gusta de admirar y analizar manifestaciones culturales, religiosas y artísticas.</p>
<p>4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural. CE, CCEC</p>	<p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión</b> – Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.</p> <p><b>C. Identidad cristiana y entorno social</b> – Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe</p>	<p>-La estimulación creativa. -La interacción con el entorno más cercano.</p>	<p>4.3.1 Aumenta su capacidad artística y sensibilidad estética.</p> <p>4.3.2 Se identifica con una determinada identidad cultural.</p> <p>4.3.3 Genera su propia identidad personal.</p> <p>4.3.4 Reconoce su capacidad artística y sensibilidad estética en relación con su propia identidad personal y cultural.</p> <p>4.3.5 Crea expresiones</p>

	cristiana.		artísticas, con sensibilidad estética, en consonancia con su propia identidad personal y cultural.
5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior. CCL, CC, CCEC, CE, STEM	<p><b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</b></p> <p>– Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.</p> <p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b></p> <p>– Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.</p>	<p>-La estimulación creativa.</p> <p>-Establecimiento de relaciones proactivas.</p>	<p>5.1.1 Explora su mundo imaginativo y simbólico.</p> <p>5.1.2 Participa en momentos de reflexión guiada, silencio y quietud.</p> <p>5.1.3 Reconoce sus emociones, en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión.</p> <p>5.1.4 Descubre su vida interior, profundizando en ella.</p> <p>5.1.5 Busca momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión para ahondar en su vida interior.</p>
5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiendo con una actitud de asertividad y respeto. CCL, CCEC, CC, STEM	<p><b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</b></p> <p>– Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.</p> <p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b></p>	<p>-La cooperación y colaboración.</p> <p>-La interacción con el entorno más cercano.</p>	<p>5.2.1 Identifica y expresa sus sentimientos y convicciones ante oraciones, canciones y prácticas religiosas.</p> <p>5.2.2 Recuerda oraciones, canciones y prácticas religiosas.</p> <p>5.2.3 Visualiza y reconoce oraciones, canciones y</p>

	- Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.		prácticas religiosas de su entorno cercano. 5.2.4 Muestra actitudes de asertividad y respeto ante oraciones, canciones y prácticas religiosas. 5.2.5 Valora las oraciones, canciones y prácticas religiosas como medio de crecimiento espiritual.
5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa. CCL, CCEC, CC, CE	<b>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación</b> Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa. <b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b> - Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.	-La cooperación y colaboración. -La interacción con el entorno más cercano.	5.3.1 Describe las creencias y valores de otras personas, a través de diversos lenguajes. 5.3.2 Diferencia las creencias y valores de otras personas, con respecto a las propias. 5.3.3 Reconoce el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa. 5.3.4 Participa en momentos de silencio que le permitan descubrir sus propias creencias y valores. 5.3.5 Expresa con seguridad, a través de diversos lenguajes, sus propias creencias y valores.
6.1. Identificar a Jesús de	<b>C. Identidad cristiana y</b>	-La interacción con el	6.1.1 Escucha narraciones

<p>Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas. CCEC, CCL, STEM, CC</p>	<p><b>entorno social</b> -Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo.</p>	<p>entorno más cercano</p>	<p>bíblicas que tengan como eje central a Jesús de Nazaret. 6.1.2 Observa tradiciones y obras artísticas que reflejen la sustancialidad Jesús de Nazaret, y su mensaje, para el cristianismo. 6.1.3 Analiza narraciones bíblicas, tradiciones y obras artísticas que pongan de manifiesto a Jesús como núcleo esencial del cristianismo. 6.1.4 Identifica a Jesús de Nazaret como núcleo esencial del cristianismo. 6.1.5 Aprecia a Jesús de Nazaret como núcleo esencial del cristianismo.</p>
<p>6.2. Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad. CCL, CCEC, CE, CD, CPSAA</p>	<p><b>C. Identidad cristiana y entorno social</b>  -La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia</p>	<p>-La cooperación y colaboración</p>	<p>6.2.1 Diferencia las actitudes y valores propios de la vida cristiana. 6.2.2 Expresa actitudes y valores propios de la vida cristiana. 6.2.3 Se acerca a las narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los apóstoles. 6.2.4 Reconoce en las narraciones de los Evangelios y de los</p>

			<p>Hechos de los apóstoles, acciones de servicio en la vida en comunidad.</p> <p>6.2.5 Valora las acciones de servicio en la vida en comunidad.</p>
<p>6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones. (CCL, CCEC, CC)</p>	<p><b>C. Identidad cristiana y entorno social.</b></p> <p>-Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.</p> <p>– La Biblia como comunicación de Dios con las personas</p>	<p>-La convivencia positiva y armónica.</p>	<p>6.3.1 Identifica los valores, actitudes y características básicas del cristianismo.</p> <p>6.3.2 Reconoce los valores, actitudes y características básicas de otras religiones.</p> <p>6.2.3 Muestra respeto por los valores, actitudes y características básicas del cristianismo.</p> <p>6.2.4 Respeta los valores, actitudes y características básicas de otras religiones.</p> <p>6.2.5 Admira los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.</p>

### C.5 ATENCIÓN EDUCATIVA

Según lo establecido en **el Decreto 37/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, el alumnado que no reciba enseñanzas de religión recibirá la atención educativa adecuada por parte del centro, orientada al conocimiento de la cultura, tradición y valores de la sociedad de Castilla y León.

Durante el período de matrícula, se presenta a las familias la oferta educativa referente a la enseñanza de la Religión o Atención Educativa.

Al inicio de la escolarización, se realizará el agrupamiento de alumnos cuyos padres hayan optado porque no reciban enseñanzas de Religión de manera que no suponga ningún tipo de discriminación.

Para los alumnos que no deseen recibir enseñanzas de Religión, deberemos organizar actividades de carácter educativo orientadas a descubrir la cultura, el patrimonio artístico y natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, Las actividades educativas deberán desarrollarse en horario simultáneo al de las enseñanzas de Religión.

Estas actividades no son objeto de evaluación ni constan en los documentos de evaluación del alumnado.

<b>DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO</b>			
	3 años	4 años	5 años
<b>CE</b>	<b>1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.</b>		
<b>Criterios de evaluación</b>	1.1 Descubrir información para desarrollar el sentido de pertenencia.	1.1 Explorar y descubrir información para el sentido de pertenencia.	1.1 Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León.
<b>Indicadores de logro</b>	1.1.1 Descubre información para desarrollar el sentido de pertenencia.	1.1.1 Explora y descubre información para desarrollar el sentido de pertenencia.	1.1.1 Intuye los valores de la sociedad de Castilla y León.
	1.1.2 Desarrolla ese sentido de pertenencia.	1.1.2 Descubre ese sentido de pertenencia.	1.1.2 Valora ese sentido de pertenencia.
<b>Criterios de evaluación</b>	1.2 Favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.	1.2 Favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.	1.2 Favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.
<b>Indicadores de logro</b>	1.2.1 Se inicia en el autoconocimiento y la convivencia democrática.	1.2.1 Progresa en el autoconocimiento y la convivencia democrática.	1.2.1 Muestra un progreso en el autoconocimiento y la convivencia democrática.
<b>CE</b>	<b>2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.</b>		
<b>Criterios de evaluación</b>	2.1 Descubrir la cultura de su comunidad autónoma.	2.1 Investigar sobre la cultura de Castilla y León.	2.1 Investigar y explorar la cultura de Castilla y León.
<b>Indicadores de logro</b>	2.1.1 Descubre la cultura de su comunidad autónoma.	2.1.1 Investiga sobre la cultura de Castilla y León.	2.1.1 Investiga y explora la cultura de Castilla y León.
	2.1.2 Disfruta de esos descubrimientos.	2.1.2 Disfruta a la hora de realizar esas investigaciones.	2.1.2 Disfruta a la hora de realizar esas investigaciones y exploraciones sobre la cultura de su comunidad autónoma.
<b>Criterios de evaluación</b>	2.2 Explorar el patrimonio histórico.	2.2 Explorar el patrimonio histórico	2.2 Explorar el patrimonio histórico

<b>Indicadores de logro</b>	2.2.1 Disfruta explorando el patrimonio histórico de su comunidad.	2.2.1 Explora el patrimonio histórico de la comunidad de Castilla y León.	2.2.1 Explora el patrimonio histórico de la comunidad de Castilla y León.
		2.2.2 Disfruta explorando el patrimonio histórico de su comunidad.	2.2.2 Progresa en la exploración del patrimonio histórico de Castilla y León.
<b>Criterios de evaluación</b>	2.3 Respetar las tradiciones de Castilla y León.	2.3 Respetar sus tradiciones para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.	2.3 Respetar sus tradiciones para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.
<b>Indicadores de logro</b>	2.3.1 Respeta las tradiciones de su comunidad autónoma.	2.3.1 Respeta las tradiciones de su comunidad autónoma.	2.3.1 Respeta las tradiciones de su comunidad autónoma.
		2.3.2 Desarrolla un compromiso activo con la sociedad.	2.3.2 Muestra un compromiso activo con la sociedad.
<b>CE</b>	<b>3. Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.</b>		
<b>Criterios de evaluación</b>	3.1 Participar en proyectos sencillos para descubrir la cultura científica de Castilla y León.	3.1 Participar en proyectos sencillos de investigación para descubrir la cultura científica de Castilla y León.	3.1 Participar en proyectos de investigación para descubrir la cultura científica de Castilla y León.
<b>Indicadores de logro</b>	3.1.1 Colabora en proyectos sencillos para descubrir la cultura científica de Castilla y León.	3.1.1 Participa en proyectos sencillos de investigación para descubrir la cultura científica de Castilla y León.	3.1.1 Participa en proyectos de investigación para descubrir la cultura científica de Castilla y León.
		3.1.2 Se inicia en el descubrimiento de la cultura científica de su comunidad.	3.1.2 Muestra interés en los proyectos de investigación.
<b>Criterios de evaluación</b>	3.2 Favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible.	3.2 Favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible.	3.2 Colaborar y favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua

			transformación.
<b>Indicadores de logro</b>	3.2.1 Favorece el desarrollo de una sociedad sostenible.	3.2.1 Favorece el desarrollo de una sociedad sostenible.	3.2.1 Colabora en el desarrollo de una sociedad sostenible.
		3.2.1 Adquiere hábitos para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible.	3.2.2 Desarrolla hábitos para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible.
<b>CE</b>	<b>4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.</b>		
<b>Criterios de evaluación</b>	4.1 Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León.	4.1 Conocer y apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León.	4.1 Apreciar e identificar el patrimonio artístico de Castilla y León.
<b>Indicadores de logro</b>	4.1.1 Disfruta del patrimonio artístico de su comunidad.	4.1.1 Conoce el patrimonio artístico de Castilla y León.	4.1.1 Es capaz de identificar el patrimonio artístico de su comunidad.
	4.1.2 Valora el patrimonio artístico de su comunidad.	4.1.2 Valora el patrimonio artístico de su comunidad.	4.1.2 Aprecia el patrimonio artístico de Castilla y León.
<b>Criterios de evaluación</b>	4.2 Experimentar de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, sonoras... para disfrutar de la creación artística, en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León.	4.2 Experimentar de forma creativa con diferentes técnicas, para disfrutar de la creación artística, en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León.	4.2 Experimentar con diferentes técnicas de la creación artística en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León y participar de manera activa en su enriquecimiento.
<b>Indicadores de logro</b>	4.2.1 Experimenta de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, sonoras, en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León.	4.2.1 Experimenta de forma creativa con diferentes técnicas, en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León.	4.2.1 Experimentar con diferentes técnicas de la creación artística en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León.

	4.2.2 Disfruta de la creación artística.	4.2.2 Valora la creación artística.	4.2.2 Participa de manera activa en el enriquecimiento del patrimonio artístico de su comunidad autónoma.
<b>CE</b>	<b>5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.</b>		
<b>Criterios de evaluación</b>	5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León.	5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno.	5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad.
<b>Indicadores de logro</b>	5.1.1 Explora el patrimonio natural de Castilla y León.	5.1.1 Explora el patrimonio natural de Castilla y León.	5.1.1 Explora el patrimonio natural de Castilla y León.
		5.2.2 Interactúa con el entorno.	5.2.2 Interactúa con el entorno, reconociendo su diversidad.
<b>Criterios de evaluación</b>	5.2 Apreciar el patrimonio natural de Castilla y León y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	5.2 Apreciar el patrimonio natural de Castilla y León para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	5.2 Identificar y valorar el patrimonio natural de Castilla y León para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.
<b>Indicadores de logro</b>	5.2.1 Disfruta del patrimonio natural de Castilla y León.	5.2.1 Apreciar el patrimonio natural de Castilla y León para desarrollar las capacidades afectivas	5.2.1 Identifica y valora el patrimonio natural de Castilla y León para desarrollar las capacidades afectivas.
	5.2.2 Muestra una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	5.2.2 Muestra una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	5.2.2 Reproduce actitudes respetuosas con los demás y con el medio que le rodea.
<b>CE</b>	<b>6. Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.</b>		

<b>Criterios de evaluación</b>	6.1 Descubrir el castellano como parte histórica y cultural de la Comunidad.	6.1 Descubrir el castellano como parte histórica y cultural de la Comunidad.	6.1 Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad.
<b>Indicadores de logro</b>	6.1.1 Se inicia en el descubrimiento de la lengua castellana.	6.1.1 Progresar en el descubrimiento de la lengua castellana.	6.1.1 Progresar en el descubrimiento de la lengua castellana.
	6.1.2 Disfrutar descubriendo la lengua castellana.	6.1.2 Muestra interés por descubrir la lengua castellana.	6.1.2 Utiliza el descubrimiento la lengua castellana en sus prácticas comunicativas.
<b>Criterios de evaluación</b>	6.2 Desarrollar prácticas comunicativas para favorecer la construcción de conocimiento.	6.2 Desarrollar prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.	6.2 Desarrollar prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.
<b>Indicadores de logro</b>	6.2.1 Se inicia en prácticas comunicativas que favorecen la construcción de conocimiento.	6.2.1 Desarrolla prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.	6.2.1 Desarrolla y expresa esas prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.
	6.2.2 Utiliza esas habilidades comunicativas.	6.2.2 Utiliza esas habilidades comunicativas.	6.2.2 Utiliza esas habilidades comunicativas.

Estos contenidos se desarrollarán a través de situaciones de aprendizaje realizadas a lo largo de todo el curso.

<b>DESGLOSE DE CONTENIDOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA</b>		
<b>3 años</b>	<b>4 años</b>	<b>5 años</b>
-Los juegos tradicionales como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido.	-Los juegos tradicionales como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto.	-Los juegos tradicionales como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados.
-Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	- Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	-Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar.
-Oficios tradicionales: observación e identificación de las profesiones.	- Oficios tradicionales: observación e identificación de las distintas profesiones: indumentaria e instrumentos que utilizan.	- Oficios tradicionales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas y los productos que elaboran.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones étnico-culturales presentes en el entorno.	- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.	- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
- Observación de algunos fenómenos naturales y los elementos patrimoniales trabajados de nuestra comunidad autónoma.	- Observación e identificación de algunos fenómenos naturales y los elementos patrimoniales trabajados de nuestra comunidad autónoma.	- Observación y reconocimiento de algunos fenómenos naturales y los elementos patrimoniales trabajados de nuestra comunidad autónoma.

-Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad.	-Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.	-Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.
-Respeto y protección del entorno natural cercano. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.	Respeto y protección del entorno natural cercano. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.	Respeto y protección del entorno natural cercano. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
-Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	-Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	-Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Respeto y protección del entorno natural cercano. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.	Respeto y protección del entorno natural cercano. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.	Respeto y protección del entorno natural cercano. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
-Textos de tradición oral: nanas, canciones de arrullo, juegos de regazo, retahílas sencillas, cuentos y poesías.	Textos de tradición oral: nanas, canciones de arrullo, juegos de regazo, retahílas sencillas, cuentos y poesías. Memorización y recitado de algunos textos literarios disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.	- Textos literarios infantiles orales y escritos (cuentos, historias, poesías, rimas, adivinanzas, canciones, retahílas...) adecuados al desarrollo infantil. Memorización y recitado de algunos textos literarios disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.

-La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.
-Folclore y música infantil de nuestra tradición, adaptándolas a nuestra realidad social.	-Folclore y música infantil de nuestra tradición, adaptándolas a nuestra realidad social.	-Folclore y música infantil de nuestra tradición, adaptándolas a nuestra realidad social.
- Diferentes tipos de obras plásticas presentes en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	- Diferentes tipos de obras plásticas presentes en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	- Diferentes tipos de obras plásticas presentes en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.
-Canciones populares.	-Danzas y bailes tradicionales individuales con ayuda del adulto.	-Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.
-Cuentos tradicionales de la región	- Cuentos que representen la historia y la cultura de Castilla y León.	- Cuentos que representen la historia y la cultura de Castilla y León para aprender sobre la historia y la cultura de la región.
-Actividades de cocina relacionadas con la gastronomía de Castilla y León.	- Preparación de platos típicos de la región.	- Preparación y degustación de platos típicos de la gastronomía castellana.
-Visita algún monumento de la ciudad.	- Salida guiada a algún lugar histórico de la ciudad.	- Visita lugares emblemáticos de la ciudad.

## **D. DIRECTRICES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA**

Estas directrices serán de vital importancia para la elaboración de las programaciones de aula por lo que deben de redactarse consensuadamente y con la máxima antelación posible. El presente capítulo servirá para la unificación de criterios y asistencia a la elaboración posterior de las Programaciones de Aula, se refieren a instrucciones que el profesorado debe tener en cuenta.

### **D.1. ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, se entiende por situación de aprendizaje el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y las competencias específicas a ellas vinculadas a, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Las situaciones de aprendizaje deberán obligatoriamente:

- Ser globalizadas; deberán incluir contenidos de varias áreas.
- Ser estimulantes; deberán tener interés para el alumnado.
- Ser significativas; deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- Ser inclusivas; deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

#### **1.1. ORIENTACIONES ESPECÍFICAS**

Además de estos preceptos de obligado cumplimiento, se establecen las siguientes orientaciones para su diseño:

- Deben de estar compuestas por tareas de creciente complejidad y de diferentes grados de dificultad.
- Deben establecer conexiones con el entorno.

- Deben de mandar la utilización de procesos mentales profundos por parte del alumno.
- Deben resultar motivadoras y atractivas.
- Que sean transferibles a otras situaciones de la vida cotidiana.
- Deben incluir recursos en diferentes soportes y formatos.
- Se tendrá en cuenta aplicar los principios DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) para atender a las diferencias individuales.
- Que sea susceptible de integrar a la totalidad del alumnado y que tengan en cuenta la diversidad presente de cada aula.
- Se trabajarán en cada situación de aprendizaje los contenidos de las tres áreas.
- Se referirán al ámbito personal, familiar, social, y ámbito educativo.

## 1.2. ESTRUCTURA DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

- Título y contextualización: identificamos la situación poniendo un reto o problema como punto de partida.
- Fundamentación curricular:
  - Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.
  - Competencias clave vinculadas a las competencias específicas.
  - Competencias específicas.
  - Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las áreas que es necesario movilizar.
  - Elementos transversales.
- Metodología:
  - Método: estilos, estrategias y técnicas.
  - Organización de alumnados y agrupamientos.
  - Cronograma y organización del tiempo.
  - Organización del espacio.
  - Materiales y recursos.
- Planificación de actividades y tareas que deben realizar los alumnos.
- Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.
- Valoración de la situación de aprendizajes.

## 1.3. FASES DE DESARROLLO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Fase de motivación: donde utilizaremos cuentos, personajes, visitas, decoraciones...

- Fase de desarrollo: donde se realizarán actividades lúdicas, de observación, investigación, experimentación y exploración como objetivo para resolver los retos planteados.
- Fase de producto final y su difusión o comunicación: en ella reflexionamos sobre el propio aprendizaje y difundimos los resultados a través de diferentes fórmulas.

#### 1.4. EVALUACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Realizaremos una evaluación continua a lo largo de toda la secuencia de la situación de aprendizaje. Entendida como autoevaluación y coevaluación. Además, valoraremos si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares y de la satisfacción de los alumnos.

#### D.2. ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Todas las programaciones de aula deberán incorporar, según lo establecido en el artículo 13.1 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, los siguientes elementos de carácter transversal:

- a. El establecimiento de relaciones proactivas: Capacidad para adquirir unas habilidades sociales eficaces y asimismo desarrollar la inteligencia emocional en relación con el autoconocimiento personal y el conocimiento de los otros.
- b. La interacción con el entorno más cercano: Conjunto de actuaciones o situaciones que permitan al alumnado ser sensibles y relacionarse con su entorno.
- c. La convivencia positiva y armónica.
- d. La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.

En el conjunto de esa educación integral, existirán aspectos que no pertenecen a ningún área específica, o lo que es lo mismo, se integran en todas ellas, a los que denominaremos contenidos o aprendizajes transversales, entre los que podemos citar:

- El fomento y la adquisición de valores como la libertad, el respeto, la responsabilidad, la empatía, la solidaridad, el rechazo a todo tipo de discriminación, etc.
- El desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- 
- El respeto, la equidad y el fomento de la inclusión de las personas con discapacidad, así como la no discriminación por razón de discapacidad, fomentando el acceso a una educación de calidad en igualdad de oportunidades sin excepciones.
  - A través de la educación, se ejercitan estos valores y se adquieren hábitos de convivencia democrática y de respeto que hacen posible la vida en sociedad, con lo que se prepara al alumnado para la participación responsable en las distintas actividades e instancias sociales. En este mismo sentido, se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a cualquier tipo de violencia.
  - La prevención de la violencia de género, así como de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
  - El rechazo a los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Para ello, se propondrán acciones como:
    - Crear un clima de confianza en el que el alumnado se exprese libremente.
    - Establecer normas de convivencia en el aula y en el centro.
    - Fomentar la tolerancia y el respeto a los demás.
    - Resolver situaciones conflictivas mediante el diálogo.
    - Rechazar los juegos, juguetes y situaciones que inciten a la violencia.
    - Promover actividades en grupo en las que se coopere, se respete y se comparta.
    - Presentar una distribución equitativa de personajes masculinos y femeninos.
    - Proponer una distribución equitativa de los diferentes roles desempeñados por ambos sexos en el ámbito familiar, escolar y profesional.
    - Asignar responsabilidades en el aula indistintamente a niños y a niñas.
    - Fomentar la colaboración en las tareas de casa sin hacer distinción por razones de sexo.
    - Procurar que los espacios o rincones del aula sean utilizados indistintamente por los niños y por las niñas.
  - Favorecer el desarrollo sostenible y el cuidado y respeto al medio ambiente físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas. Crearles conciencia sobre el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra y cómo podemos contribuir a su mejora mediante el consumo responsable y sostenible. Para ello propondremos acciones como:

- Realizar salidas fuera de la escuela para observar, valorar y respetar el medio natural.
  - Iniciarlos en el conocimiento de la importancia de reciclar los residuos y en la utilización de materiales reciclables.
  - Hacerles observar, directamente o a través de imágenes, las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural.
  - Realizar actividades plásticas utilizando materiales de desecho.
  - Enseñarles a cuidar los materiales individuales y los comunes.
  - Procurar un máximo aprovechamiento del material escolar.
  - Aprender juegos que no necesiten juguetes.
  - Utilizar los objetos de la clase que no nos sirven para otras actividades.
  - Procurar arreglar los juguetes estropeados.
  - Utilizar materiales de desecho para construir juegos y juguetes.
  - Concienciarlos de que no todo lo que ofrece la publicidad es como lo presentan ni con lo que más nos divertimos.
- El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor desde edades tempranas fomentando medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. Se potenciarán actividades o tareas en las que el alumnado, a partir los conocimientos y destrezas adquiridos, planifique una idea, se haga responsable de su desarrollo, tome iniciativas y valore el resultado de lo realizado, para que vaya adquiriendo, poco a poco, mentalidad emprendedora. Para ello, entre otras acciones, se deben:
- Asignar pequeñas responsabilidades en clase.
  - Favorecer situaciones en las que tengan que tomar pequeñas decisiones.
  - Plantear pequeñas situaciones problemáticas para que tengan que solucionarlas.
  - Proponer actividades que estimulen al alumnado a razonar, cuestionar, desarrollar la creatividad
- Potenciación de la actividad física y la dieta equilibrada como parte del comportamiento del alumnado. En este sentido, la adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social y la utilización responsable del tiempo libre y del ocio, serán básicos. Para ello se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma, lo que contribuirá muy positivamente tanto en

a su desarrollo cognitivo como psicomotor. En este aspecto la cooperación y corresponsabilidad de la familia será fundamental. Para conseguirlo, entre otras acciones, podemos:

- Fomentar el consumo de alimentos saludables en el desayuno y la merienda y ayudarles a diferenciarlos de los no saludables de forma razonada.
  - Inculcar los beneficios del ejercicio físico.
  - Responsabilizarles en el cuidado de los materiales y espacios comunes.
  - Establecer normas de aseo personal: lavarse las manos antes y después de comer, tener la nariz limpia...
  - Realizar juegos simbólicos relacionados con el aseo para que lo perciban como un hecho agradable.
  - Dar importancia al descanso.
  - Potenciar las actividades al aire libre.
- Fomento y desarrollo de la educación emocional integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social". En este sentido en nuestra Propuesta didáctica se plantearán acciones como:
- La ruleta y dramatización de las emociones.
  - Adivina la emoción.
  - Mímica de las emociones.
  - Cuentos emocionales.
  - Canciones emocionales.
  - Pintar las emociones.
  - Diccionario (con imágenes) de las emociones.
  - Yo soy tú (trabajar la empatía).
  - Técnica de la tortuga.
- Fomento de la educación y la seguridad vial, incorporando elementos curriculares y acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y favoreciendo valores como la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas, como:
- Organizar salidas cortas por el entorno próximo estableciendo normas: caminar por las aceras, no correr, detenerse al llegar a un cruce...
  - Proponer juegos en los que sea necesaria la intervención de figuras como el policía de tráfico, los peatones, los coches...

- Enseñarles el significado de las principales señales de tráfico.  
Realizar juegos con los colores del semáforo.
- Enseñarles normas sobre el uso de los transportes: ir sentados correctamente, no distraer al conductor, abrocharse el cinturón de seguridad...  
Desde nuestra Propuesta pedagógica se considera que uno de los objetivos básicos de la enseñanza es el de formar conciencias críticas, personas capaces de pensar por sí mismas. Esta tarea debe comenzar a llevarse a cabo desde las edades más tempranas, ya que un correcto aprendizaje de estos contenidos o valores permitirán una auténtica formación integral y un desenvolvimiento funcional en la sociedad.  
Para el desarrollo de estos aprendizajes transversales se ha concedido gran importancia a las actividades grupales como:
  - Diálogos en asamblea, de tal manera que cada niño o niña exponga libremente su opinión sobre un tema, partiendo de un cuento o de cualquier tipo de información suministrada por el maestro o maestra, que fomentará que se respeten los turnos de palabra entre compañeros y compañeras, la discrepancia justificada, etc., que contribuirá de igual modo a la formación del espíritu crítico.
  - Realización de diferentes actividades en grupos de trabajo. Este tipo de actividades ayudan a los pequeños a apreciar la importancia del trabajo cooperativo para lograr un fin común, convivir, compartir, etc.  
Paralelamente desarrollaremos actitudes de compañerismo, de respeto y de ayuda a los demás, de orden y limpieza, de utilización del diálogo como medio para resolver los conflictos, de rechazo a la violencia y a la agresividad, de cuidado de los bienes naturales, fomentando un estilo de vida y comportamiento cotidiano como aceptación de esos valores que la sociedad necesita y establece como positivos para su buen funcionamiento. De igual modo, les educaremos a ser pequeños ciudadanos y ciudadanas digitales mediante aprendizajes sobre los beneficios y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La incorporación de estos elementos en las programaciones de aula deberá ser concreta y sencilla. Se deberá vincular estos elementos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos del área, así como a actividades y tareas concretas. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar. Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son:

- ✓ El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará.
- ✓ El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los elementos transversales.
- ✓ La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.

### D.3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CENTRO

El profesorado y el resto de los profesionales que atienden al alumnado debe respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa educativa. Igualmente, deberán respetar la naturaleza de las áreas, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Además, se deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 10 y 11, junto al anexo II.A, del **Decreto 37/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

En todo caso, los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Desde todas las áreas se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el profesorado y resto de profesionales que atiende al alumnado, y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

Un aspecto prioritario en la etapa de educación infantil es que el alumnado tenga acceso a una educación, atención y desarrollo de calidad desde la primera infancia. La finalidad de esta etapa es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado

en todas sus dimensiones (física, afectiva, social, cognitiva y artística), así como su educación en valores cívicos para la convivencia y el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Ha de ser determinante favorecer una atención individualizada en función de los diferentes niveles madurativos, lo que supone considerar la diversidad dentro del grupo y respetar el tiempo, las necesidades, el nivel de desarrollo y el ritmo de aprendizaje del alumnado. Deben tenerse en cuenta dichos procesos, sin afán de acelerar el curso normal del desarrollo y del aprendizaje, y permanecer atentos para compensar los posibles efectos que pudieran derivar de desigualdades de origen cultural, social y económico (prevención primaria), o detectar de manera precoz y temprana las necesidades específicas de apoyo educativo (prevención secundaria). Todo ello permitirá realizar una personalización del aprendizaje, garantizando la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la aplicación de los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**.

Uno de los principios que orienta la labor docente en esta etapa es que el alumnado desarrolle experiencias emocionalmente positivas y adquieran aprendizajes significativos que sean cercanos y próximos a sus intereses. Deben propiciarse múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones. Asimismo, se brindará un espacio para la reflexión sobre el propio aprendizaje, dedicando tiempo a la iniciación y el entrenamiento en la metacognición como proceso que favorece el control de los procesos de pensamiento en la regulación y reflexión sobre las propias tareas y capacidades. Del mismo modo, es importante que el alumnado tenga libertad de movimiento, que contribuya a su autonomía y esfuerzo muscular de brazos y piernas; de elección para que aprendan a tomar decisiones autónomamente y utilizar sus propias ideas e inclinaciones con el fin de hacerse personas seguras y proactivas; de acción, para adquirir con sus aciertos y sus errores su propia autonomía; y de ser, respetando sus propias ideas, deseos, preferencias y necesidades, de manera que el alumnado construya su autoestima y el sentido de la valía personal para afrontar la vida con confianza.

El principio de globalización tiene gran relevancia en la organización del aprendizaje en esta etapa dadas las características evolutivas del alumnado. La perspectiva globalizadora proporciona criterios y pautas para formular objetivos, organizar saberes, diseñar situaciones de aprendizaje y procurar materiales, tareas en las que la atenta intervención del profesional de la educación infantil es clave.

Es importante en esta etapa el aprendizaje por modelado, en el que el alumnado aprenda por imitación observando normas, hábitos, rutinas y conductas de las personas

de su entorno. Le deja una huella más profunda lo que ve que lo que escucha. Por ello, el docente debe proporcionar a su alumnado diversidad de situaciones en las que se ofrezcan distintos modelos positivos de referencia. Por tanto, del mismo modo, será fundamental enseñar con el ejemplo, evitando las correcciones, para enseñar al alumnado a aceptar los errores y hacer del error una experiencia constructiva.

Es esencial favorecer un ambiente lúdico, agradable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute, para que el alumnado se sienta a gusto y motivado, aprenda en un clima de afecto y seguridad, adquiera autonomía y elabore una imagen de sí mismo positiva, equilibrada, igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

Dado que las tres áreas de la educación infantil están relacionadas entre sí, y no existe una delimitación exhaustiva entre ellas, desde el conjunto de las mismas se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a las estrategias de autorregulación, a la gestión emocional, al movimiento, a las pautas elementales de convivencia y relación social, a la educación para el consumo responsable y sostenible y a la educación para la salud. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y formas de expresión, tanto como medio de comunicación, representación e interiorización de aprendizajes, como vehículo de diálogo, regulación de la conducta y resolución de conflictos.

En el contexto del centro educativo tiene especial relevancia el trabajo en equipo, para garantizar la coordinación del profesorado en la puesta en práctica de metodologías activas, la implicación en el diseño de situaciones de aprendizaje, el intercambio de experiencias y la reflexión sobre la práctica docente.

#### **D.4. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRÍCULAR**

La selección de materiales y recursos de desarrollo curricular se ajustará los siguientes criterios, una vez determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el **Decreto 37/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios metodológicos fundamentales.

- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

Los equipos de nivel seleccionarán los materiales de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados:

- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.
- Los docentes seleccionarán los recursos de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.
- Los centros educativos seleccionarán y adaptarán los recursos y materiales considerando sus posibilidades para potenciar una metodología centrada en la perspectiva competencial e integradora, y considerando como criterios de selección la diversidad, la accesibilidad, la manipulabilidad y su potencialidad didáctica.

Materiales para grandes espacios, interiores y exteriores:

- Psicomotricidad: Los materiales para trabajar la psicomotricidad en estos periodos han de responder a unos objetivos que vienen marcados por el desarrollo del niño. Han de favorecer el descubrimiento del esquema corporal, han de ayudar al niño a conseguir una autonomía de desplazamiento de su cuerpo, potenciar la marcha, desarrollar la orientación espacial, el equilibrio, la relajación, la creatividad, la exploración del entorno, la orientación espacio temporal, etc. Para realizar este tipo de actividades disponemos de: pelotas, picas, cuerdas, telas, figuras de gomaespuma, zancos, sacos, ladrillos (presentes en el gimnasio).
- Biblioteca: cuentos, teatrillo, marionetas...
- Patio: toboganes, neumáticos, cubos, palas, rastrillos, arena...

Materiales de documentación y expositores: corcho, pizarra, mueble de biblioteca de aula...

Materiales de aula:

- *Material fungible*: (lápices, pinturas, tijeras, punzones, rotuladores,

- pegamento, cartulina, folios...)
- Material impreso (fichas, letras, dibujos, números.....)
  - Material aportado por las familias: (libros, cuentos, películas, CD, collages, maquetas, información de Internet, objetos, juguetes, juegos.....)
  - *Materiales de juego*: Los materiales que sirven para potenciar el juego han de responder a las necesidades de los niños. Han de coincidir con los ritmos individuales de desarrollo y favorecerlos. El niño ha de poder satisfacer sus necesidades de desarrollo, que se efectúan a través del juego. Progresivamente, en cada etapa, está más evolucionado con respecto a la anterior, se han perfeccionado sus habilidades y van surgiendo otras posibilidades. Por ello, a cada edad le corresponde un material de juego determinado.
  - *Materiales de educación sensorial*: Los materiales que ofrecen la posibilidad de trabajar las vías sensoriales deben favorecer:
    - ✓ La capacidad de percibir las diferentes propiedades de los objetos.
    - ✓ La capacidad de percibir íntegramente un objeto con todas sus propiedades.
    - ✓ La capacidad de percibir la forma, el tamaño, la figura, el color y la textura de los objetos.
  - *Materiales de lenguaje*: Estos materiales deben favorecer las estructuras lingüísticas y estar preparados teniendo en cuenta el nivel de lenguaje en que se encuentra el niño. Todos tienen un mismo objetivo, y es el de potenciar las capacidades expresivas de los pequeños. Podemos agruparlos de la siguiente manera:
    - ✓ Los que lo enriquecen.
    - ✓ Los que ayudan a la adquisición de vocabulario.
    - ✓ Los que le ayudan a conseguir realizar frases simples.
    - ✓ Los que potencian una pronunciación correcta.
    - ✓ Los que incrementan el lenguaje continuo.
    - ✓ Los que favorecen el lenguaje imaginativo y creativo.
    - ✓ Los que trabajan la adquisición y diferenciación de fonemas
    - ✓ Los que preparan para la lectura, etcétera.
    - ✓ Es importante tener también unos materiales que favorezcan la capacidad de trabajar aspectos como la enumeración, la descripción y la interpretación.
    - ✓ Entre los múltiples materiales destacamos: los títeres, los murales, los

cuentos, las letras, nombres de los niños, palabras relacionadas con los distintos proyectos, etcétera.

- *Materiales de matemáticas.* Los materiales que se utilizan para la matemática se pueden clasificar desde dos puntos de vista: según su procedencia y según su utilización. Según su procedencia: puede ser material no específico, pero de gran utilidad (botones, chapas, cordones, cajas...) para realizar actividades matemáticas. O bien material específico pensado para este fin: parte del material Montessori (barras, cajas de contar, etc.), los bloques lógicos, las regletas de colores de Cousinaire, ábacos, globos, juegos de dominó, puzzles, cartas, bingos etcétera.

Además de estos se encuentran otros materiales elaborados por nosotras que potencian la adquisición de distintos aspectos lógico-matemáticos, como son: Calendarios, material para trabajar los días de la semana, tarjetas de animales numerados, álbum de cromos, juegos de recorrido, etc.

- *Materiales de observación y experimentación:* La observación pone en contacto directo al niño con el mundo que le rodea, con su entorno más inmediato. El deseo de manipular y experimentar exige al educador ofrecer un material susceptible de ser transformado.

Estos materiales deben responder al sentido de la curiosidad que tiene el niño, deben motivar la experimentación.

Dentro de esta clasificación se encuentran los materiales de recuperación (deshecho): Frascos de formas y tamaños diferentes, tapaderas de tarros, cartones de envasar huevos, bandejas de alimentos congelados, platos y vasos de papel, cajas de diferentes tamaños, tambores de detergente, cajas, envases, bandejas, bolsas, papeles, botes, tubos de cartón, telas, lanas, botones, disfraces, vestidos, palillos, piedras, hojas secas...

Además, podemos incluir aquí otros materiales aportados por las familias que favorecen la investigación, como son: Libros, cuentos, información de Internet...

- *Materiales para la educación artística:* Para que el desarrollo sea integral, es preciso dotar al niño de materiales que favorezcan la educación plástica, musical y corporal. Los materiales serán específicos para cada una de las formas de expresión; por ejemplo, es evidente

que para la educación plástica es preciso dotar a los niños de arcilla, papel y pinturas (éstas deben ser no tóxicas), para la educación musical, instrumentos de percusión, un aparato de música, etc., y para la educación corporal tendremos disfraces (pañuelos de colores, telas, faldas, vestidos viejos...). Es importante disponer de un espejo.

Estos materiales deben:

- ✓ Potenciar la creatividad y la imaginación.
  - ✓ Proporcionar recursos expresivos al niño.
  - ✓ Canalizar sus sentimientos, intereses y actitudes.
  - ✓ Introducir en el mundo del arte. Desarrollar su sentido de la estética.
  - ✓ Potenciar que el niño goce con las interpretaciones artísticas
- *Material informático y audiovisual:* Ordenadores, DVDs, móvil, lápices de memoria y pizarras digitales.

#### Criterios de selección de materiales:

Los materiales se distribuyen en función de la zona de actividad o rincón que se corresponda, así como material diverso que siempre estará cercano al niño/a para su uso, en estanterías, muebles, cajones, bandejas...

Con normas de uso y ordenación, con el propósito de que el niño se acostumbre a compartirlo y cuidarlo, así como a utilizarlo de forma autónoma.

A la hora de elegir los distintos materiales tenemos en cuenta los siguientes criterios:

- Que garanticen la seguridad de los alumnos/as.
- Que sean lúdicos y didácticos.
- Que sean adecuados a la edad, intereses y motivaciones.
- Que sean agradables estéticamente y llamativos.
- Que estén a la medida del uso de los niños, de la estatura, de fácil manejo...
- Que sean abiertos, para favorecer la creatividad y la improvisación,
- Que atiendan a los distintos ritmos de aprendizaje.
- Que propicien la utilización autónoma.
- Que se ajusten a las necesidades cambiantes de los niños.
- Que haya variedad de material, especialmente en función de los intereses de los niños y de los proyectos trabajados.

El profesorado, elaborará, en el ámbito de su autonomía y la del centro, recursos y materiales curriculares propios, prestando atención especial para ello a los rasgos ya

citados: capacidad de generación de motivación, de sintonía con los intereses del alumnado, y de explotación didáctica.

#### **D.5. DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

La evaluación es un proceso de análisis y valoración del aprendizaje y de la enseñanza que se integra en la dinámica de las actividades cotidianas del aula y del centro educativo. Por un lado, sirve para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, ritmo de adquisición y particularidades de su evolución. Y, por otro, facilita al profesorado información necesaria para la toma de decisiones al objeto de procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

Por tanto, puesto que la evaluación proporciona información sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en una secuencia de momentos generalmente predeterminados y prefijados, lleva asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua, formativa y orientadora. Y, además, la información proporcionada y la valoración que se haga de ella deberá atender a dos ámbitos del aprendizaje que son complementarios y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo: el grado de desarrollo de las competencias clave y la adquisición de los contenidos.

➔ En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas principales en la educación infantil son la observación directa, continua y el análisis del desempeño de los niños a través de las producciones que realicen. Ambas deberán aplicarse de forma sistemática teniendo en cuenta las peculiaridades de cada niño y niña, y dando en la práctica más importancia a los procesos que a los productos.

Los instrumentos son variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen. El dibujo, la expresión plástica, el diálogo, valoración de actitudes, evidencias, participación, son algunos instrumentos esenciales para la valoración de la adquisición de los aprendizajes. Toda esta información la iremos recogiendo a través de: registros, diario de clase y portfolio.

En las programaciones de aula se determinará en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación.

➔ En relación con los momentos de evaluación:

Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza:

- **Evaluación inicial:** Al inicio de la escolarización es preciso conocer las experiencias con las que el alumnado se incorpora al aula y al centro, su nivel de autonomía y de lenguaje, su dominio psicomotor, sus habilidades manipulativas, las formas de interacción con el entorno y con sus iguales, y su capacidad para conocer y representar la realidad. La recogida de información en ese instante y su valoración e interpretación constituyen la evaluación inicial y será el punto de partida para una práctica educativa ajustada al momento evolutivo en el que se encuentra cada alumnado. Se trata de una evaluación cualitativa e individualizada, para la cual las reuniones con las familias y las entrevistas de carácter individual son los procedimientos adecuados para obtener los datos necesarios y representan el inicio de un contacto significativo y estrecho en la relación familia-escuela que deberá prologarse en el tiempo.
- **Evaluación continua:** la evaluación se realizará durante toda la etapa y permitirá a los educadores realizar los ajustes necesarios y mejoras a partir de la información que recogen de su alumnado.
- **Evaluación final:** recogerá el grado de desarrollo de las distintas competencias y el momento en el que se encuentra cada alumno en la adquisición de los aprendizajes programados.

→ En relación con los agentes evaluadores:

Los profesores buscarán la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, se plantearán situaciones que propicien este aspecto.

La evaluación debe ser un procedimiento colaborativo en el que participen los distintos agentes implicados en el proceso educativo: los docentes y el alumnado, tanto de forma individual como en grupo.

Se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a las distintas situaciones de aprendizaje, así como a las características individuales del alumnado.

En las programaciones de aula determinaremos para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.

La evaluación será siempre un indicador de la adquisición de los aprendizajes, teniendo en cuenta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se le adaptará el proceso de evaluación, aspecto que también se reflejará en las oportunas programaciones de aula.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado, citados anteriormente en este apartado, responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

➤ **¿Qué se evalúa?** el referente principal para valorar el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área serán los criterios de evaluación. El criterio de evaluación concretará el nivel de desempeño que se espera del alumnado para cada uno de los elementos recogidos en las competencias específicas.

Con las particularidades que tiene esta etapa y el nivel de desarrollo que ha de esperarse en estas edades, el alumnado, en la medida de lo posible, ha de ser también sujeto activo de su proceso de aprendizaje y, por tanto, de su proceso de evaluación. Es por ello por lo que es importante que se haga saber al discente qué se espera de él, que se le guíe en el reconocimiento de sus logros y dificultades, en la adopción de formas de autorregulación y en la valoración de los resultados de su esfuerzo y de sus desempeños.

➤ **¿Cómo se evalúa?** mediante los procedimientos e instrumentos de evaluación. Las técnicas principales en la educación infantil son la observación directa y el análisis del desempeño del alumnado a través de las producciones que realice. Ambas deberán aplicarse de forma sistemática teniendo en cuenta las peculiaridades del alumnado, y dando en la práctica más importancia a los procesos que a los productos. Para llevarlas a cabo cada docente elegirá y diseñará instrumentos de evaluación variados en función de la edad, de las características de su grupo y de lo que se quiera evaluar.

➤ **¿Cuándo se evalúa?** debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial, continua y final. Explicadas anteriormente.

➤ **¿Quién evalúa?** Los distintos agentes implicados en el proceso educativo los docentes y el alumnado, tanto de forma individual como en grupo. En función de quién la realice, se diferencian de manera tradicional tres tipos de evaluación:

- **Autoevaluación:** el alumnado valora su propio trabajo, actitudes y esfuerzo, e identifica sus fortalezas y debilidades. Cuando un niño se autoevalúa, aprende a describir su trabajo, valorar si ha logrado los objetivos perseguidos, interpretar cómo y cuándo lo ha logrado, y a valorarlo en contraste con el de sus iguales. Con el proceso de autoevaluación se trata de mejorar y potenciar el proceso de

metacognición sobre el propio aprendizaje. para la autoevaluación, por ejemplo, se utilizarán elementos visuales adecuados a su edad (pictogramas de emoticonos de expresiones, autoadhesivos o colores), como los que son frecuentes en instrumentos como los semáforos o los termómetros, en los que a través del código de colores el alumnado reflexiona sobre la adquisición de su aprendizaje y lo visibiliza por medio del color. O por medio de escaleras de metacognición, en la que el alumnado reflexiona y asciende peldaño a peldaño en el proceso a medida que responde a las preguntas: ¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he aprendido?, ¿para qué me ha servido? Y ¿dónde puedo utilizar lo aprendido?

- Coevaluación: se realizan valoraciones entre iguales sobre el grado de implicación, actitud e interés de los distintos integrantes del equipo y grupo, lo que le permite ayudarse y mejorar en el trabajo cooperativo. El momento idóneo para iniciarse en este tipo de evaluación es la etapa de educación infantil, en la que los niños muestran juicios de valor con honestidad y sin prejuicios. se hará uso de herramientas de participación entre iguales, como son la diana (en la que distintos círculos concéntricos organizados en 2, 3 o 4 porciones, dependiendo de la edad del alumnado o del número de ítems que vayan a utilizarse, permiten que los niños evalúen de manera guiada el trabajo en equipo, la participación, la valoración de las actitudes, cumplimiento de normas o la puesta en práctica de los roles asignados a cada uno) o las rúbricas entre pares (en la que, como en toda rúbrica, la tabla de doble entrada refleja la evaluación y valoración en parejas de distintos indicadores determinados).
- Heteroevaluación: el docente valora el aprendizaje de su alumnado, y con los resultados de esta ajusta y adapta el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características y necesidades de cada niño. Para la heteroevaluación los instrumentos más recurrentes serán los registros de observación (en los que a través de imágenes, videos, audios u otros códigos similares se documentará sistemáticamente el proceso de aprendizaje), los diarios de clase (en los que se registran de forma sistemática aspectos relevantes sobre la dinámica general del aula u otros contextos del centro, así como anécdotas o situaciones destacadas), las escalas de estimación (en las que se recogerá, por ejemplo, la valoración del grado de adquisición de las distintas competencias de forma cualitativa o cuantitativa de cada uno de los alumnos) o el portfolio (que permite reunir distintas producciones de cada niño: sus dibujos, escritos, fotos de producciones efímeras y juegos, y evidencia de aprendizaje).

**D.6. CRITERIOS PARA LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

Se mantendrán entrevistas con la familia cada vez que sea necesario para informar de la marcha escolar, así como de los progresos o dificultades. Se realizarán con el tutor del grupo, pudiendo estar presentes más docentes si la situación lo requiere por su complejidad.

Será necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Realizar una entrevista inicial para recoger o actualizar datos.
- Informar a las familias de los resultados de las evaluaciones.
- Realizar una entrevista al final para dar tratamiento personalizado al último boletín.
- Recoger decisiones de líneas de atención coordinada familia-escuela.

Se mantendrán tres reuniones generales con todo el grupo.

- Al comienzo del curso para informar a las familias de:
  1. Objetivos generales.
  2. Dinámica de trabajo dentro del aula.
  3. Normas y funcionamiento interno del centro.
  4. Formas de colaborar con la educación de sus hijos.
  5. Programa de actividades complementarias.
  6. Cualquier otra información considerada de interés para las familias.
- En el segundo trimestre:
  1. Marcha y evolución del aprendizaje de los alumnos
  2. Análisis y valoración de los resultados de la 1ª evaluación, así como las medidas específicas a aplicar.
- En el tercer trimestre:
  1. Análisis y valoración de los resultados del curso.
  2. Orientaciones para el verano.

Las reuniones generales se harán presenciales, favoreciendo un seguimiento de la reunión online de aquellos que no puedan asistir.

**D.7. DIRECTRICES PARA EL ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo **17.8 del Decreto 37/2022**, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Estas medidas de carácter general serán establecidas por el maestro tutor o especialista, según el caso.

Las medidas de carácter general tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa por todo el alumnado. Entre las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se encuentran:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo maestro o maestra dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución madurativa y académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales de carácter ordinario, para garantizar el éxito educativo del alumnado, reforzando o profundizando elementos del currículo, sin que haya cambios significativos en los mismos. Tendrá acceso a ellos cualquier alumno o alumna en el momento que lo requiera y se aplicarán tan pronto como se detecte la necesidad de su implementación.
- Programas de refuerzo del aprendizaje, cuando el progreso del alumno no sea adecuado, y programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los saberes básicos sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación.

### D.8. DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Con el propósito de valorar el impacto que nuestra programación ha tenido en las competencias y aprendizajes adquiridos por el alumnado, asegurar la calidad de los procesos de enseñanza \_aprendizaje, garantizar la equidad en la educación y mejorar el trabajo del profesorado realizaremos una práctica reflexiva valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora.

Con ello pretendemos analizar la intervención docente en el aula, los recursos utilizados, los tiempos y espacios programados, la organización del grupo, los instrumentos de evaluación utilizados, las medidas inclusivas aplicadas y la coordinación entre los diferentes profesionales que intervienen en el aula.

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones de aula incorporarán, al menos, los siguientes ámbitos de evaluación:

VALORACIÓN DEL DISEÑO DIDÁCTICO	INDICADORES			
1.- DESDE EL PUNTO DE VISTA DOCENTE	1	2	3	4
Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la PGA y la Propuesta Pedagógica. Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ciclo y nivel).				
<b>OBJETIVOS</b>				
• Su adecuación a las competencias de la etapa.				
• Están bien definidos.				
• Su nivel de exigencia se ajusta a las capacidades reales del alumnado.				
• Hacen referencia a todos los ámbitos del desarrollo.				
<b>CONTENIDOS</b>				
• Desarrolla las competencias explicitadas en los objetivos.				
• Están planificados y secuenciados adecuadamente.				

<b>METODOLOGÍA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adecua a los diferentes ritmos de aprendizajes, necesidades y dificultades del alumnado.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Siguen un orden lógico para conseguir un aprendizaje significativo.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Responden a los criterios pedagógicos.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Potencian el aprendizaje autónomo y la iniciativa del alumnado.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos se adaptan a las características del entorno.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos materiales permiten un uso colectivo, son variados, atractivos, seguros y estimuladores.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades de clase están abiertas al entorno inmediato.</li> </ul>				
<b>EVALUACIÓN</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los criterios, indicadores e instrumentos de evaluación se establecen de manera explícita.</li> </ul>				

<b>VALORACIÓN DEL DISEÑO DIDÁCTICO</b>	<b>INDICADORES</b>			
<b>2.- DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ALUMNO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conecta con los conocimientos previos.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Parte de los intereses y motivación del alumnado.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los objetivos planificados parten del contexto y del grupo-clase.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los contenidos son diseñados partiendo de los intereses del alumnado.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha planificado la distribución horaria respetando el tiempo de descanso, de actividad y de comunicación.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha respetado el tiempo de dedicación al alumnado que necesita una atención individualizada.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha organizado el tiempo de actividades teniendo en cuenta el ritmo del grupo clase.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha organizado los espacios teniendo en cuenta que favorezca la participación, los desplazamientos, la autonomía, el trabajo individual y colectivo.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizamos los recursos y materiales del centro.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los materiales están al alcance de los alumnos/as y son adecuados para la edad.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Empleamos los medios adecuados en cada actividad.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades propuestas son adecuadas para el desarrollo evolutivo de cada niño/a.</li> </ul>				

<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades están secuenciadas por grado de dificultad (refuerzo y ampliación).</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza los instrumentos de evaluación correctamente y si son adecuados para ellos.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación empleada en nuestros alumnos/as se toma como punto de partida para los siguientes aprendizajes.</li> </ul>				

## E. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La evaluación y seguimiento de la Propuesta Pedagógica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

La Propuesta Pedagógica se someterá a un proceso de evaluación formativa a lo largo de todo el curso. Esta evaluación irá encaminada a conseguir:

- Determinar en qué medida se adapta a las características del centro y de nuestro alumnado.
- Mejorar la propuesta aprovechando la retroalimentación informativa que permita la toma de decisiones que permita ajustar el proyecto pedagógico.

¿Qué se va a evaluar? Los indicadores de logro con respecto al diseño y desarrollo de la Propuesta Pedagógica.

ASPECTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			
DISEÑO Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	1	2	3	4
Ha existido consenso en la elaboración de la propuesta.				
La propuesta pedagógica diseñada es un instrumento útil en la práctica educativa.				
La propuesta pedagógica se ajusta a las características del centro y del alumnado.				

Los objetivos planteados son ajustados al centro y a las características del alumnado				
Los criterios de evaluación son realistas y alcanzables.				
Los indicadores de logro planteados para la consecución de los criterios de evaluación son adecuados				
Grado de consecución de las competencias clave a través de los criterios de evaluación.				
Las unidades de trabajo planteadas son adecuadas para la consecución de los objetivos generales.				
Los contenidos se adecúan a las unidades de trabajo.				
La metodología tiene como finalidad conseguir alumnado competente.				
Los recursos materiales y personales para llevar a cabo la propuesta son adecuados y suficientes.				
La temporalización de la propuesta pedagógica es la adecuada para la consecución de los objetivos.				
Las directrices para el desarrollo de medidas de refuerzo educativo son las apropiadas.				
Los criterios para informar a las familias sobre los resultados de la evaluación de sus hijos son los idóneos.				
Las actividades complementarias y extraescolares organizadas contribuyen al desarrollo de las competencias clave.				
Los elementos transversales contribuyen al desarrollo competencial de los alumnos.				
La coordinación entre las diferentes etapas está correctamente planificada.				

¿Cuándo evaluar? Se propone la realización de una evaluación continua y otra final.

- En la evaluación continua se aprovechará la propia práctica para reflexionar sobre ella y orientar su modificación donde y cuando se considere necesario. Se realizará sobre todos y cada uno de los aspectos de la rúbrica anterior y al final de cada trimestre, haciendo una más exhaustiva en el tercer trimestre.
- La evaluación final se realizará al terminar el curso y de ella se obtendrán propuestas de mejora que se incluirán en la Memoria Final y será el punto de partida para la propuesta del curso siguiente. En reuniones de ciclo y se elevara a la CCP.

¿Quién va a evaluar?

- Los miembros del equipo docente de Educación Infantil
- Equipo directivo, claustro y C.C.P.
- Un supervisor ajeno al equipo (Inspección).

¿Cómo va a ser evaluado? Instrumentos de evaluación.

- Entrevista: se utiliza con el objetivo de recoger información acerca del contexto socio – familiar de cada niño y niña, sobre su proceso evolutivo en casa o sobre determinadas ideas sobre el mundo. Asimismo, las entrevistas se deben llevar a cabo en un lugar tranquilo y adecuado para su desarrollo y, sobre todo, se debe preparar bien las preguntas que se van a realizar, los medios que se van a utilizar y tener a disposición los recursos necesarios para el registro de datos.
- Diario: registra de forma sistemática, aspectos relevantes sobre la dinámica general del aula u otros contextos, anécdotas o situaciones más destacadas. En él, se transmiten las valoraciones e impresiones del propio educador.
- Anecdotario: determina y registra conductas, comportamientos y/o acontecimientos que son más significativos, tanto de un alumno en particular como del grupo en general.
- Grabaciones de audio y/o vídeo: Son un excelente recurso de registro observacional que nos garantiza que la información, quede registrada de un modo fiable y objetivo, los hechos se registran tal y como han ocurrido, evitando entrar en valoraciones o interpretaciones. Necesitaremos siempre la autorización de la familia.
- Escalas de estimación: permiten enumerar rasgos, que pueden ser valorables mediante la observación.
- Listas de control: sistema de categorías prefijadas, en las que sólo se registran la presencia o ausencia de las conductas delimitadas previamente, es decir, todas las que el educador o educadora considera relevantes.

## F. MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES ETAPAS

La coordinación se contemplará tanto a niveles organizativos del centro (tiempo, lugar, duración...) como en los contenidos a abordar. La finalidad es facilitar al alumnado y a sus familias la continuidad y coherencia entre todo el profesorado que incide en el ciclo y en el paso de una etapa a otra.

Hay que considerar que en el período de transición concurren distintos aspectos que tienen que ver con características personales y con factores institucionales. Por ejemplo, pasar de E. Infantil a E. Primaria, en lo personal, se puede vivir como un crecimiento (ir a la escuela de los mayores), pero a la vez puede generar angustia verse los más pequeños del nuevo centro: no conocen los nuevos espacios, la organización del aula es diferente, existen nuevas normas

de funcionamiento, nuevas personas adultas como referentes...

En los aspectos institucionales se suele producir un cambio de cultura pedagógica, de estilos, de modelos organizativos, que afectan a cuestiones que van desde la distribución del espacio en el aula, los materiales, hasta la planificación del horario, las actividades que se realizan, las normas de funcionamiento, mayor número de profesores y profesoras que entran en el aula, etc.

Que los cambios se vivan con normalidad, con curiosidad, como nuevos retos, como oportunidades que abren puertas y proporcionan nuevas experiencias que enriquecen el proceso de desarrollo de la persona, en gran parte va a depender de la importancia con la que se aborden en el proyecto educativo del centro y se concreten en planes de adaptación o de acogida, proyectos de transición, trabajo tutorial, etc.

#### **A NIVEL ORGANIZATIVO:**

##### **La incorporación del alumnado del primer ciclo de Educación Infantil al segundo ciclo de la dicha etapa:**

La maestra coordinadora del aula de dos años y un año se encargará de coordinarse con las maestras del primer curso del segundo ciclo. La coordinación se realizará durante el mes de junio mediante las siguientes actuaciones:

- Reunión para tratar las características individuales de cada alumno/a (emocionales, familiares, curriculares, necesidades educativas...)
- Visita de los alumnos de dos años a las nuevas aulas.
- En el mes de septiembre, las técnicas recibirán a los alumnos junto con la tutora.

##### **La incorporación del alumnado de 5 años al primer curso de Educación Primaria:**

- Se realizarán dos reuniones entre el profesorado de las aulas de 5 años y del primer curso de primaria: una al finalizar el curso de infantil y otro a comienzo del siguiente. Dichas sesiones se realizarán en horario de exclusiva.
- Visita de los alumnos de cinco años a las nuevas aulas.
- En el mes de septiembre, las tutoras de cinco años recibirán a los alumnos junto con las tutoras de primero.

Algunos de los contenidos que se pueden abordar en las sesiones de coordinación son:

- Métodos de trabajo sobre lectoescritura



- . Metodología en algunos aspectos específicos.
- Organización de las aulas.
- Expresión oral.
- Prescritura.
- Prelectura.
- Autonomía.
- Agrupamientos de los alumnos.
- Características y necesidades del alumnado que promociona.
- Alumnado con NEE.

#### **G. CONSTANCIA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO Y CONSULTA AL CONSEJO ESCOLAR**

La presente Propuesta Pedagógica ha sido aprobada por el claustro de profesores en reunión celebrada con fecha DD/MM/AAAA, quedando constancia de ello en el acta correspondiente, habiendo sido consultado el Consejo Escolar en reunión celebrada a fecha DD/MM/AAAA.

**ANEXOS****ANEXO I COMPETENCIAS CLAVE****Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Esta competencia está referida al uso del lenguaje como instrumento para comunicarse (vivencias, necesidades, deseos, pensamientos y sentimientos); para comprender la realidad que le rodea; para realizar aprendizajes y para regular la propia conducta y las emociones.

En Educación Infantil, es importante potenciar intercambios comunicativos respetuosos entre el alumnado y con las personas adultas, dotándolos de intencionalidad e incorporando contenidos progresivamente más elaborados.

Desde el nacimiento, las niñas y niños van desarrollando formas de comunicación, pasando de una primera fase puramente corporal y gestual, relacionada con la satisfacción de necesidades básicas, al desarrollo de otros lenguajes, especialmente **el oral**. Este último tiene un papel destacado en la etapa, ya que es el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta. Además, es el vehículo principal que les permite disfrutar de una aproximación al lenguaje escrito a través de la literatura infantil. Para ello, se utilizarán soportes que supongan una fuente de disfrute, diversión y juego (retahílas, adivinanzas, poesías, cuentos...), lo que también enriquecerá su bagaje sociocultural y lingüístico, desde el respeto y la valoración de la diversidad.

**Competencia plurilingüe (CP)**

En esta etapa, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar presentes en su entorno. Para ello, es importante fomentar actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como despertar el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. De esta manera, se promueven el diálogo y la convivencia democrática.

A lo largo del primer ciclo, el alumnado comenzará a conocer su propia lengua y otras presentes en su entorno a través de la escucha activa de mensajes orales emitidos por las personas que le rodean. Se debe potenciar el interés y el disfrute por ello. Así, a través de actividades, experiencias y juegos, se acercará a la realidad plurilingüe de su entorno. Todo ello favorecerá un acercamiento a la diversidad y facilitará la relación con otras personas, contribuyendo a la mejora de la convivencia.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEAM)**

Desde la Educación Infantil, los niños y niñas se inician en las destrezas lógico-matemáticas y dan los primeros pasos hacia el pensamiento científico a través del juego, la manipulación, la observación, el movimiento, la identificación de las percepciones obtenidas por medio de los sentidos, la realización de experimentos sencillos, etc.

El proceso de enseñanza y aprendizaje en esta etapa se plantea en un contexto sugerente y divertido. Para ello, es fundamental estimular la curiosidad del alumnado por conocer y comprender su realidad, sobre todo lo que está al alcance de su percepción y experiencia. Con esta finalidad, se invita a observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medio ambiente y en la adquisición de hábitos saludables.

Para el desarrollo de esta competencia se presta una especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y el conocimiento de algunos procesos sencillos del pensamiento científico.

Al finalizar el ciclo, los pequeños habrán aprendido el concepto y representación de número y algunas nociones básicas fundamentales que les ayudarán a interpretar la realidad. Además, serán competentes para explorar activamente el entorno; localizar y orientarse en espacios cotidianos; identificar seres vivos, elementos y objetos de su ámbito y comenzar a colaborar en la conservación y protección del medio ambiente.

### **Competencia digital (CD)**

Desde que nacen, se encuentran inmersos en una sociedad en la que se hace necesaria la utilización progresiva de las herramientas digitales y las tecnologías emergentes como recursos para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por ello, desde edades tempranas, se comienza el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros aspectos, el acceso a la información, la comunicación y la adquisición de aprendizajes a través de medios digitales, así como la utilización saludable y responsable de las herramientas tecnológicas. Además, el uso e integración de estos recursos en las actividades, experiencias y materiales del aula favorece, en gran medida, la motivación, la comprensión y el proceso de aprendizaje.

En el primer ciclo, de esta etapa educativa, los niños y niñas comienzan a sentir una gran curiosidad por los diferentes dispositivos digitales que se encuentran a su alrededor. Asimismo, desarrollan destrezas relacionadas con el manejo de mecanismos de acceso, como encender y apagar un dispositivo, usar una pantalla táctil o mover un ratón; de herramientas de búsqueda de información, abriendo y cerrando ventanas; de programas sencillos de dibujo para expresarse... En esta misma línea, es fundamental favorecer un uso responsable y ajustado de las herramientas tecnológicas en estas edades, ofreciendo una gran diversidad de experiencias y limitando el tiempo de exposición frente a las pantallas.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Resulta especialmente relevante que los niños y niñas se inicien en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos, así como en la identificación de las emociones y sentimientos de los demás. De esta forma, irán desarrollando progresivamente actitudes de comprensión **y** empatía. Además, como se ha comentado con anterioridad, la escolarización en esta etapa supone el descubrimiento de un entorno diferente al familiar. En él se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, compartiendo la propia

experiencia con otras personas y colaborando con ellas de forma constructiva. Para ello, el alumnado comenzará a poner en marcha, de manera cada vez más eficaz, estrategias que le ayuden a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo, en un contexto integrador y de apoyo.

### **Competencia ciudadana (CC)**

Con el objetivo de sentar las bases del ejercicio de una ciudadanía democrática, es fundamental favorecer la adquisición de actitudes basadas en el respeto, la equidad, la igualdad, la inclusión y la convivencia, y ofrecer pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Además, se invita también a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura, así como al compromiso activo con los valores y prácticas sostenibles. Para ello, se promueve la adquisición de hábitos saludables y ecosocialmente responsables a partir de rutinas que los niños y niñas van integrando en sus prácticas cotidianas. Igualmente, se ofrecerán las condiciones necesarias para favorecer comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.

Durante el primer ciclo de Educación Infantil, el alumnado irá estableciendo, progresivamente, vínculos de apego con la mediación de las personas adultas y asimilando las distintas costumbres propias de su entorno. Todo ello favorecerá el desarrollo de las relaciones sociales y personales. Asimismo, irán descubriendo y conociendo el medio natural y mostrando una actitud de respeto hacia él.

A través del juego de imitación, los pequeños reproducirán conductas previamente observadas a su alrededor, lo que favorecerá la adquisición, de manera progresiva, de herramientas para ofrecer y pedir ayuda. Además, comenzarán a percibir las expresiones emocionales de otras personas, facilitando, así, la adopción de actitudes de respeto, empatía y amistad.

### **Competencia emprendedora (CE)**

La creación y la innovación son dos factores clave para el desarrollo personal, la inclusión social y la ciudadanía activa a lo largo de la vida. La Educación Infantil es una etapa en la que se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje. Todo ello supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico y creativo, como de la resolución de problemas.

Por ello, el alumnado del primer ciclo irá adquiriendo habilidades y destrezas que le permitan identificar sus posibilidades y limitaciones, tomar en consideración las aportaciones de otras personas, resolver de forma progresivamente autónoma algunos conflictos que puedan surgir, interesarse por los problemas de los demás, esforzarse cuando las cosas no salen bien, tolerar la posibilidad de equivocarse...

---

### Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El alumnado observa y explora activamente lo que le rodea, primero en el medio social más cercano y, después, en entornos más lejanos que le facilitan el conocimiento y la valoración de las diversas manifestaciones culturales y artísticas.

Para que construyan y enriquezcan su identidad, es necesario proponer experiencias en las que se favorezca la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones mediante diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Asimismo, a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas, se potencia el desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad y el conocimiento y aceptación de la diversidad cultural existente en el mundo.

